

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

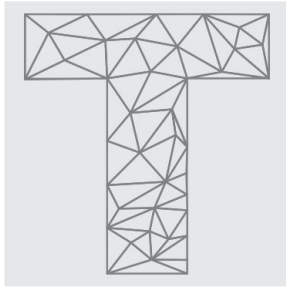
TRAMA: 7

<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



latindex



TRAMA

Consejo Científico-Editorial

Director - Editor

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.
Investigador y docente, Escuela de Ciencias Sociales,
Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.
Apartado Postal: 159-7050, fmojica@itcr.ac.cr

Integrantes internos

M. Sc. David Eduarte Rodríguez
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Costa
Rica. Cartago, Costa Rica. deduarte@itcr.ac.cr

Dr. Fabrizio Fallas Vargas
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Costa
Rica. Cartago, Costa Rica. ffallas@itcr.ac.cr

Integrantes Externos

Dra. Paula Daniela Fernández
Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP),
de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).
Paraná, Brasil. fernandezpaula81@gmail.com

Dra. Susana Herrera Lima
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México. shl@iteso.mx

Dra. Joanna María Jablonska-Bayro
Boston College. Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.
joanna.jablonskabayro@gmail.com

Dra. Adriana Rodríguez Sánchez
Departamento de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad
Javeriana Cali. Cali, Colombia. adrianarodriguez@javerianacali.edu.co

Dr. Fernando Gabriel Romero
Universidade Federal da Integração Latino Americana. Paraná, Brasil.
fernandogromero@gmail.com ; fernando.romero@unila.edu.br

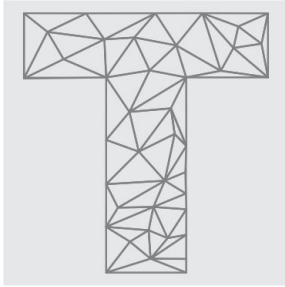
Fotografía

Fotos:
Salvador Quintanilla, Elma Zamora Webster, Melecio Castillo, Jordy Es-
teban Suárez Vanegas, Marva Suárez Vanegas, Rolando Fenley Suárez,
Francisco Fenley García, Carlos Padilla Chow, Joaquina Colomer Banks
y Salvador Malberth Guerrero y María Bethel Meza Álvarez.
27 de enero de 2018, San José, Costa Rica.

Fotógrafo:
Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.

Diseño Gráfico

José Pablo Trejos Ramírez, Estudiante de Ingeniería en Diseño
Industrial, ITCR
M. Sc. Donald Granados Gómez, Profesor de Ingeniería en Diseño
Industrial, ITCR



TRAMA

Contenidos

La población indígena Miskita nicaragüense y el estado costarricense: regularización migratoria y empleo formal 10-26
The Nicaraguan Miskito Indigenous Population and the Costa Rican Government: Migratory Regularization and Formal Employment
Millaray Villalobos Rojas

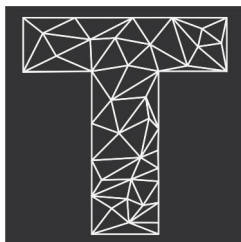
Votar lejos de casa: un acercamiento antropológico de la primera experiencia del voto extraterritorial costarricense 28-57
Voting away from home: an anthropological approach to the first experience of the costarrican extraterritorial vote
Désirée Mora Cruz

Movilidades regionales y nuevos actores: niños y niñas migrantes, personas sexualmente diversas y personas retornadas con discapacidades adquiridas 59-73
Regional mobilities and new actors: Children and migrants, sexually diverse people and returned people with acquired disabilities
Guillermo Acuña González

Encrucijadas chiapanecas. Jornaleros agrícolas indígenas tseltales y choles en el noroeste de México 75-87
Crossroads chiapanecas. Tseltales and Choles indigenous agricultural laborers in northwestern Mexico
Oscar Sánchez Carrillo

Del neoliberalismo al neodesarrollismo. Transformaciones en los modelos de producción y su influencia en el recurso pesquero argentino 89-103
Do neodevelopmentalism ao neoliberalismo. Mudanças nos modelos de produção e sua influência no recurso pesqueiro argentino
Aira Edit González

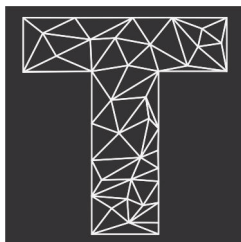
Lo cultural y lo turístico en Guanacaste: ¿un caso de co-producción o de co-destrucción? 105-116
Culture and Tourism in Costa Rica: a case of co-production or co-destruction?
Marinus C. Gisolf



Editorial

El pensamiento crítico y la praxis de las ciencias sociales y las humanidades producidas desde América Latina y el Caribe enfrenta desafío preeminentes para comprender, explicar e interpretar las condiciones sociales, económicas, políticas, ecológicas y culturales del continente, en sus interrelaciones mundiales.

Desde la producción de conocimiento científico social asistimos a una época en que la investigación, la extensión y la docencia, en nuestro continente se enfrentan nuevos intentos de golpe de estado, guerras de baja intensidad, desestabilización política y debilitamiento de la Paz con justicia y dignidad; aumenta el asesinato y la desaparición forzada de líderes sociales; incrementan la judicialización y encarcelamiento de líderes políticos; recrudecen los desastres no naturales; propaga la corrupción; acentúan las políticas neoliberales; incrementan la interdependencia estructural, la deuda externa y el supuestos “salvataje” a través de préstamos con condicionamientos cruzados por parte de organismos financieros internacionales hacia los Estados-Nación; socaban las bases del estado social y de derecho; acentúan los procesos de apropiación por desposesión y la privatización de bienes comunes; reprimarizan las economías e impulsan ferozmente proyectos extractivos como la megaminería, hidroeléctricas, monocultivos, entre otros; perpetúan la transferencia de recursos y riquezas geoestratégicas de la región a los centros de poder mundial; intensifican las migraciones forzadas y se violenta el derecho a *no migrar*; exacerbaban la xenofobia, el supremacismo racial y la persecución política e ideológica que configuran problemas de identidad, etnia-raza, clase, preferencia sexual, religión; multiplican las políticas de despidos que agravan el desempleo estructural, la pobreza y la miseria; “naturalizan” la explotación económica; agudizan los casos de feminicidio y la guerra contra las mujeres, al decir de Rita Segato; debilitan la autonomía sobre la tierra-territorios y los territorios-cuerpos de mujeres, indígenas, campesinos, migrantes, activistas de derechos humanos, sindicalistas, comunidades de lesbianas, gay, transgénero, bisexuales, queer, entre otros sujetos y movimientos sociales.



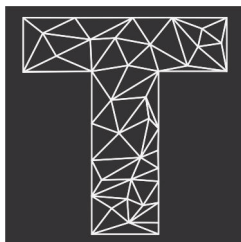
No obstante, para las ciencias sociales y las humanidades, también es fundamental el estudio de la agencia de quienes luchan y resisten por salir de las zonas de no-ser, como analizaría críticamente Frantz Fanon, ante la diferencia y las heridas coloniales, en la geopolítica, la geoeconomía, y las condiciones estructurales y socio-culturales en espacios sociales y lugares concretos.

En este sentido, frente a esta avanzada violenta y atroz del capitalismo, del patriarcado, del neoimperialismo y de la colonialidad del poder interna e incorporada, las ciencias sociales y las humanidades enfrentan, no con pocas dificultades, los retos de la producción reflexiva, constructiva y creativa de una acción y un pensamiento-otro, que subvierta radicalmente las acuciantes y oprobiosas condiciones que se viven desigual y diferenciadamente por quienes habitan Nuestra América Latina y el Caribe.

En este contexto, *Trama*, la Revista de Ciencias Sociales y las Humanidades del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ha asumido con certeza absoluta, el compromiso de la comunicación, el diálogo de saberes con autonomía y la emergencia de epistemologías otras, que den cuenta de las implicaciones del ejercicio del poder, de la producción de la ciencia y la tecnología desde nuestras geografías y calendarios.

Al respecto, en este número publicamos diversos artículos producidos en el continente que abordan críticamente distintas aristas de las migraciones forzadas, migraciones laborales a los campos agroindustriales, el voto extraterritorial de poblaciones migrantes, los proyectos extractivos del “recurso pesquero”, así como diferentes implicaciones del turismo en espacios y localidades específicos.

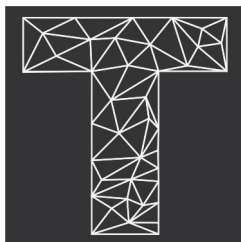
Millaray Villalobos Rojas investiga sobre las posibilidades que disponen las y los migrantes indígenas miskitos, provenientes de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) de Nicaragua y que se han radicado en San Juan de Pavas, en San José, Costa Rica, para acceder a la regularización migratoria y al empleo formal a través Documento de Identidad Migratoria para Extranjeros (DIMEX). Su trabajo es pionero



por la recolección de datos socio-demográficos recogidos a través de una encuesta que puede ser una herramienta de utilidad para el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y otras instituciones públicas que toman decisiones para crear condiciones que favorezcan la integración simétrica positiva y hagan visible a la población miskita en el imaginario de la sociedad y las instituciones costarricenses.

Désirée Mora Cruz interpreta críticamente las acciones que por primera vez emprendiera el Estado de Costa Rica para la gestión del voto, en 2014, por parte de sus ciudadanos en el exterior de ese país centroamericano; así como la respuesta de esta población en ese acontecimiento histórico. Desde un enfoque teórico denominado “sistema estatal migratorio”, y desde una etnografía multisituada, el estudio, entre otros elementos, devela en el quehacer del Tribunal Supremo de Elecciones la existencia de la diáspora costarricense en un ámbito intercontinental, una gestión institucional con debilidades que ameritan ser superadas y, la necesidad de una estrategia que potencie la participación de la sociedad civil nacional y expatriada en disputas electorales futuras.

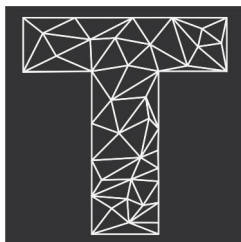
Guillermo Acuña González analiza los llamados nuevos actores en la movilidad regional centroamericana. Con base en información documental de investigaciones, artículos periodísticos e información estadística, en este trabajo se analizan distintas condiciones políticas, sociales y económicas que históricamente han facilitado la aparición de nuevos sujetos desplazados de sus Estados y que forman parte de la movilidad regional, tales como niñas y niños, personas sexualmente diversas y personas retornadas con discapacidades adquiridas durante el retorno a sus países de origen. Sus principales conclusiones giran en torno a que las niñas y niños migrantes experimentan desconexiones de sus mundos individuales y colectivos, producidos por entornos de violencia en contextos familiares, comunitarios y colectivos y además devela fallos sistémicos en el marco institucional para la protección a la niñez expulsada en Centroamérica. En cuanto a las poblaciones de la diversidad sexual, este trabajo concluye que estas poblaciones se movilizan motivadas por mecanismos patriarcales y heteronormativos



de discriminación, exclusión, violencia y vulneración de sus derechos y; a la escasa capacidad institucional y social para asumirlos como sujetos representantes de una ciudadanía activa y sustantiva. Sobre las personas que adquieren alguna discapacidad en su tránsito migratorio, este trabajo concluye que existen desafíos asociados con solventar la escasa producción de conocimiento, el fracaso sentido por esta población al no culminar su proyecto migratorio, así como su nueva condición para la cual, posiblemente, distintos actores sociales no están preparados. Por el contrario, en el contexto regional los relatos hegemónicos de medios de comunicación masivos y políticas migratorias regionales están construidas con claros de enfoques y esquemas patriarcales, heteronomativos y de seguridad nacional que violentan física y simbólicamente a estos sujetos sociales en movimiento.

Óscar Sánchez Carrillo explica las encrucijadas que enfrentan indígenas chiapanecos (mayas tzeltales y choles) que, en su condición de jornaleros agrícolas, migran al noroeste de México y de ese modo, se articulan con nuevos mercados laborales del capital transnacional en México. Una de las principales conclusiones de este trabajo es que estas lógicas agroindustriales dan continuidad a las viejas-nuevas formas de trabajo forzoso y explotación laboral. En estas interrelaciones complejas, el bróker o intermediario laboral ejerce una relación de poder clave en la cadena y el proceso de producción; así como el enlace entre empresarios agroindustriales, las comunidades y trabajadores agrícolas que se inscriben en la agroindustria transnacional.

Aira Edit González, desde un estudio de caso cuantitativo a partir de datos oficiales del Ministerio de Agroindustria de Argentina, explica el proceso de transformación en el patrón de acumulación desde el neoliberalismo al neodesarrollismo asociados a los modelos de producción, extracción y utilización "del recurso pesquero argentino". Este trabajo devela qué tipo de vínculo existió entre estos modelos de acumulación de riquezas con las ideas de sustentabilidad ambiental y diferencial, en los periodos 1989-1999 y 2003-2013.



Marinus Gisolf, desde un acercamiento fenomenológico, problematiza distintas aristas de “lo cultural y lo turístico” en la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Al respecto, pregunta si es este un caso de co-producción o de co-destrucción dentro de la relación dialéctica entre espacio-lugar. En este trabajo se concluye, entre otras cosas, que existe un opuesto radical desde rasgos destructivos en el caso del turismo de sol y playa, hasta una actividad turística con participación directa de todas partes involucradas. Pero también se encuentran casos con vínculos creativos en el ambiente experiencial tanto del turista como de la población local. Agrega que, se ha visto a las iniciativas turísticas de pequeña escala como proyectos aislados. Sin embargo, si se entienden estas iniciativas como parte integral del turismo en Guanacaste, se crea la oportunidad para una población de narrar su propia historia frente a los visitantes y al mismo tiempo se abren los marcos de referencia para investigaciones futuras en diferentes niveles académicos del fenómeno del turismo y sus oportunidades para co-crear una actividad turística sin los riesgos de una co-destrucción.

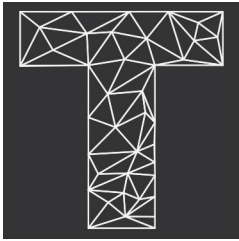
Finalmente, en nombre del equipo de *Trama*, agradezco profundamente a distintas personas inmigrantes de origen miskito de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua y sus hijas e hijos que habitan las comunidades de Finca San Juan y La Carpio, en San José, Costa Rica, quienes desinteresadamente participaron en la producción fotográfica de este número. Concretamente extendiendo el reconocimiento a Salvador Quintanilla, Elma Zamora Webster, Melecio Castillo, Jordy Esteban Suárez Vanegas, Marva Suárez Vanegas, Rolando Fenley Suárez, Francisco Fenley García, Carlos Padilla Chow, Joaquina Colomer Banks y Salvador Malberth Guerrero, indígenas miskitos de Finca San Juan; y a María Bethel Meza Álvarez, nacida en Chinandega, Nicaragua y residente de La Carpio. Además, agradezco a la antropóloga Millaray Villalobos Rojas, a las/los autoras/es, lectoras/es y al equipo de *Trama* que con su aporte y sensibilidad humana, permitieron el dignificante diálogo intercultural entre distintas personas de estos pueblos y la producción de conocimiento desde las luchas y resistencias de nuestro continente.

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.
Director-Editor de Revista Trama
Escuela de Ciencias Sociales
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Cartago, Costa Rica
29 de Junio de 2018

Elma Zamora Webster (59 años), indígena miskita de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua.

LA POBLACIÓN INDÍGENA MISKITA NICARAGÜENSE
Y EL ESTADO COSTARRICENSE: REGULARIZACIÓN
MIGRATORIA Y EMPLEO FORMAL

Millaray Villalobos Rojas



LA POBLACIÓN INDÍGENA MISKITA NICARAGÜENSE Y EL ESTADO COSTARRICENSE: REGULARIZACIÓN MIGRATORIA Y EMPLEO FORMAL

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 10-26
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

The Nicaraguan Miskito Indigenous Population and the Costa Rican Government:
Migratory Regularization and Formal Employment

Millaray Villalobos Rojas ¹

Fecha de recepción: 30 de setiembre de 2017

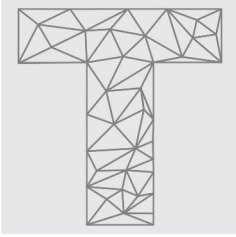
Fecha de aprobación: 1 de marzo de 2018

Villalobos, M. (2017). La población indígena Miskita nicaragüense y el Estado costarricense: regularización migratoria y empleo formal, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 10-26.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v6i2.3669>

1. Antropóloga social. Dirección de Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería. San José, Costa Rica. Correo electrónico: mwillalobos@migracion.go.cr





Resumen

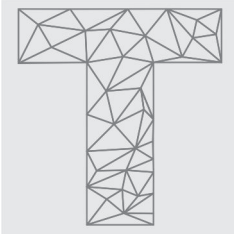
El presente documento analiza características socio-demográficas y laborales de la población miskita nicaragüense asentada en San Juan de Pavas en San José, Costa Rica, que tiene alrededor de 30 años de estar inmigrando mayoritariamente desde la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Se abordan las posibilidades actuales de esta población para acceder a la regularización migratoria y al empleo formal, tomando en cuenta que, para beneficiarse de una significativa gama de servicios del Estado costarricense (signatario de múltiples instrumentos internacionales y nacionales para la protección de los derechos humanos de los migrantes, con normativa específica para atender a la población indígena migrante, donde el tema migratorio es oficialmente materia de interés público) y por ende de un proceso efectivo de integración estructural en la sociedad de acogida, se requiere de un Documento de Identidad Migratoria para Extranjeros (DIMEX) vigente. Los datos socio-demográficos que por primera vez colocan a la población miskita en el imaginario de la sociedad costarricense y sus instituciones y que sirven de base para la toma de decisiones, se recopilieron por medio de una encuesta diseñada para ser equiparable con los instrumentos utilizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a través de una coordinación interinstitucional e intersectorial que debe ser visualizada como una buena práctica.

Palabras clave: población indígena migrante, miskitos, instituciones del Estado, integración estructural

Abstract

This document analyzes the socio-demographic and employment characteristics of the Nicaraguan Miskito population living in San Juan de Pavas in San José, Costa Rica, who have been immigrating for close to 30 years, mostly from Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Actual possibilities for access to migratory regularization and formal employment are addressed, taking into account that in order to benefit from a significant range of government services (a government that has signed multiple international and national instruments for the protection of migrant human rights, that has specific legislation to address migrant indigenous populations and has declared the issue of migrations to be of public interest) and to have an effective integration process into the receiving society, a valid Documento de Identidad Migratoria para Extranjeros (DIMEX) is required. The socio-demographic data that for the first time places the Miskito population in the eye of Costa Rican society and its institutions and can be useful in decision making processes, was produced through the application of an instrument designed to be comparable to the ones used by Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), and through inter-institutional and cross-sectorial coordination, which in itself should be viewed as a good practice.

Keywords: migrant indigenous populations, Miskito people, government institutions, integration



I. INTRODUCCIÓN

Producido en el seno de la institucionalidad del Estado, el presente documento representa un esfuerzo por describir algunas de las características socio-demográficas de la población miskita nicaragüense radicada en San Juan de Pavas en San José,² Costa Rica, a la luz de la responsabilidad de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), como parte de un Estado que cuenta con múltiples instrumentos internacionales y nacionales para la protección de los derechos humanos y normativa para atender de manera específica a la población indígena migrante, donde la materia migratoria es declarada de interés público. Tomando en cuenta que existen deberes y derechos, se examinan las posibilidades que ofrece la actual normativa para que la población indígena miskita nicaragüense, con sus condiciones de pobreza, baja escolaridad, nichos ocupacionales específicos y arraigo en nuestro país, pueda acceder a un estatus migratorio regular y trabajo formal.

Una integración estructural³ efectiva de esta población en la sociedad receptora pasa necesariamente por contar con un Documento de Identidad Migratoria para Extranjeros (DIMEX) vigente que abra las puertas a una variedad de servicios estatales, además de la posibilidad de procurar los ingresos suficientes para hacer frente a los costos de regularización migratoria y a la satisfacción de necesidades de las familias, en muchos casos binacionales⁴.

Este documento hace un recorrido por la normativa tanto internacional como nacional para el abordaje de las migraciones y la temática indígena en Costa Rica, enfatizando tanto en derechos como en deberes. Luego se hace una breve contextualización del origen de los miskitos y de su llegada a Costa Rica; para pasar a la descripción de un acercamiento interinstitucional e intersectorial a la población miskita en Costa Rica que produjo por primera vez un cuerpo importante de información socio-demográfica sobre esta población, y que debe ser visto como una buena práctica por su contribución a la visibilización de esta población y a la toma de decisiones acerca de los procesos de su necesaria integración en el seno de

nuestra sociedad; para concluir con una caracterización socio-demográfica de la población miskita en San Juan de Pavas y en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), su lugar de origen mayoritario.

Cabe mencionar que los datos que dan pie al análisis aquí presentado fueron recopilados a partir de diversas fuentes. La primera de ellas fue el diseño y aplicación interdisciplinaria e intersectorial (con la importante participación del IDESPO-UNA) de la primera encuesta dedicada específicamente a población miskita en Costa Rica, llevada a cabo en San Juan de Pavas, en noviembre del 2014. Dicho instrumento es equiparable con los utilizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Una segunda fuente fue una visita, entre finales de 2015 y principios de 2016, a la RAAN de Nicaragua, específicamente las comunidades de Bilwi, Haulover y Tuapí. También se trabajó el tema de la población miskita a través del asesoramiento de estudiantes del programa Associated Colleges of the Midwest (ACM) en Costa Rica, que hicieron trabajo de campo en San Juan de Pavas durante el 2016. Por último, este documento se basa en información recabada a través de múltiples visitas a la comunidad de San Juan de Pavas desde el 2014 y de la atención personalizada a población miskita en la DGME desde 2015.

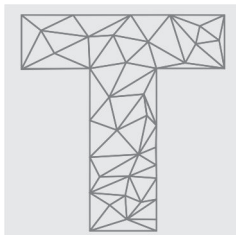
II. ABORDAJE DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EXTRANJERA DESDE EL ESTADO COSTARRICENSE

En primera instancia es necesario acotar que a partir de la experiencia de trabajo con instituciones del Estado costarricense, queda claro que se hace necesaria la búsqueda de una combinación de capacitación técnica sobre las responsabilidades que acarrea el cumplimiento de los instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos, y empatía entre los funcionarios a cargo de atención al público y de la toma de decisiones que afectan directamente la vida de los usuarios indígenas migrantes que acuden a las instituciones. A continuación se hace un recuento

2: La autora agradece a la comunidad miskita de San Juan de Pavas por su participación activa y su compromiso con la iniciativa interinstitucional de diseño y aplicación de la primera encuesta a población indígena miskita nicaragüense radicada en Costa Rica, cuyos resultados permiten visibilizar no solo la existencia de dicho grupo en el seno de nuestra sociedad, sino también sus luchas diarias por vivir dignamente.

3: La integración es un proceso multidimensional, que está relacionado tanto con el acceso a servicios (integración estructural: educación, vivienda, empleo, seguridad social, regularización migratoria) como en la convivencia (integración sociocultural: redes de apoyo, acogida, respeto y posibilidades de reproducción de aspectos de la cultura de origen) (FLACSO, 2017:22).

4: Esto quiere decir que tienen miembros nacidos tanto en Costa Rica como en Nicaragua. También es importante mencionar que existen miskitos nacidos en Costa Rica.



precisamente de la normativa que como representantes del Estado, los funcionarios públicos deben respetar y aplicar.

Normativa internacional

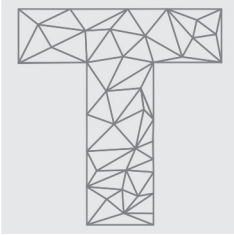
Es importante destacar que en su doble condición de indígena y migrante, a la comunidad miskita en Costa Rica le asiste la protección de derechos a través de normativa internacional y nacional tanto en materia migratoria como indígena. Además, dependiendo del género y edad de las personas indígenas migrantes, a su condición es necesario agregar elementos de derechos de las mujeres, la niñez y la adolescencia.

A nivel internacional, el país ha firmado y ratificado una gran cantidad de instrumentos para la protección de los derechos humanos de la población migrante y refugiada que radica en el país. Según la Sala Constitucional [sentencia núm. 3435-92 (1992) y aclaración núm. 5759-03 (2003)], esta normativa internacional no solo tiene un valor similar a la Constitución Política, sino que en la medida en que otorgue mayores derechos o garantías a las personas, priva por sobre la Constitución (Consejo Nacional de Migración, 2013, p. 13), lo cual resulta de especial interés para el análisis de los parámetros legales que enmarcan la atención de la población migrante que se encuentra en el país (cuadro 1).

Cuadro 1. Instrumentos internacionales de protección de derechos humanos ratificados por Costa Rica

Instrumento	Fecha de ratificación
Declaración Universal de Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948)	2 de julio de 1980
Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, adoptada el 28 de julio de 1951, Resolución 429 (V), de 14 de diciembre de 1950. (Nueva York, 31 enero 1967) y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados	28 de marzo de 1978 (Ley núm. 6079)
Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (28 de septiembre de 1954) y la Convención para Reducir los Casos de Apátridas	2 de noviembre de 1977 (Ley núm. 6079)
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	29 de noviembre de 1968 (Ley núm. 4229)
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	29 de noviembre de 1968 (Ley núm. 4229)
Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), vigilada por el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer	4 de abril de 1986 (Ley núm. 6968)
Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (CEDAW-OP)	20 de septiembre de 2001 (Ley núm. 8089)
Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial	16 de enero de 1967 (Ley núm. 3844)
Convención sobre los Derechos del Niño	21 de agosto de 1990
Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire	2002
Convención Americana sobre Derechos Humanos	1970
Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1999

Fuente: Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013-2023 y elaboración propia



Con respecto a la normativa internacional para el abordaje de las poblaciones indígenas migrantes, Costa Rica es uno de los Estados signatarios del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989. Este convenio reconoce las aspiraciones de los pueblos indígenas en diversos sentidos: desde controlar sus propias instituciones, formas de vida y desarrollo económico; pasando por mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones dentro del marco de los Estados en que viven; por la necesaria la visibilización de la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad; hasta la necesidad de suscitar la cooperación y comprensión internacionales. Esta normativa establece, en su artículo 20, que los gobiernos deben adoptar medidas para garantizar a los trabajadores indígenas una protección eficaz en materia de contratación y condiciones de empleo, evitar cualquier discriminación hacia los trabajadores indígenas en la esfera laboral y garantizar que los trabajadores estacionales, eventuales y migrantes empleados en la agricultura o en otras actividades, así como los empleados por contratistas de mano de obra, gocen de igualdad en las condiciones de protección que la legislación y la práctica nacionales ofrecen a otros trabajadores de las mismas ocupaciones (OIT, 1989). Como se verá más adelante, muchos miskitos trabajan como mano de obra asalariada, así que les asiste la protección mencionada.

Por otro lado, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas establece que los individuos y pueblos indígenas tienen derecho a disfrutar plenamente de todos los derechos establecidos en el derecho laboral internacional y nacional aplicable. Además, no deben ser sometidos a condiciones discriminatorias de empleo o salario (artículo 17) y tienen derecho a la determinación de su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones (artículo 33) (ONU, 2007). De nuevo, el Estado costarricense tiene la obligación de procurar el respeto de los derechos laborales de los trabajadores miskitos, empezando por facilitar el acceso a la regularización migratoria por medio de permisos de trabajo, cuando así proceda.

Como se verá a continuación, esta normativa internacional es la base sobre la cual se construye el marco legal nacional para, en el caso específico de la DGME, atender la regularización migratoria de la población indígena extranjera radicada en Costa Rica.

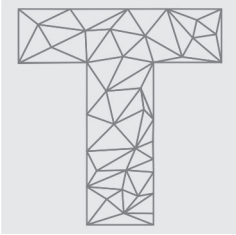
Normativa nacional: derechos y deberes

La Constitución Política de Costa Rica establece los mismos derechos y deberes para personas extranjeras y nacionales, así como la igualdad ante la ley en derechos y garantías individuales, sin discriminación alguna contraria a la dignidad humana y salario igual para trabajo igual (Arts. 19, 33, 57, 68) (Constitución política de la República de Costa Rica, 1949).

Por otro lado, la Ley General de Migración y Extranjería No. 8764 (LGME 8764), vigente desde el 2009, declara de interés público la materia migratoria en el país (Art. 2) y señala que las personas extranjeras gozarán de los derechos y las garantías individuales y sociales reconocidos para las personas costarricenses en la Constitución Política, salvo las limitaciones que esta establezca. Además, aclara que las normas relativas a los derechos fundamentales de las personas extranjeras se interpretarán conforme a los convenios en materia de derechos humanos y a los tratados y acuerdos internacionales ratificados y vigentes. Plantea también que toda persona extranjera tendrá derecho de acceso al sistema judicial en todas sus manifestaciones y al sistema de seguridad social costarricense, de acuerdo con la legislación vigente y su categoría migratoria. Asimismo, establece el deber de las personas extranjeras de contribuir con la sostenibilidad del sistema de seguridad social y de contribuir con los gastos públicos (Arts. 2, 31) (Ley General de Migración y Extranjería, 2009).

La Ley 8764 crea además el Consejo Nacional de Migración, en el que participan tanto Ministerios como otros órganos de gobierno y la sociedad civil, con el fin de asesorar al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Gobernación y Policía y a la DGME en la toma de decisiones relacionadas con la temática migratoria (Arts. 9, 10) (Ley General de Migración y Extranjería, 2009). Este ente fue el encargado de elaborar la Política migratoria integral para Costa Rica 2013-2023 (PMICR). La Política se elaboró para “promover, regular, orientar y ordenar las dinámicas de inmigración y emigración, en forma tal que contribuyan al desarrollo nacional por medio del enriquecimiento económico, social y cultural de la sociedad costarricense”. Incluso se establece en qué campos específicos de la sociedad costarricense se debe fomentar la integración de las personas extranjeras: se trata de los procesos “económicos, científicos, sociales, laborales, educativos, culturales y deportivos” (Arts. 6, 7) (Ley General de Migración y Extranjería, 2009).

Como se deduce de las líneas anteriores, al ser la migración materia de interés público, en estos



esfuerzos de integración se ven implicadas muchas instituciones del Estado costarricense, que deben ajustar sus normativas internas para poder ofrecer, con los requisitos que consideren pertinentes, el acceso a sus servicios por parte de la población migrante, con la atención a grupos vulnerables (incluidos los indígenas) como un eje estratégico y con la corresponsabilidad entre sus principios rectores (Consejo Nacional de Migración, 2013). Es importante hacer hincapié en el tema de la corresponsabilidad, incluido tanto en la LGME 8764 como en la PMICR, ya que la población migrante tiene una serie de deberes para con la sociedad costarricense que la acoge.

Para acatar sus responsabilidades de integración de la población migrante y refugiada en la sociedad costarricense, la DGME creó en 2011 la Dirección de Integración y Desarrollo Humano (DIDH), cuyos objetivos son: procurar el cumplimiento de derechos sociales, civiles, políticos, económicos y culturales de migrantes y refugiados, según el marco legal del Estado; integrar las diversas propuestas institucionales del sector público relacionadas con la integración de nacionales, migrantes y refugiados; y promover la participación comunitaria conjunta de estas tres poblaciones. La DIDH está encargada entonces de diseñar e implementar estrategias y programas interinstitucionales e intersectoriales (incluyen instituciones del Estado, organizaciones de sociedad civil, organismos internacionales y comunidades) para dar respuesta a las necesidades de integración de las distintas poblaciones que componen la sociedad costarricense.

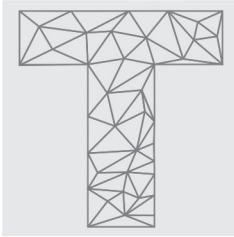
Además de trabajar con la población indígena ngäbe panameña, la DIDH, a partir del acercamiento con la comunidad miskita de San Juan de Pavas y del contacto directo con sus líderes (a partir de 2014), ha aprovechado para lograr un mayor conocimiento por parte dicha comunidad de la normativa migratoria especial que tienen a su disposición, ya que antes de esa fecha hacían los trámites como nicaragüenses mestizos, con los costos y requisitos adicionales que esto implicaba. Además, se da asesoría personalizada, resolución más expedita de las solicitudes de residencia permanente de personas miskitas y se cuenta con un sistema de citas rápidas para servicios de documentación. Se ha atendido aproximadamente 200 casos de miskitos desde 2015 hasta la fecha.

Con respecto al tema de niñez y adolescencia migrante en Costa Rica, existe una Comisión Tripartita de Niñez y Adolescencia conformada por la DGME, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC) que se ha

abocado a la atención interinstitucional de casos prioritarios y a la elaboración de varios protocolos de actuación para la atención y protección de las personas menores de edad extranjeras que se encuentran en nuestro país (DGME-PANI, 2012a, 2012b, 2012c, 2014a, 2014b; DGME, 2012a).

Los protocolos fueron diseñados tomando en cuenta la Convención de los Derechos de la Niñez, la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2009-2021), el Código de Niñez y Adolescencia y el Reglamento de Personas Menores de la DGME. En este momento se tiene proyectada la elaboración de un protocolo específico para la atención de personas menores de edad indígenas migrantes, dado que en los grupos familiares miskitos representados en la encuesta aplicada en San Juan de Pavas se reportó un 32% de niños, niñas y adolescentes. A estos datos se debe agregar la gran cantidad de personas menores de edad ngäbes que ingresan con sus familias como parte de los flujos migratorios relacionados con el sector de agroexportación en Costa Rica.

El Título V del Reglamento de Extranjería de la DGME, creado en 2012 específicamente para atender la regularización migratoria de la población indígena extranjera, tomó como base el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el artículo 98 de la LGME 8764. En su momento se basó en las necesidades de regularización migratoria de la población ngäbe y buglé panameña, ya que no se visibilizaba la presencia de población miskita en Costa Rica. Este reglamento establece que la DGME brindará tratamiento especial a las poblaciones indígenas, tomando en cuenta sus condiciones específicas (Art. 250) (DGME, 2012b). En ese sentido, tanto los costos como los requisitos de regularización son menores para la población indígena, siendo que, por ejemplo, para optar por una residencia permanente, un migrante no indígena debe invertir alrededor de \$475 (sin tomar en cuenta el costo de varios trámites en el país de origen), y para un indígena el trámite cuesta \$135, más el costo del certificado de nacimiento apostillado de su respectivo país de origen. Otro ejemplo consiste en que la renovación del DIMEX cuesta \$30 para un residente permanente indígena, comparado con \$123 que debe invertir cualquier otro residente permanente. Como parte de los esfuerzos por ajustar la normativa migratoria a la realidad de este fenómeno en el país, la DIDH está preparando la modificación del Título V del Reglamento de Extranjería para que incluya categorías que se ajusten mejor a las



características socio-demográficas y laborales de la población miskita que cuenta con arraigo en el país.

Por último, la DGME debe atender las recomendaciones del Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DML-MTSS) que establecen las ocupaciones en las que se pueden otorgar permisos de trabajo a personas extranjeras. Para efectos de la población miskita de San Juan de Pavas, muchos de los nichos laborales que han ocupado históricamente en Costa Rica, se encuentran entre las ocupaciones no autorizadas por la normativa vigente a agosto del 2018: “agente de seguridad y vigilancia privada”, “trabajadores calificados y no calificados del sector construcción”, “peón agrícola”, “ayudante de cocina”, “electricista o ayudante”, “mecánico automotriz o ayudante”, “cocinero o ayudante de cocina”, “conserje y misceláneo”, “operador de montacargas”, “mucama”, “niñera”, “dependientes en comercios y pequeños establecimientos” y “servicios de parqueos para vehículos (administradores, cajeros y lavadores)”⁵ (MTSS, 2017).

III. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DE LA LLEGADA DE LOS MISKITOS A COSTA RICA

La inmigración contemporánea de población indígena hacia Costa Rica está principalmente constituida por cantidades todavía inciertas de personas ngäbes procedentes de Panamá [algunas estimaciones indican entre 10 y 14 mil (OIM, 2012) y otras plantean una cifra de entre 20 mil y 30 mil personas (OIT/UNICEF, 2012) según GESO (2017, p. 84) y en menor medida de miskitos nicaragüenses. La inmigración ngäbe es estacional en relación con el trabajo agrícola (aunque un grupo cada vez más numeroso termina quedándose en Costa Rica), ocupándose de labores de recolección de productos dirigidos a la exportación como café y banano. Según cita el Diagnóstico del contexto migratorio actual en Costa Rica (GESO, 2017, p. 84), los estudios realizados acerca de las condiciones de la inmigración indígena ngäbe (Loría, 2014; Caamaño, 2012) señalan considerables necesidades en cuanto a su integración normativa, socioeconómica y sociocultural en la sociedad costarricense.

En cuanto a los miskitos, para el año 2001, había alrededor de 100,000 en el área localizada entre río Tinto en Honduras y Pearl Lagoon en Nicaragua. En su mayoría viven en pueblos pequeños en las costas

del mar Caribe y en los lagos y pequeños ríos en el interior. Otros viven en pueblos pequeños a lo largo de la orilla nicaragüense del río Coco, actual frontera con Honduras. En los pueblos costeros tanto la agricultura como la pesca son importantes, pero en los pueblos cercanos a los ríos, la agricultura provee la única fuente confiable de subsistencia (Jamieson, 2001, p. 258). A partir de la observación in situ en Bilwi, capital del departamento de Puerto Cabezas en la RAAN, se pudo constatar la producción agrícola para autoconsumo y venta en el mercado local, así como la importancia de las industrias de pesca, procesamiento y comercialización de recursos marinos, con la presencia de una planta de

Figura 1. Pesca secándose en el puerto de Lamlaya, Bilwi, RAAN.



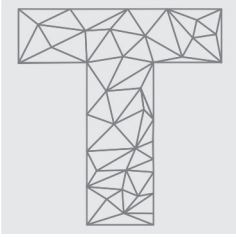
Fuente: Foto por Felipe Sol.

Figura 2. Economía del sector terciario (pulpería), Bilwi, RAAN.



Fuente: Foto por Felipe Sol.

5: Todas estas son categorías laborales establecidas por el MTSS.



procesamiento, de capital extranjero, en playa Bocanita. Además, se constató la existencia, en dicha localidad, de elementos de economía terciaria, como pulperías y taxis.

Este tipo de organización habitacional y socioeconómica contrasta en gran medida con la realidad que viven las familias miskitas en una zona urbano-marginal del Gran Área Metropolitana (GAM) costarricense, tanto por la necesidad de vivir “enrejados” para proteger sus bienes y sus hogares, como por el tipo de ocupaciones a las que se dedican en San José, que no están relacionadas ni con la pesca ni con la agricultura, como se verá más adelante.

Un elemento de cohesión y reconfiguración identitaria para esta población incluso fuera de su país de origen es a religión protestante morava, considerada como uno de los pilares de la cultura miskita. Esto se debe a que desde su introducción en la RAAN en los últimos años del Siglo XIX por parte de misioneros alemanes y norteamericanos (Jamieson, 2001, p. 259), esta denominación religiosa reemplazó la prestación de servicios básicos (salud y educación formal, por ejemplo) que debían proveer las autoridades coloniales españolas y más tarde las republicanas nicaragüenses, dado el abandono que sufría (y sufre) la región de la mosquitia desde tiempos coloniales. En Costa Rica, cuenta con al menos dos iglesias en San José de Costa Rica (San Juan de Pavas y San Francisco de Dos Ríos). Los líderes religiosos y los ancianos de la iglesia en muchos casos fungen como consejeros de los miembros de la comunidad para resolver situaciones de la vida diaria, incluyendo la intermediación entre los miskitos y las instituciones del Estado costarricense.

Durante la década de los años 80 del siglo pasado, las relaciones de este grupo indígena con el mundo anglo-parlante se estrecharon aún más con la participación de insurgentes miskitos armados en la Contra, patrocinada en Nicaragua por Estados Unidos (Bourgeois, 1986; Hale, 1996). Luego de su participación en la guerra civil nicaragüense, los miskito sufrieron, a partir de 1979, la violencia estructural y simbólica del sandinismo, el cual no fue capaz, en su dogmatismo ideológico, de reconocer las especificidades de la cultura miskita, llevando a cabo procesos de alfabetización en español, de nacionalización de tierras comunales miskitas y de reubicación forzosa de estas poblaciones (Bourgeois, 2009, pp. 20-23).

Como consecuencia de esta situación, algunas familias miskitas empezaron la emigración hacia Costa Rica, donde les fue otorgado el estatus de

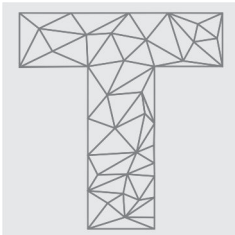
refugiados y estuvieron inicialmente en campamentos administrados por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Ministerio de Gobernación y Policía. Es ahí donde inician algunos de los procesos de asentamiento de familias miskitas en distintos puntos del territorio costarricense.

Los pueblos principales de la región de origen de este grupo indígena (Puerto Cabezas, Waspam y Puerto Lempira) cuentan con una mayoría de población miskita, mientras que hacia el sur y el oeste se encuentran en menor cantidad en Bluefields, Corn Island, El Bluff, Managua, Kukra Hill, y los pueblos mineros de Bonanza, Rosita y Siuna (Jamieson, 2001, p. 258). Actualmente los flujos migratorios miskitos hacia Costa Rica, procedentes mayoritariamente de la RAAN y asentados principalmente en San Juan de Pavas y La Carpio en San José, son de carácter económico, formando parte del contingente nicaragüense que compone el 75% de la población extranjera en Costa Rica (INEC, 2011) así como de la tendencia hacia una mayor concentración de inmigrantes en la región central del país (66% de los extranjeros residen en la GAM) (Morales, 2014, p. 16). Este dato es importante en términos de ampliar la cobertura geográfica del Título V del Reglamento de Extranjería (DGME, 2012b), ya que no existe una categoría migratoria para trabajadores indígenas ubicados fuera de las regiones transfronterizas.

IV. ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL A LA POBLACIÓN MISKITA EN COSTA RICA

Si bien los miskito tienen ya alrededor de 30 años de estar inmigrando hacia nuestro país, la institucionalidad del Estado costarricense adolecía, y todavía adolece de información sobre este grupo indígena, que no le permite asumir su completa responsabilidad para la protección de los derechos y comunicación de los deberes de esta población.

Dado que dicha falta de información no permitía atender las distintas necesidades en educación, salud y regularización migratoria de los miskitos, surgió un proyecto en el seno de la Red Local de Protección de la Niñez y la Adolescencia de Pavas, y la Comisión Local de Salud de los Pueblos Indígenas de Pavas (COLOSPI) coordinadas por el PANI y el Ministerio



de Salud respectivamente, de las que forma parte la DGME, destinado a diseñar y aplicar una encuesta a la población indígena miskita nicaragüense radicada en San Juan de Pavas. Este proceso representa una buena práctica de coordinación interinstitucional, ya que el cuestionario fue diseñado en conjunto con el programa Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). También se incorporó al proyecto la Fundación Konrad Adenauer (KAS, por sus siglas en alemán), a través de su oficina en Costa Rica y Panamá.

La encuesta, aplicada en la comunidad de San Juan de Pavas en noviembre del 2014 con la activa mediación cultural de líderes, adultos mayores y jóvenes miskitos nicaragüenses (estos últimos con formación universitaria en su país de origen), contiene apartados relacionados con características de las viviendas, características sociodemográficas, migración, uso y valoración de las lenguas miskita y castellano, discriminación, participación ciudadana, redes de apoyo y situación laboral. Se entrevistó a 115 jefes de familia, que representan alrededor de 435 personas en total.

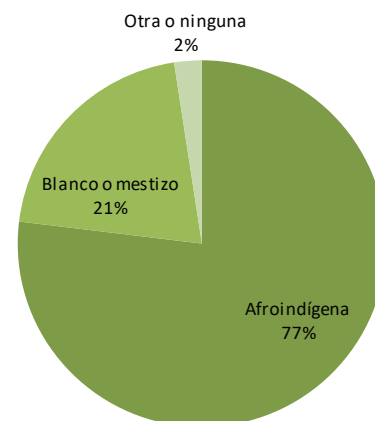
En el siguiente apartado, se analizan algunos de los resultados de la encuesta, además de dar algunas pistas sobre el lugar de origen de la mayor parte de las familias miskitas representadas en dicho instrumento. Es importante tomar en cuenta que el IDESPO cuenta con una base de datos con información todavía sin analizar, que debe servir de referencia para futuras investigaciones sobre la población miskita radicada en San José.

V. BREVE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN MISKITA EN SAN JUAN DE PAVAS Y EN LA RAAN

Se debe tomar en cuenta que si bien el esfuerzo interinstitucional para recolectar información socio-demográfica sobre la población miskita logró convocar a 115 jefes de hogar en Pavas, existe todavía más población miskita dentro de la misma GAM (sin tomar en cuenta otros puntos geográficos donde se sabe que hay familias miskitas asentadas, como las

regiones Huertar Norte y Huertar Atlántica del país), que no ha sido encuestada todavía y que sería potencial usuaria de servicios institucionales a población inmigrante. A partir de la información disponible hasta el momento, se ubicaron 350 personas en San Juan de

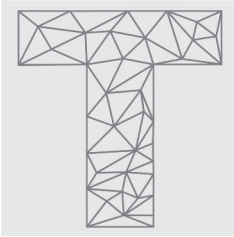
Gráfico1. Autoadscripción étnica



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa "Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural" IDESPO, UNA

Pavas cuya adscripción étnica es la de afroindígena miskito, es decir, un 77% del total de las personas identificadas en la encuesta (gráfico 1).

A continuación, se presentan datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) de Nicaragua sobre el Municipio de Puerto Cabezas (cuya ciudad capital Bilwi y comunidades de Tuapí y Haulover fueron objeto de visita a finales de 2015 y principios de 2016) y de la encuesta realizada en el distrito de San Juan de Pavas en San José, Costa Rica a manera de referencia. Si bien permiten un acercamiento a las condiciones socioeconómicas que caracterizan la vida cotidiana de la población miskita a uno y otro lado de la frontera para explorar algunos elementos detrás de su inmigración hacia Costa Rica, estos datos no son estrictamente comparables, dadas las diferencias en la categorización de variables entre el INIDE y el INEC, las diferencias en unidad territorial (municipio y distrito), así como las diferencias temporales entre la captación de datos en Puerto Cabezas (2008) y en Pavas (2014).

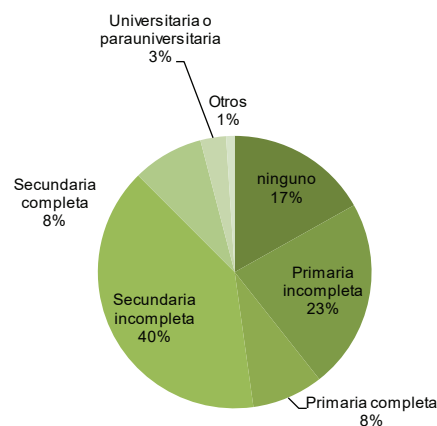


Según el INIDE, Puerto Cabezas, lugar de procedencia de la mayor parte de las personas encuestadas en San Juan de Pavas, es el municipio con mayor incidencia de pobreza extrema en Nicaragua, con 71% de hogares en esta condición. La ciudad de origen de la mayor parte de los encuestados, Bilwi, cuenta con un 64% de hogares en pobreza extrema. Como referencia, un 77% de los hogares miskitos se encuentran bajo la línea de pobreza en San Juan de Pavas.

Con respecto a nivel educativo, el analfabetismo reportado por el INIDE para Puerto Cabezas es similar al que se detectó entre la población emigrada a San Juan de Pavas: 20% (gráfico 2); esto comparado con un 7% a nivel nacional en Costa Rica (INEC, 2014). Sin embargo, hay un mayor porcentaje de población en Puerto Cabezas con estudios universitarios (10%) con respecto a los miskitos encuestados en Pavas (4%); comparado con un 17% de personas que han tenido acceso a nivel nacional en Costa Rica. Esto se debe al mayor acceso a educación superior a través de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).

En cuanto a otros niveles educativos y acceso a la educación (gráfico 2) por parte de la población miskita mayor de cinco años representada en la encuesta realizada en Pavas, la mayor parte cuenta con secundaria incompleta (40%), en comparación con un 19% entre la población general de Costa Rica. El segundo nivel educativo más representado entre la población miskita de San Juan de Pavas es la primaria incompleta (23%), comparado con un 18% entre la población general de Costa Rica (INEC, 2014). Con respecto a primaria completa, un 8% de la población miskita cuenta con este nivel educativo, en comparación

Gráfico 2. Nivel educativo



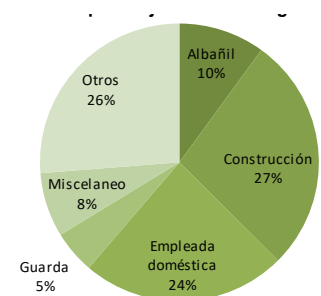
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA

con un 22% entre la población nacional. Por último, el 8% de la población miskita ha podido completar la secundaria y entre la población costarricense, un 12% ha completado este nivel académico.

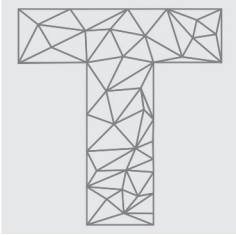
La información anterior permite afirmar que la población afroindígena miskita representada en las entrevistas realizadas en San Juan de Pavas cuenta con niveles educativos que, en comparación con otras poblaciones con las cuales compite en el mercado laboral costarricense, no le permiten romper el ciclo de pobreza en que se desenvuelven sus familias (recordemos que la pobreza es de un 77%). Una escolaridad principalmente de secundaria incompleta y un elevado analfabetismo implican menores posibilidades de acceso a ocupaciones de mayor calificación, lo cual limita, a su vez, las capacidades de las familias para asumir los costos relacionados con la reproducción de la vida familiar, así como la regularización migratoria, para acceder a otros servicios del Estado costarricense que mejorarían su calidad de vida en el país.

Más del 90% de la población económicamente activa de Puerto Cabezas está ocupada temporal o permanentemente, con mayores proporciones en el sector terciario (la observación in situ en 2015-2016 arrojó la existencia de numerosas pulperías y taxis). En el caso de Pavas, un 73% de las jefaturas de hogar miskitas indicó trabajar en una actividad que genera ingresos y alrededor de un 70% de la población representada en la encuesta se encuentra en edad productiva (gráfico 9). Estas personas se desempeñan principalmente como operarios o peones de construcción (27%), como empleadas domésticas (24%), albañiles (10%), misceláneos(as) (8%) y guardas de seguridad (5%). Otras ocupaciones mencionadas en menor medida (agrupadas en un 26%) son el

Gráfico 3. Ocupación jefaturas de hogar



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA



cuido de niños, cocinera(o) en restaurante, fontanería, carpintería, recolección de café, taxista, programación informática, pastor en iglesia morava, artesana/instructora de pintura y ventas informales (gráfico 3). Es importante resaltar que estas personas forman parte de la fuerza laboral que aporta a la economía costarricense y a la hora de regularizar su situación migratoria, si no tuviesen hijos o cónyuge costarricenses, estarían solicitando permiso laboral, categoría migratoria que, como se mencionó anteriormente, no está disponible en este momento para trabajadores indígenas que residen permanentemente en la GAM.

El perfil de la población miskita encuestada en San Juan de Pavas no se aleja mucho de los nichos laborales ocupados por la población extranjera en general en Costa Rica, ya que la agricultura, el comercio, los servicios y la construcción mantienen la mayor demanda de trabajadores y trabajadoras extranjeros, donde en el 2013, el segmento de mayor concentración de tales trabajadores fue el comercio, con un 16,4% de trabajadores inmigrantes, seguido por la agricultura con 15,7%, el servicio doméstico remunerado (14,2%) y la construcción (10,7%). En las actividades de la agricultura y la construcción se concentran los grupos de varones, entre tanto, los servicios domésticos, el comercio e, inclusive, en restaurantes y servicios de alojamiento, se concentran las mujeres (Morales, 2014, pp. 16-19).

Es interesante notar que a nivel latinoamericano se manifiestan perfiles laborales parecidos a los que se muestran en el nivel nacional y local en Costa Rica, ya que “la migración [indígena] concierne a hombres y mujeres que salen de las diferentes comunidades en busca de mejores oportunidades de trabajo. La actividad es esencialmente en construcción, en el caso de los varones, y de servicios domésticos o como empleadas en industria textil, en el caso de las mujeres” (IWGIA, 2014, p. 176).

Con respecto a la fuerza laboral general de Costa Rica, las y los trabajadores extranjeros tienen mayor representación en toda la fuerza de trabajo del servicio doméstico remunerado, pues el 23% de las trabajadoras domésticas eran extranjeras en el 2013. En segundo lugar, se ubica el sector de la construcción, donde los trabajadores extranjeros constituían el 20% del total que laboraban en esa actividad en el año 2013. También en las actividades vinculadas al turismo, el sector inmobiliario y la agricultura, así como otras del sector servicios, los trabajadores extranjeros superan al 10% en relación con el total de la demanda de

trabajadores en cada una de ellas (Morales, 2014, pp. 16-19).

Tal y como explica Abelardo Morales, si bien los datos muestran menos empleo para migrantes en agricultura que en otros sectores, es posible que en ciertas temporadas la demanda sea mayor, situación que podría convertir a esa rama de actividad en el principal destino de trabajadores extranjeros (2014). Las familias miskitas asentadas en las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica de nuestro país, muy probablemente dependen para su sustento del trabajo de sus jefaturas como empleados y empleadas de empresas dedicadas a la agroindustria.

Estos datos sobre el peso de la fuerza laboral extranjera con respecto a la nacional en Costa Rica, son importantes de tomar en cuenta a la luz de las recomendaciones del DML-MTSS sobre a las ocupaciones en las que la DGME está autorizada para brindar permisos de trabajo a personas extranjeras. A excepción de las trabajadoras domésticas, la mayor parte de los puestos de trabajo que ocupan las jefaturas de hogar miskitas encuestadas en San Juan de Pavas se encuentran en la lista de ocupaciones no recomendadas por el DML-MTSS(2017), por lo que, de no contar con algún vínculo con costarricense (cónyuge/hijo/hija) que les permita solicitar residencia, los casos de estas personas deben tomarse en cuenta, junto con muchos otros en que la mano de obra extranjera definitivamente no está desplazando la costarricense, para una eventual negociación con el MTSS sobre los mecanismos mediante los cuales se definen las ocupaciones no recomendadas.

Si la DGME no está autorizada para otorgar permisos de trabajo en áreas en que la mayor parte de la mano de obra es extranjera, se cierran las puertas de la regularización migratoria a muchas jefaturas de hogar que cuentan con un profundo arraigo en Costa Rica y que no tienen posibilidades de reasentarse con sus familias en sus países de origen luego de décadas de vivir en nuestra sociedad y de aportar a la economía costarricense. De esta manera, se verán afectadas las posibilidades de vida digna y de acceso a servicios del Estado, de muchas familias binacionales, cuyos niños, niños y adolescentes son ciudadanos costarricenses.

Con respecto al tipo de aseguramiento por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) que tienen los hogares miskitos representados en la encuesta, un 39% no cuenta con seguro (gráfico 4). En el caso de los

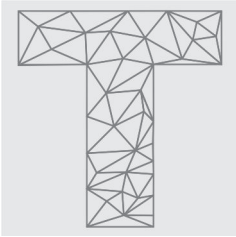
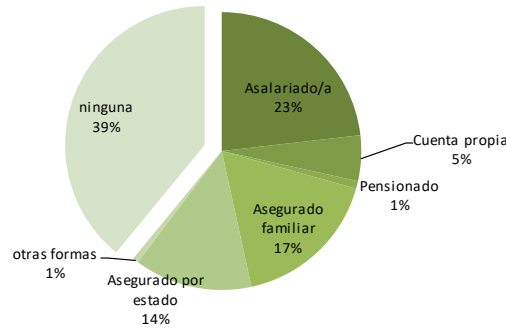


Gráfico 4. Tipo de aseguramiento



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPPO, UNA

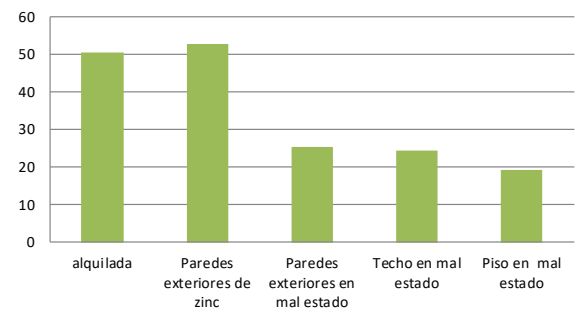
hogares con miembros extranjeros, la falta de acceso al aseguramiento se podría deber, aparte de la situación de pobreza, a la falta de un estatus migratorio regular en el país. La LGME 8764 establece en su artículo 7, que uno de los requisitos para obtener el DIMEX, es demostrar que se está al día con la CCSS (Ley General de Migración y Extranjería, 2009).

En cuanto a las condiciones de las viviendas, hay un mayor porcentaje en “mal estado” en San Juan de Pavas que en Puerto Cabezas; 10% carecen de fluido eléctrico en Puerto Cabezas y casi la totalidad cuenta con este servicio en San Juan de Pavas; un 9% carece de inodoro en Puerto Cabezas y un 17% carece de alcantarillado/fosa séptica en Pavas. Un 56% carece de servicio de agua potable en Puerto Cabezas y esta situación se mantiene en Pavas por la falta de escritura de las tierras sobre las que las familias han construido sus “ranchos” y casas, lo que imposibilita el trabajo de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en la comunidad.

Para mayor detalle, las características de las viviendas de las jefaturas de hogar encuestadas en Pavas denotan que un 50% son alquiladas, un 53% tienen paredes exteriores de zinc (en un 25% de los casos dichas paredes exteriores se encuentran en mal estado), un 24% de las viviendas tienen el techo en mal estado y en un 19% de los casos el piso está en mal estado. Por otro lado, un 36% carece de refrigeradora,

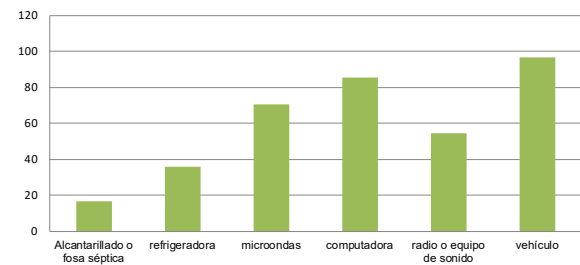
un 54% carece de radio o equipo de sonido y un 70% no tiene microondas. En cuanto a tenencia de computadora (portátil o de escritorio) y automóvil, la mayor parte de los hogares encuestados en San Juan de Pavas no cuenta con estos bienes, con un 85% y 97% de carencia, respectivamente (gráficos 5 y 6). Esta información denota el grado de vulnerabilidad en que residen las familias miskitas en la comunidad urbano-marginal San Juan de Pavas y la necesidad de intervención de instituciones como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y el AyA, quienes no pueden

Gráfico 5. Tipo de vivienda

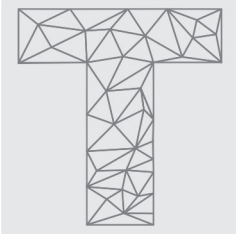


Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPPO, UNA

Gráfico 6. Carencias de las viviendas



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPPO, UNA



atender población en estado migratorio irregular o con problemas de escritura de sus tierras. De ahí la urgencia de que estas familias tengan acceso a alguna de las categorías migratorias que ofrece la DGME.

Para efectos de la encuesta aplicada en San Juan de Pavas, un hogar se definió como la persona sola (hogar unipersonal) o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda, que comparten y participan entre sí de la formación y/o

utilización de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común, que elaboran y consumen en común sus alimentos.

Un 9% de los hogares en Puerto Cabezas tienen miembros que han emigrado a otros países y un 12% reciben remesas. El hacinamiento en Puerto Cabezas (30%) es mayor que el experimentado por los miskitos de San Juan de Pavas (20%); un 13% de

Figura 3. Desechos en playa Bocanita, Bilwi



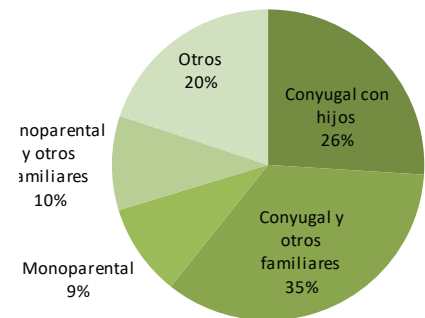
Fuente. Foto por Felipe Sol

los hogares cocinan con leña en Puerto Cabezas y 4% en Pavas; un 96% de los hogares carece de servicio de recolección de basura en Puerto Cabezas, donde a través de observación in situ se constató la presencia de grandes cantidades de desechos (figura 3).

Entre los tipos de hogar representados en la encuesta de Pavas, un 35% consiste en familias extendidas (pareja, hijos y otros familiares) no solo viviendo bajo un mismo techo, sino que, compartiendo

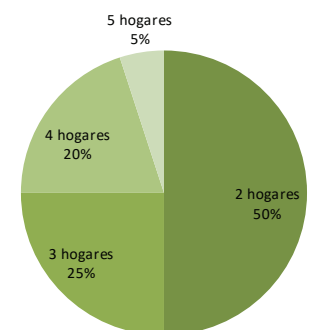
un mismo presupuesto, seguido de los hogares formados por una pareja y sus hijos (26%), de hogares monoparentales que comparten techo y presupuesto con otros familiares (10%) y hogares monoparentales (9%) (gráfico 7). En total, un 45% de los hogares miskitos incluyen “otros familiares”, y en promedio, hay alrededor de 4 personas por hogar. En la mitad de estos casos de viviendas compartidas, estas albergan dos hogares. Un 25% de las viviendas compartidas alberga 3 hogares, un 20% alberga cuatro hogares y un 20% alberga cinco hogares (gráfico 8). El hecho

Gráfico 7. Tipo de hogar

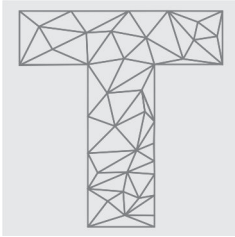


Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA

Gráfico 8. Hogares por vivienda



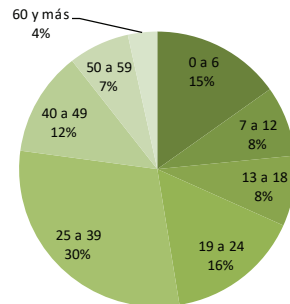
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA



de vivir en familias extendidas podría representar una característica cultural entre los miskitos de San Juan de Pavas o representar más bien condiciones de vulnerabilidad.

Según los resultados de la encuesta aplicada en San Juan de Pavas, de las personas auto-identificadas como miskitas, el 43% son mujeres y un 57% hombres

Gráfico 9. Edad



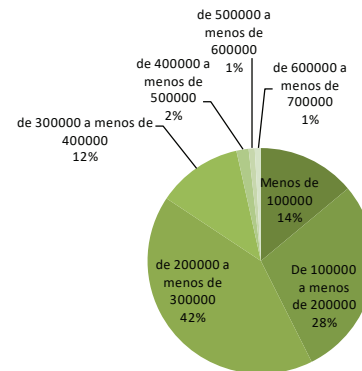
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA

y la mayoría tienen edades de 25 a 39 años (30%), 19 a 24 años (16%), 0 a 6 años (15%) y 40 a 49 años (12%) (gráfico 9). Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de esta población está en edad productiva.

Los datos de edad de las personas miskitas coinciden con las edades de la población extranjera reportadas para el 2013 en Costa Rica, donde cerca de un 84% se encuentra entre los 15 y 65 años, reforzando así el planteamiento de un pronunciado énfasis en los flujos migratorios laborales hacia el país, por sobre otras motivaciones que impulsan a las personas extranjeras a establecerse en Costa Rica. El nivel de ocupación es más alto entre las jefaturas de hogar encuestadas en San Juan de Pavas si se compara con el de la población extranjera en general, que para el 2013 era de un 57% (Morales, 2014, pp. 16-17).

Con respecto a las personas menores de edad (0-18 años), estas conforman un 32% de la población miskita representada en las encuestas realizadas, para un total de 111 personas que podrán ser atendidas por la Comisión Tripartita de Niñez y Adolescencia (DGME-PANI-MREC) a través del Protocolo para la atención de las personas menores de edad indígenas migrantes.

Gráfico 10. Ingresos mensuales por familia



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA

En cuanto al nivel de ingresos familiares, según se puede observar (gráfico 10), un 42% de los hogares viven con entre 200000 y 300000 colones al mes⁶, 42% de los hogares entrevistados vive con menos de 200000 colones al mes⁷ y un 77% de las familias se encuentran bajo la línea de pobreza, según los parámetros establecidos por el INEC para 2014. Si se considera que los trámites de regularización migratoria tal y como están establecidos en la actualidad pueden llegar a costar \$475 por persona (sin tomar en cuenta la inversión de mandar a traer documentos apostillados de su país de origen), la situación socioeconómica afecta de manera directa la capacidad de las familias miskitas de San Juan de Pavas para hacer frente a gastos de regularización migratoria, sobre todo cuando se trata de grupos familiares con un promedio total de cuatro integrantes y donde la mayor parte de las uniones maritales o de hecho, son entre personas de nacionalidad extranjera (gráfico 11).

6: Entre \$400 y \$600 al mes.

7: Menos de \$400 al mes.

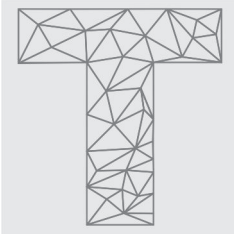
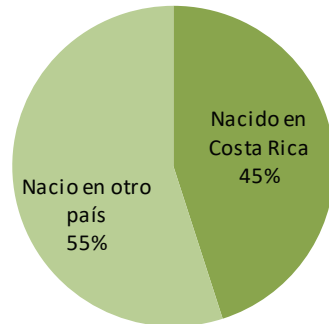


Gráfico 11. Cónyuges por lugar de nacimiento en jefes de hogar extranjeros



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del programa “Estudios de Población para la Equidad con perspectiva de Género y Diversidad Cultural” IDESPO, UNA

VI. CONSIDERACIONES FINALES

La población miskita nicaragüense tiene alrededor de 30 años de estar inmigrando mayoritariamente desde la RAAN hacia la GAM y regiones Huetar Norte y Huetar Atlántico de Costa Rica. Si bien ingresaron como refugiados debido a su participación en la Contra durante la guerra civil en su país de origen, en la actualidad sus flujos migratorios responden a motivaciones económicas. Se detecta que las condiciones de vivienda, de los hogares y de pobreza son similares entre el lugar de origen y el de destino de la mayor parte de estos migrantes indígenas. Sin embargo, una diferencia en los sa (menores) con respecto a los de Costa Rica podría jugar un papel importante en su decisión de migrar hacia nuestro país.

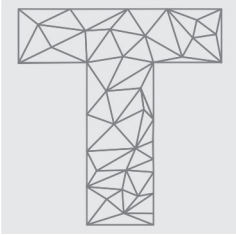
Hasta hace muy poco, las instituciones del Estado y la sociedad costarricense no tenían en su imaginario la presencia de este grupo indígena en su seno. Por ende, hasta el momento no se ha visualizado con suficiente claridad la necesidad de propiciar la integración efectiva de esta población en los distintos procesos económicos, científicos, sociales, laborales, educativos, culturales y deportivos que se desarrollan en nuestra sociedad, para que desde ahí sigan aportando activamente, como lo han venido haciendo (es innegable que forman parte del engranaje de la sociedad y economía del país receptor), pero en mejores condiciones.

Costa Rica tiene el deber, a través de los compromisos internacionales y nacionales adquiridos, de proteger los derechos humanos y velar por el cumplimiento de los deberes de las poblaciones extranjeras que radican en el país. Al ser la migración materia de interés público según la LGME 8764, en estos esfuerzos de integración se ven implicadas muchas instituciones del Estado costarricense, que deben ajustar sus normativas internas para poder ofrecer acceso a sus servicios por parte de la población migrante. En ese sentido, el diseño y aplicación de la primera encuesta a población miskita en Costa Rica (IDESPO, DGME, KAS, Red Local de Protección de la Niñez y la Adolescencia de Pavas y COLOSPI), aplicada en noviembre de 2014 en San Juan de Pavas con la intermediación cultural de líderes, adultos mayores y jóvenes miskitos, es un claro ejemplo de coordinación interinstitucional e intersectorial que debe ser asumido como una buena práctica desde la cual hacer frente al cambiante panorama migratorio que vive Costa Rica como sociedad receptora, de tránsito y expulsora de diversas poblaciones. Además, constituye un importante esfuerzo de producción de datos cuantitativos socio-demográficos sobre la población miskita en Costa Rica, contribuyendo así con su necesaria visibilización y con la toma de decisiones por parte del Estado con respecto a este grupo.

A partir de la información ahora disponible⁸, se recomienda, como un primer paso, la modificación de la normativa migratoria existente para la atención de población indígena (diseñada en su momento atendiendo las características socio-demográficas y laborales de la población ngäbe panameña) y laboral: se debe facilitar el acceso de los miskitos a la regularización migratoria como población indígena, así como a un trabajo formal. Por ejemplo, un DIMEX vigente abre la puerta a muchos de los servicios estatales (IMAS, BANHVI, CCSS, etc.) que les ayudarían a romper el ciclo de pobreza y lograr una mejor integración estructural en la sociedad costarricense.

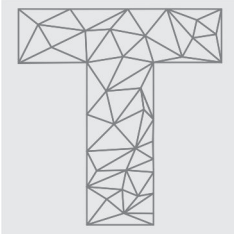
También se recomienda, a partir de la experiencia de trabajo con instituciones del Estado costarricense, la búsqueda de una combinación de capacitación técnica sobre las responsabilidades que acarrea el cumplimiento de los instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos, y empatía entre los funcionarios a cargo de atención al público y de la toma de decisiones que afectan directamente la vida de los usuarios indígenas migrantes que acuden a las instituciones.

8: Fuerte arraigo en el país-70% de las personas representadas en la encuesta tenían en ese momento 10 años o más de vivir en Costa Rica-, ubicación permanente en la GAM, 77% de pobreza, 17% de analfabetismo y baja escolaridad, condiciones de vivienda no dignas en cuanto a infraestructura y hacinamiento, ubicación histórica en nichos laborales no recomendados por el DML-MTSS.



Por último, es importante tomar en cuenta que en el IDESPO (UNA) se cuenta con una base de datos con información todavía sin analizar, producida a partir de la aplicación de la encuesta en Pavas y que debe servir de referencia para para futuras investigaciones sobre la población miskita radicada en San José.

Para cerrar, algunas preguntas para futuras investigaciones: ¿Cuáles son los imaginarios que se construyen entre los miskitos de la RAAN alrededor de la emigración hacia Costa Rica? ¿Cuáles son las implicaciones para la construcción de identidades e imaginarios a nivel de sociedad costarricense, de la presencia de población miskita nacida en este país? ¿Cuáles son las implicaciones para la construcción de identidades e imaginarios a nivel de nuestra sociedad, de la presencia de indígenas urbanos en Costa Rica? ¿Cómo percibe la población miskita su integración a la sociedad costarricense más allá del tema de la regularización migratoria y del acceso a un empleo formal? ¿Cómo es su acceso a la salud, a vivienda digna y a los distintos niveles de educación formal, profesional y técnica que ofrece el Estado costarricense? ¿Cómo perciben el desarrollo de la lengua miskita en Costa Rica?



BIBLIOGRAFÍA

Bourgois, P. (1986). The Miskitu of Nicaragua: Politicized Ethnicity. *Anthropology Today*, 2(2), 4-9.

Bourgois, P. (2009). *Recognizing Invisible Violence. A Thirty-Year Ethnographic Retrospective*. In L. W. Barbara Rylko-Bauer, Paul Farmer (Ed.), *Global health in times of violence* (pp. 18-40). Santa Fe, NM: School of Advanced Research Press.

Consejo Nacional de Migración.(2013).*Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013-2023*.San José, Costa Rica.

Constitución Política de Costa Rica (1949). San José, Costa Rica.

Convenio No. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes (1989). Ginebra, Suiza.

Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007). Nueva York, EEUU.

DGME-PANI. (2012a). *Protocolo de regularización de la permanencia de las personas menores de edad extranjeras bajo la protección del PANI*.San José, Costa Rica: UNICEF.

DGME-PANI. (2012b). *Protocolo para la atención de las personas menores de edad extranjeras, cuyos padres, madres, familiares o personas responsables se encuentran sometidas a un proceso de deportación*. San José, Costa Rica: UNICEF.

DGME-PANI. (2012c). *Protocolo para la atención y protección de las personas menores de edad extranjeras no acompañadas o separadas, fuera de su país de origen*. San José, Costa Rica: UNICEF

DGME-PANI. (2014a). *Protocolo de actuación de los funcionarios de DGME-INA-PANI para la regularización de personas menores de edad estudiantes extranjeros*. San José, Costa Rica: UNICEF.

DGME-PANI. (2014b). *Protocolo para la detección, atención y protección integral de las personas menores de edad que requieren protección internacional, sean solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas o apátridas*. San José, Costa Rica: UNICEF.

DGME. (2012a). *Protocolo interno para la repatriación de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas de la Dirección General de Migración y Extranjería*. San José, Costa Rica: UNICEF.

DGME. (2012b). *Reglamento de Extranjería*, Decreto No. 37112-GOB C.F.R.

FLACSO. (2017 en prensa) *Acciones y ejecución de los proyectos de promoción de la integración apoyados por el Fondo Social Migratorio*. San José, Costa Rica.

GESO. (2017 en prensa). *Diagnóstico del contexto migratorio actual en Costa Rica*. Dirección General de Migración y Extranjería. San José.

Hale, C. R. (1996). *Resistance and contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan state, 1894-1987*: Stanford University Press.

Helms, M. W. (1970a). *Matrilocality and the maintenance of ethnic identity: the Miskito of eastern Nicaragua and Honduras*. Paper presented at the Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongress.

Helms, M. W. (1970b). Matrilocality, social solidarity, and culture contact: Three case histories. *Southwestern Journal of Anthropology*, 197-212.

Helms, M. W. (1976). Domestic Organization in Eastern Central America: The San Blas Cuna, Miskito, and Black Carib Compared. *Western Canadian Journal of Anthropology*, 6(3), 133-163.

INEC. (2011). *Censo nacional de población* San José: INEC.

INEC. (2014). *Encuesta Nacional de Hogares*. Retrieved from San José, Costa Rica:


IWGIA. (2014). Convenio 169 de la OIT. *Los desafíos de su implementación en América Latina a 25 años de su aprobación* (J. A. L. Tamburini Ed.). Copenhagen: IWGIA.

Jamieson, M. (2001). Masks and madness. Ritual expressions of the transition to adulthood among Miskitu adolescents. *Social Anthropology*, 9(03), 257-272.

Ley General de Migración y Extranjería, Ley No. 8764 C.F.R. (2009).

Morales, A. (2014). *Migraciones y desarrollo humano en Costa Rica*. Retrieved from San José, Costa Rica:

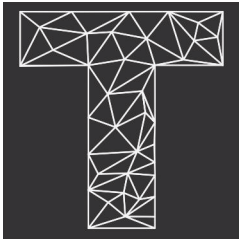
MTSS. (2017). DNE-DML-OF-245-2017. Recomendación genérica. Trabajador de ocupación específica. Ocupaciones con oferta registrada en Costa Rica. San José: DLM-MTSS.



*Melecio Castillo (79 años),
indígena miskito de la Región
Autónoma del Atlántico Norte de
Nicaragua.*

VOTAR LEJOS DE CASA: UN ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO DE LA
PRIMERA EXPERIENCIA DEL VOTO EXTRATERRITORIAL COSTARRICENSE

Désirée Mora Cruz



VOTAR LEJOS DE CASA: UN ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA DEL VOTO EXTRATERRITORIAL COSTARRICENSE

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 28-57
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Voting away from home: an anthropological approach to
the first experience of the costarican extraterritorial vote

Désirée Mora Cruz¹

Fecha de recepción: 30 de setiembre de 2017

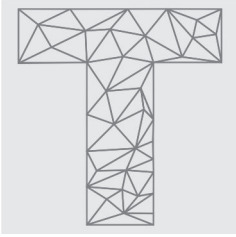
Fecha de aprobación: 6 de diciembre de 2017

Mora Cruz, D. (2018). Votar lejos de casa: un acercamiento antropológico de la primera experiencia del voto extraterritorial costarricense. *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 26-57.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v7i1.3670>

1. Antropóloga social, docente universitaria. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.
Correo electrónico: antropologa@gmail.com





Resumen

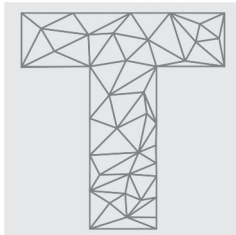
El artículo expone el caso de la población emigrante costarricense, que, por primera vez en la historia de Costa Rica, fue considerada por el Estado para ejercer su voto en el exterior en las pasadas elecciones del 2014. Desde una perspectiva etnográfica y documental, a través de técnicas mixtas tanto cuantitativas como cualitativas, tomando en cuenta a emigrantes costarricenses en los cinco continentes, el artículo tiene como objetivo una aproximación antropológica a las acciones emprendidas por el Estado Costarricense en la gestión del voto extraterritorial de sus ciudadanos, así como de la respectiva caracterización y respuesta de esta comunidad ante esta posibilidad histórica. Se infiere que esta primera iniciativa, desde el marco conceptual del “sistema estatal emigratorio” desarrollado por Portes (1999) y Gamlen (2009), ha permitido visibilizar en el escenario institucional nacional la existencia de una diáspora costarricense, constituida por colonias e individuos a nivel intercontinental. También se puede concluir, gracias al trabajo de campo, que la convocatoria de la misma fue deficiente y accidentada, de ahí la poca participación de las y los emigrantes costarricenses en los primeros comicios electorales extraterritoriales y se sugiere la conformación de una estrategia estatal institucional a mediano y largo plazo, que vincule a la sociedad civil nacional y expatriada conjunto con las instituciones estatales, para maximizar la participación ciudadana transnacional en los procesos electorales venideros.

Palabras clave: emigración costarricense; voto en el exterior; ciudadanía transnacional

Abstract

The article exposes the case of the Costa Rican emigrant population, whom, for the first time in the history of Costa Rica, was considered by the State to exercise their vote abroad in the last elections of 2014. From an ethnographic and documentary perspective, a through mixed techniques, both quantitative and qualitative, taking into account Costa Rican emigrants in the five continents, the article aims at an anthropological approach to the actions undertaken by the Costa Rican State in the management of the extraterritorial vote of its citizens, as well as the respective characterization and response of the Costa Rican community emigrated before this historical possibility. It is inferred that this first initiative, from the conceptual framework of the “emigration state system” developed by Portes (1999) and Gamlen (2009), has made it possible to make visible in the national institutional scenario the existence of a Costa Rican diaspora, constituted by colonies and individuals. intercontinental level. It can also be concluded, thanks to the field work, that the call for it was deficient and injured, hence the low participation of Costa Rican emigrants in the first extraterritorial elections and the creation of a state institutional strategy to medium and long term, linking national civil society and joint expatriate with state institutions, to maximize transnational citizen participation in the upcoming electoral processes.

Keywords: costarrican emigration; extraterritorial voting; transnational citizenship



I. INTRODUCCIÓN



Figura 1. Comicios electorales costarricenses 2014. Junta Receptora de Votos(JRV) en Madrid.

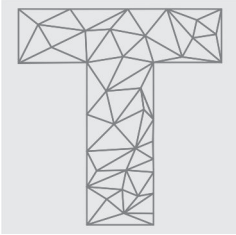
El año 2014 marca en la historia electoral costarricense y en la del devenir de la diáspora nacional, un punto trascendental eje del presente escrito. Me refiero a las primeras elecciones nacionales, donde los costarricenses emigrantes han tenido la oportunidad de ejercer su voto fuera de las fronteras de su país, no una, sino dos veces en el mismo año: 2 de febrero (primera ronda) y 6 de abril (segunda ronda).

Dicho hito histórico en el ejercicio democrático de la ciudadanía extra fronteriza, marca un paso fundamental en el reconocimiento por parte del Estado Costarricense, ante la necesidad de proveer espacios de relacionamiento cívico con sus ciudadanos emigrados, aspecto que hasta este proceso había sido completamente ignorado por este órgano, al creerse un fenómeno de poco calado social. Sin embargo, constituía un imperativo legal, ya que por constitución política se indicaba el ejercicio del voto como un derecho y por tanto un deber, de todos los y las costarricenses, sin distingo de su ubicación geográfica.

Para la realización de la investigación que da cuerpo al presente artículo², se empleó una metodología etnográfica, con técnicas mixtas (observación participante, entrevistas en profundidad, análisis del discurso en redes sociales, relatos de vida, encuesta digital semiestructurada y grupos focales), análisis de fuentes documentales varias de actores

fundamentales en este proceso como el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (TSE), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (INEC), el Programa Estado de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE) e información periodística. El trabajo de campo se extendió por casi 3 años, desde enero del 2014 a diciembre del 2016. A través de la técnica de bola de nieve, se lograron los primeros contactos con potenciales colaboradores, quienes posteriormente refirieron a otros, de tal manera que se logró reconstruir redes sociales y familiares, para que después pudieran recopilar sus relatos, llenar el cuestionario o pudieran ser observados en reuniones y actividades diversas asociadas a la diáspora. A nivel digital, se realizó una búsqueda de los grupos de costarricenses expatriados alrededor del mundo y se contactó directamente vía mensaje a cada una y uno de los encargados de dichos grupos, se solicitó permiso de ingreso a los mismos, ya que un alto porcentaje son de acceso restringido y a través de esta admisión, se logró contactar un número mayor de costarricenses con invitaciones digitales, explicando el proyecto y refiriendo la página web de la investigación. Se lograron entrevistas a profundidad de personas clave en la diáspora costarricense: 3 cónsules costarricenses (Alemania, España y Honduras), 25 “community managers” (costarricenses que gestionan páginas en línea o grupos en facebook de costarricenses residentes en el exterior), 218 entrevistas, de las cuales 47 fueron en persona, en las colonias asentadas en: Madrid, Málaga, Barcelona, Hamburgo, París, Marsella, Estambul, Francfort, Roma, Florencia, Oporto, Amsterdam, entre otras y 171 vía Skype, para miembros de las colonias radicadas en Sidney, Melbourn, Wellington, Singapur, Pekín, Tai Pei, Chicago, Kansas, Phoenix, Lima, Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago, Quito, Managua, Rivas y Granada (Nicaragua) por citar algunas; 20 historias de vida, 4 por cada continente y 50 relatos de vida, 10 por cada continente, mapeo social de colonias a través de redes digitales, análisis de redes sociales, en particular de los grupos formados por costarricenses emigrantes en Facebook, debido al alto uso que los miembros de la diáspora le dan a esta red, esto implicó el empleo de Netnografía o Etnografía virtual para el estudio de los principales nichos digitales y redes sociales virtuales de la comunidad emigrante tica, además de análisis del discurso en los sitios web más concurridos por emigrantes costarricenses para comentar e ilustrar ampliamente el proceso emigratorio vivido,

2. El presente trabajo está basado en un estudio más amplio que se desarrolla en el marco de la tesis Doctoral para optar por el título de Dra. en Sociología y Antropología Social con énfasis en Migraciones Internacionales durante el periodo 2013-2017, en la Universidad Complutense de Madrid, versa alrededor del tema “Emigrantes costarricenses en el siglo XXI y el Sistema Estatal Emigratorio Costarricense”.



desde la perspectiva del expatriado tico³. Dos grupos focales, uno en España y otro en Panamá, observación participante de: 4 macro reuniones de costarricenses en Fráncfort, Madrid, Chicago y Moscú, del primer proceso electoral extraterritorial en la historia costarricense, específicamente en Madrid y el procesamiento de información cualitativa con la ayuda del programa Atlas T.

En cuanto a herramientas cuantitativas utilizadas estas fueron las tradicionales: fuentes secundarias estadísticas de parte de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), INEC, Banco Central del Costa Rica (BCCR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con sede en Costa Rica, Naciones Unidas, Centro Centroamericano de Población de la UCR (CCP), uso de un cuestionario estandarizado en línea en el cual participaron 496 emigrantes costarricenses y cuya información se procesó a través del programa SPSS. Esto permitió, el estudio de la diáspora costarricense en cinco continentes (América, Europa, África, Asia y Oceanía), lo que equivalió al estudio de 103 colonias costarricenses en 47 países.

El presente artículo, dentro del espacio de discusión teórico- metodológica y de la praxis de las ciencias sociales, que ofrece Trama, busca aportar empíricamente, al poco explorado tema de la emigración costarricense en general y de la participación política de la diáspora tica y su relación con el estado costarricense en particular. El trabajo aporta conocimiento sobre la reacción de las y los costarricenses emigrados ante la decisión estatal de ser integrados al proceso electoral nacional, las características más importantes de la población emigrante que ejerció o no esta oportunidad democrática y ciudadana, sus motivaciones, el impacto de este sufragio en su construcción ciudadana como emigrante, la reacción de los partidos políticos ante la nueva coyuntura, los resultados del proceso y futuras perspectivas de los actores sociales en juego. Este estudio invita a más investigadores a profundizar en esta beta de análisis por explorar: la diáspora costarricense.

II. TIQUICIA:⁴ LA TIERRA DEL PURA VIDA

Costa Rica es un país en el Istmo Centroamericano, con una población para el año 2013⁵, según el INEC, de poco más de cuatro millones setecientos mil habitantes. Aquellos nacionales que pudieron ejercer el derecho al voto por cumplir los requisitos establecidos por el TSE fueron 3 078 321 personas, de los cuales 12 654 costarricenses, figuran en el Padrón Electoral oficial como nacionales empadronados en el exterior.

Frecuentemente el país es reconocido en la región como socio estratégico, por tener una de las “democracias” más antiguas y sólidas de América, por los altos niveles educativos, estándares de vida adecuados y un sistema de salud, trabajo y medio ambiente decorosos.

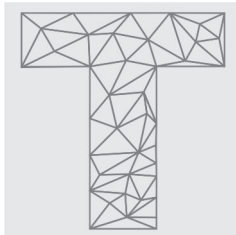
Según el PNUD en su Índice de Desarrollo Humano del 2013: la posición de Costa Rica era la número 62 de entre 177 países analizados a nivel mundial, es decir que se consideraba muy alto, poseía la posición 7 en América Latina (de entre 20 países de la región) y debido a lo anterior, además de otros muchos factores, es que también se conoce como un país tradicionalmente receptor de migración en el área. Sin embargo, esta perspectiva es parcial ya que también es un país expulsor y de tránsito, pero aún este rasgo no ha calado en el discurso, ni imaginario general sobre el país (Jiménez, 2009; Gatica, 2017).

Sin embargo, es notorio que los niveles de desigualdad social se amplían, la violencia cunde por las calles y las expectativas sociales, educativas, económicas, psico-afectivas y familiares de porcentajes cada vez más altos de la población costarricense no son satisfechas a cabalidad, lo que promueve la emigración costarricense, fenómeno social que ha sido muy poco estudiado y atendido en este país y que sólo hasta el siglo XXI parece tomar alguna importancia para instituciones estatales y académicas.

3. Tico o tica se refiere a la popular designación de costarricense, el gentilicio nace por asociación al modo particular de hablar de los campesinos, donde decían poqui-tico, chiqui-tico para denotar pequeñas cantidades, aquella forma singular hizo que el resto de los centroamericanos designaran a los costarricenses como “ticos y ticas”.

4. Tiquicia es el apelativo coloquial con el que designan los costarricenses a Costa Rica, su uso está muy difundido entre la diáspora costarricense.

5. Época en que se realizó el Padrón Electoral de votantes costarricenses para las elecciones de febrero de 2014.



III. EL MITO DE ORIGEN COSTARRICENSE: LAS Y LOS TICOS BLANQUITI... TICOS

Desde la Antropología se entiende que todos los pueblos de la tierra poseen “un mito de origen”, es decir, una serie de construcciones sociales que explican su génesis como grupo cultural, étnico, religioso y/o político. Dicha construcción sobre el quiénes somos y de dónde hemos venido, puede concebirse desde el reino de lo histórico, lo político, lo fantástico, lo mitológico o lo religioso, lo científico, lo afectivo, lo psicológico o de una combinación de algunas o todas las anteriores. Los mitos de origen son orgánicos y por tanto van remodelándose con el pasar de las generaciones y los devenires o avatares contextuales (Cruz, 1971).

Costa Rica evidentemente no es la excepción. A constituirse como estado nación en el siglo XIX también empleó mucho tiempo en la creación de su mito de origen, que parece estar sufriendo modificaciones en los últimos años, a raíz de las crisis de las instituciones políticas y sociales tradicionales en las últimas décadas del siglo XX.

El “mito de origen tico” señala que, quienes nacen en esta tierra son en dicho imaginario social: homogéneos, igualitarios, pacíficos, caucásicos, vallecentralinos, católicos e hispanohablantes, esto ha provocado que por décadas se invisibilizara el verdadero carácter multicultural, plurilingüe, plurinacional y de manera más reciente y lamentablemente progresiva, el carácter socio-económicamente desigual de la nación:

La presunción de habitar una sociedad excepcional, típica de todos los nacionalismos, cristalizó de manera consistente en la población costarricense, país con una democracia perenne o en todo caso muy antigua, país homogéneo e igualitario de gente blanca, individualista y liberal, país con más maestros que soldados, país de paz y acuerdos, país de la amistad y el pura vida, paraíso en los trópicos y Suiza centroamericana, sociedad incluyente e integrada, país de instituciones fuertes y de élites políticas benevolentes. (Jiménez, 2009, pág. 17).

Costa Rica ha pasado de políticas abiertamente racistas, a finales del siglo XIX y principios del XX, donde se prohibía el ingreso primero a todo el territorio nacional y luego al Valle Central, de personas

de origen asiático o afrodescendiente a presenciar en la actualidad, múltiples agresiones mediáticas claramente xenófobas, esfuerzos reivindicativos de derechos civiles de colectivos minoritarios como LGTB, movimientos feministas, hasta luchas exitosas en el reconocimiento de la condición de ciudadanos a los pueblos originarios costarricenses, quienes antes de 1992, no poseían cédula de identidad, por citar algunos ejemplos (Cáceres, 2000, 2001, 2008; Estado de la Nación, 2010 y 2012; Guevara y Vargas, 2000; Hernández, Ibarra y Quesada, 1993; Jiménez, 2009; Murillo, 1999).

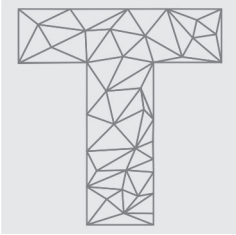
Sin embargo los esfuerzos por de-construir este “mito de origen idealizado”, hay que reconocer que los procesos migratorios han sido una constante en la historia de Costa Rica. Sin embargo, dentro de lo que Jiménez (2009) llama “imaginarios gastados”, la Costa Rica excepcional en el contexto centroamericano, parece ir resquebrajándose poco a poco:

La suposición de habitar un país igualitario se esfumó cuando se hizo obvia la creciente desigualdad entre personas que no tienen las mismas oportunidades, no ejercitan de la misma manera sus derechos, han dejado de sentir que pertenecen a un proyecto común que las incluye y en medio del cual pueden decidir el curso de su vida... Pero en medio de ello la desigualdad sigue creciendo y por ello no parece razonable imaginar este país como igualitario, democrático y decente (Jiménez, 2009, pág. 12 y 13).

IV. QUÉ SE DICE SOBRE LA EMIGRACIÓN COSTARRICENSE

Tradicionalmente los estudios e investigaciones, así como los medios de comunicación nacionales, se han enfocado en el análisis y la presentación de Costa Rica como un espacio receptor de inmigrantes y no como emisor o de tránsito. En parte por lo explicado anteriormente y también desde el punto de vista antropológico, porque la inmigración crea una suerte de proceso de extrañamiento social que llama poderosamente la atención para quienes habitan el país receptor. Parece que se “nota más” quien viene, que quien se va.

Una característica fundamental de la emigración costarricense, que se ha podido percibir en la investigación de campo, que nutre este escrito, es que ha sido profundamente silenciosa, no se han



dado grandes aspavientos mediáticos, ni enormes contingentes de costarricenses se han marchado de manera dramática al unísono, como pudiera ser el caso de las importantes emigraciones europeas (española o italiana) a finales del siglo XIX y principios del XX, o la mexicana en la época del “Programa Braceros” o la propia centroamericana en los años ochenta y noventa; algunos ticos y ticas se van, pero a cuenta gotas, eso sí de manera constante e “*in crescendo*” desde los años cincuenta del siglo XX.

Según inferencias del pasado Censo Nacional, elaborado por el INEC en el 2011, se puede correlacionar la emigración de por lo menos un cuarto de millón de nacionales allende nuestras fronteras, lo cual implica el 5.81% de la población costarricense que vive fuera del país. A este respecto, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) manifestó en el 2012 que hay un estimado de más de trescientos mil costarricenses viviendo fuera de nuestras fronteras, es decir el 6.97% (DGME, 2012).

A pesar de lo anterior, frecuentemente en Costa Rica los estudios migratorios se han concentrado en el análisis de poblaciones inmigrantes (Acuña, 2002; Morales, 2008), que se han interesado en radicar en nuestro país, por distintas razones: económicas, políticas, psicoafectivas, familiares, históricas, médicas, educativas y otras; dichos estudios se han enfocado en grupos sociales de diverso origen: colombiano (Varela, 2002), chileno (Campos, 2012; Gutiérrez, 2007), salvadoreño (Hayden, 2004), haitiano (Mora, 2010), afrodescendiente (Cáceres, 2001, 2008, 2009, 2010), chinodscendiente (Barry, 2006; Bermúdez, 2000; Chen, 1992; Huesmann, 1997; Soto, 2009), italodscendiente (Bariatti, 1989) y muy especialmente nicaragüense (Carballo y Mora, 2000, Mora, 2010, Morales, 1999, 2002, 2008, Morales y Castro, 1999, 2002, 2006; Sandoval, 2002) entre muchos otros; han sido foco usual de la curiosidad científica de profesionales en la áreas principalmente de las ciencias sociales y salud en Costa Rica.

Hay una significativa resistencia a reconocer que también de este país los nacionales deben emigrar. No entienden cómo la gente decide irse de este paraíso. En ello ven traición o irresponsabilidad (Jiménez, 2009, pág. 19).

Esta perspectiva de Jiménez, se corrobora en mi trabajo de campo:

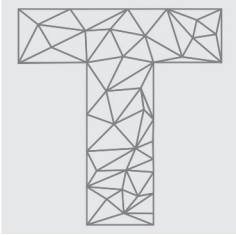
“Yo me salí de Parrita hace como 27 años, tengo como 14 de vivir en Kansas, pero más de 20 en

Estados, primero me fui a México y luego me salió el chance de venirme... aún me cuesta sabe, porque cuando regreso a ver a los carajillos y la doña, no puedo hablar mucho, opinar de cómo mejorar algo o decir algo de lo bueno que uno aprende acá, me caen los compas y me dicen que yo me la he tirado rico en Estados, que lo furrís fue para los que se quedaron breteando en la bananera o en la palma con salarios de mierda, pero ellos no entienden lo duro que ha sido vivir acá... no saben, ni se imaginan... es raro porque le reclaman a uno el irse, el dejarlos botados, pero nada que ver, uno se fue para que estuvieran mejor, al final no queda uno bien, ni por quedarse, ni por irse y ya uno no es de ningún lado, ¡que madre!” Parriteño, 5 de junio 2015, Kansas, EUA, Ciberentrevista por Skype.

Sin embargo, el estudio, tratamiento y atención de la población costarricense, no como una sociedad receptora, sino más bien como un espacio social gestor de emigrantes y especialmente la posibilidad de atender a esta población por parte del Estado, parece implicar una beta investigativa recientemente descubierta en el universo de los estudios migratorios costarricenses en particular y centroamericanos en general (Caamaño, 2007 y 2010; Gatica, 2017; INEC 2007; Jiménez, 2009; Montero, 1993; Mora, 2002; Kordick, 2007).

Antes del año 2013, no existía en Costa Rica una política pública integral, ni programa específico que articulara u orientara la atención de las necesidades de la población emigrante costarricense de manera puntual, como bien lo señala Jiménez:

Hay un déficit de ciudadanía patente en el lugar que ocupan, aunque quizá sería más preciso decir que no ocupan, en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 los emigrantes costarricenses y los inmigrantes internacionales que habitan Costa Rica... una de las carencias más llamativas del plan consiste en su abierta ignorancia de la realidad de la emigración costarricense. No se la menciona como un hecho político, económico y cultural fundamental y quizá por ello no se alude a la necesidad de proteger los derechos ciudadanos de emigrantes costarricenses que viven fuera del país y de inmigrantes internacionales



que habitan y contribuyen diariamente en el desarrollo de Costa Rica. Daría la impresión de que quienes escribieron el plan imaginan que de este paraíso nadie sale y que quienes ingresan a él no cuentan a la hora de dibujar la realidad y los proyectos de este país. (Jiménez, 2009, pág. 25, 26 y 30, 31).

A nivel gubernamental, el año 2012, parece un parteaguas, con respecto a este tema, especialmente desde la DGME, entidad encargada de los temas migratorios del país y adscrita al Ministerio de Gobernación y Policía. El tópico pareció tomar especial interés con iniciativas como: la declaración por decreto en el año 2012, del 11 de abril como el “Día del Emigrante Costarricense”, que indica el reconocimiento estatal de la importancia y peso de la comunidad costarricense expatriada (falta por tomar medidas prácticas que permitan incorporar este día como efeméride en el sistema estatal educativo, para fomentar jornadas de reflexión en torno a este particular e ir calando en el imaginario nacional); otra sensible aproximación ha sido la gestión por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en la incorporación del artículo 185 en el nuevo Código Electoral costarricense, que dota por primera vez de voto en las elecciones presidenciales del 2 de febrero y del 6 de abril del 2014, a los costarricenses radicados en el exterior. Este hecho inédito en la historia nacional, también se complementa con la nueva Política Migratoria Integral para Costa Rica que abarca la década 2013-2023 y que fue gestionada por el Consejo Nacional de Migración (CNM) y cuya presidencia es designada desde el Ministerio de Gobernación y Policía. La misma incluye por primera vez en la historia nacional un apartado sobre emigración costarricense, con una extensión llamativamente escueta, pero que sin duda alguna es un avance en cuanto a visibilización y que puede ser ampliamente investigada, discutida y nutrida en el tiempo por los sectores sociales interesados.

Sin embargo, según mi trabajo de campo, el 72% de las y los encuestados, así como las y los entrevistados, manifiestan una percepción de abandono por parte del estado costarricense, puede reflejarse en el siguiente testimonio:

“Yo tengo cómo 31 años de haber salido de Costa Rica, ni le cuento por donde he andado, haciendo memoria, yo podría decirle que he vivido como en 7 países, siguiendo los chance de brete que me iban saliendo, yo he ido y venido, me quedo 2 años en Grecia y luego me vuelvo

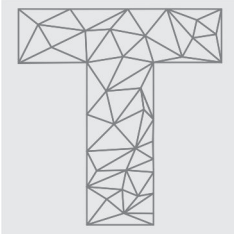
a ir y así he estado, tengo casa, negocio en Grecia... nunca he sentido que lo acompañen a uno, ni del consulado, la embajada o alguien del gobierno, nada que ver, una se mete en broncas y solita o con los compas que se hace, va uno saliendo adelante; en todos los países fue igual, sólo sirve como para sacar pasaporte, si se pierde o caduca y para papeles de divorcio, que duran una eternidad, pero como otras embajadas que una ve, que organizan parrandas, vienen los alcaldes y presidentes a verlos, tienen asociaciones que hasta ayuda de plata les dan, ¡eso jamás!, vea a los mexicanos en Estados, a los indios y judíos en Canadá o a los ecuatorianos y peruanos en España, hasta que da gusto”. MJS, 16 de diciembre 2015, Drammen, Noruega, Ciberentrevista por Skype.

El tópico de la emigración costarricense, emerge tímidamente (pero emerge) en el I Plan Nacional de Integración para la Rectoría del Fondo Social Migratorio 2013-2017, en el apartado línea estratégica 6, el cual se refiere a la repatriación humanitaria de costarricenses, incluyendo aspectos como: programa de retorno de costarricenses fallecidos en el exterior y cuyas familias carezcan de recursos para su repatriación, programa de retorno voluntario de personas costarricenses impedidas de regresar por motivos socio económicos y programa de retorno para costarricenses víctimas de trata o sujetos al tráfico ilícito (DGME, 2013).

Los datos estadísticos en Costa Rica, para los años 2012 y 2013 son contundentes. Prácticamente por cada nicaragüense asentado en el país, al menos había un costarricense radicado en el exterior. El Censo del 2011 señala en el país una población nicaragüense de 287.472 personas, mientras que los estimados de costarricenses emigrados de acuerdo con el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para el año 2010 eran de 250.000 conciudadanos. Así las cosas, la emigración ha dejado de ser un tema secundario en la política pública nacional y reclama cada vez más su debida atención.

La DGME publicó en La Nación⁶ que, según el registro de la última década, a través de los aeropuertos internacionales costarricenses, 125 000 nacionales se habían ido del país y nunca más regresaron a Costa Rica. La gran mayoría son de zonas como la capital, San José, otros de Pérez Zeledón, Alajuela y Desamparados. No conocen con certeza el paradero de ellas y ellos, pero todo tiende a indicar que un porcentaje importante habita en Estados Unidos como primer polo, seguido de Europa (Finlandia, Noruega y Suecia) y otros países de

6. Periódico de tiraje nacional del 25 setiembre 2012, pág. 16A.



América Latina. El ex director de la DGME Licdo. Freddy Montero comentó en esa ocasión que se estimaba en 355 000 los costarricenses emigrantes.

Se creía para el 2012 que 64 600 son hombres que rondaban la década de los 30 años. Los ticos emigrados provenían mayoritariamente de zonas rurales agrícolas del país, hombres en una mínima mayoría, con niveles de educación que rondaban la secundaria completa e incluso con estudios universitarios, casados en su mayor parte. Parecía ser que el flujo migratorio se caracterizaba por ser principalmente cíclico, salen por tiempos, trabajan, ahorran, vuelven al país y salen nuevamente (Miranda, 2012).

Las redes de apoyo en el exterior de otros conciudadanos constituyen un factor que facilita la movilidad cíclica de la emigración. Estados Unidos representa el foco de atracción histórico de la emigración nacional, aunque últimamente otros países se han posicionado también, como es el caso de España, Chile, Canadá y Noruega.

Continúa comentando el exdirector de la DGME Licdo. Montero:

Dicha realidad nos invita a reflexionar sobre el país que forjamos en el presente y de los cambios que asistiremos en cortísimo plazo. Hablamos de una Costa Rica cada vez más diversa de lo que a primera vista podríamos pensar, en sus hábitos de consumo, de pensamiento y en el diseño de su institucionalidad social, política y económica. La determinación de las tendencias actuales de cambio social, relacionadas con la migración, representa un factor clave a ser considerado en todo el quehacer público nacional, esto con el fin de establecer acciones no en base a las percepciones referidas a un "país imaginado", sino más bien alineadas a las necesidades contemporáneas de nuestros habitantes (Montero, 2012).

V. EL POR QUÉ DEL VOTO EXTRATERRITORIAL COSTARRICENSE EN EL SIGLO XXI

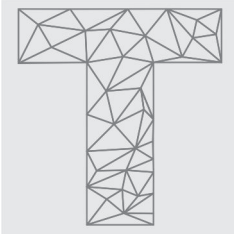
El voto en el exterior es la posibilidad legal de ejercer el sufragio fuera de las fronteras nacionales (Navarro, 2007)⁷. En Costa Rica el sufragio en términos generales, es regulado en primer lugar por la Carta Magna, la cual señala en el Título II en su artículo 93: "El sufragio es función cívica primordial y obligatoria y se ejerce ante las Juntas Electorales en votación directa y secreta, por los ciudadanos inscritos en el Registro Civil" (República de Costa Rica, 1949).

Por lo que parece un fenómeno extraño, que un país con una aparente tradición democrática tan arraigada, haya implementado casi 200 años después de su creación y sesenta y cinco años más tarde de la fundación de su Segunda República, la posibilidad de que sus ciudadanos voten fuera del territorio nacional, mucho más tarde que otras naciones latinoamericanas con historias más accidentadas en su devenir democrático. Collyer y Vathi (2007, pág.15), señalan en un estudio donde analizaron 144 países, que para esa época 115 de ellos, es decir el 80%, poseían algún tipo de sistema de participación electoral extraterritorial; Costa Rica evidentemente no figuró en ese porcentaje.

¿A qué se debe este atraso en el ejercicio igualitario del derecho al voto, encomendado por la propia constitución política nacional, para ciudadanas y ciudadanos costarricenses expatriados? Desde el TSE, sus letrados indican que la decisión devino por el imperativo de atender el mandato constitucional (art. 90 y 93), que en esencia dice: "...que todo ciudadano oriundo de un país tiene derecho a..." (República de Costa Rica, 1949) y uno de esos derechos es el ejercicio del sufragio, aunque no viva dentro del territorio nacional. Sin embargo, dicho mandato ha estado presente en la legislación costarricense desde hace décadas y es precisamente ahora, con gran demora, cuando se le atiende.

Una de las hipótesis que puede barajarse y que responde más a construcciones sociales, que jurídicas, está relacionada con lo que Jiménez nos señala:

7. Muñoz, Treminio y Berrocal (2014), citan a Navarro al iniciar su análisis de los pasados comicios electorales costarricenses, en el marco del Informe del Estado de la Nación 2014.



Manuel Solís (2006) sostiene que en Costa Rica, las reformas sociales y económicas no son el producto de una cultura política democrática. Constituyen, ciertamente, avances institucionales. Pero no ocurren como producto de procesos democráticos. La seguridad social y los desarrollos electorales no vinieron aparejados de una clara vida ciudadana. Son el producto de caudillismos y del goce que esta sociedad parece experimentar frente al verticalismo y el centralismo políticos. Estas son las marcas de un sistema político degradado y absolutamente distante de las convicciones democráticas que imaginamos tener. Así se ha construido Costa Rica y es este lazo autoritario el que une el pasado y el presente. Esta cultura política autoritaria no tiene como contrapartes ni la organización ni el control ciudadanos. Por todo ello Solís habla de una “institucionalidad ajena”. Nuestra institucionalidad no sólo nos resulta ajena. A menudo la sentimos perversa pues parece tener un cierto instinto de clase que la lleva a colocarse del lado de ciertos grupos privilegiados. Quizá sean privilegiados precisamente porque nuestra institucionalidad no es nuestra sino de ellos (Jiménez, 2009, pág. 14 y 15).

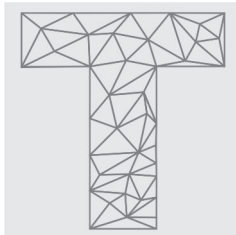
Por un lado, como se mencionó anteriormente, ha existido una resistencia a aceptar la faceta de la Costa Rica expulsora, porque al parecer y entre múltiples razones, contravenía el ideal paradisíaco de la tierra idílica de donde ninguna persona desea salir. Por otro, parece que razones estructurales, coyunturas económicas y posibilidades personales, han sumado para que en la década de los años ochenta del siglo pasado, la emigración tica se fuera acrecentando poco a poco hasta que se ha ido visibilizando a través de un rubro que suele llamar la atención de los estados nación, me refiero al económico, la creciente entrada de remesas de costarricenses expatriados, parece haber saltado las alarmas estatales. Solo para ejemplificar, la remesas nacionales de costarricenses radicados en Estados Unidos pasaron de 320 millones de dólares en el 2004 a 530 millones de dólares en el 2011, siendo el 2008 el año que contabilizó el monto más alto de este periodo con 624 millones de dólares enviados (CNM, 2013, pag.54), Gatica lo continúa corroborando en su último estudio del 2017, donde las remesas se mantienen por encima de los 510 millones hasta el 2015. Esto parece haber propiciado la apertura de canales e iniciativas, tímidas como ya se

mencionaron, pero interesantes. El aumento de divisas por concepto de remesas, según registra el Banco Central de Costa Rica (BCCR), es un indicador de este fenómeno (Chávez Ramírez y Rojas Leiva, 2003; Área de Encuestas Económicas del Banco Central, 2013; en Muñoz, Treminio y Menocal, 2014).

Siguiendo con esta línea de pensamiento Collyer y Vathi (2007) mencionan que la razón más obvia para la popularización del voto extraterritorial es el significado simbólico que conlleva, ya que permite dar una sensación de mantenimiento de los lazos políticos con los ciudadanos afuera del territorio. Pero sostienen que hay argumentos que indican que lo más común es que ahí donde los gobiernos tienen una dependencia económica o política de las comunidades emigrantes, el voto extraterritorial tiende a establecerse, Collyer y Vathi (2007) citan a Itzigsohn (2000) quien halló este patrón en una selección de países de América Latina, esto permite a los gobiernos promover una imagen moderna y democrática a la comunidad global.

Collyer y Vathi (2007) también citan a Levitt y la Dehesa (2003) quienes se refieren a la “política de naciones globales”, cuando explican las acciones de los estados tratando continuamente, de estimular en los emigrantes, su sentido de pertenencia, la mayoría de los países de emigración o son altamente dependientes de las remesas o perciben a la emigración como un recurso económico de desarrollo, esto constituye a los ojos de los primeros autores, el soporte empírico para dar lugar a lo que denominan como “ciudadanía económica”, lo cual daría razones de peso para procurar el voto extraterritorial (Barry, 2004, citado por Collyer y Vaith, 2007:18). Levitt (2001) también destaca la capacidad de los migrantes a organizar grupos de presión poderosos para abogar por los intereses políticos de sus países de origen, las grandes contribuciones que aportan los migrantes a las campañas políticas y su influencia significativa.

Para el caso de Costa Rica, parece que el aumento en las remesas podría considerarse como un detonador de la instauración del voto extraterritorial, sin que se pueda catalogar a Costa Rica como un país dependiente económicamente de las remesas de sus expatriados, ni tampoco puede mencionarse como una causa la capacidad de *lobby* u organización y presión de la diáspora costarricense en la política doméstica, según resultados preliminares de mi investigación el tejido asociativo de la diáspora costarricense es alrededor del mundo y en general muy débil, como para



lograr construir mecanismos políticos de incidencia en el quehacer doméstico a nivel nacional, falta largo camino para que aprendan a constituirse en “*lobbys políticos*” importantes como los mexicanos, cubanos o ecuatorianos, por citar ejemplos próximos.

Por otra parte, Collyer y Vaith (2007) señalan que el principal argumento contra el voto en el exterior, deriva de una visión republicana tradicional, que sostiene que sólo los ciudadanos que se encuentran presentes en el territorio y están afectados por las consecuencias de su voto debería tener derecho a voto (Baubock, 2005; Blais, Massicotte y Yoshinaka, 2001; en Collyer y Vathi, 2007). Este argumento se basa en la preocupación de que los votantes externos pueden carecer de la información necesaria para tomar una decisión acertada en el día de las elecciones y la responsabilidad para ejercer la elección con prudencia, ya que no se ven directamente afectados por las consecuencias de su voto. Otros argumentos destacan casos controvertidos como cuando los votos emigrantes deciden los resultados de las elecciones, por el momento no es el caso de la diáspora costarricense. En estos casos, el voto en ausencia da influencia muy significativa para las personas que viven fuera del país, especialmente en el caso de los países con diásporas numéricamente considerables (Vertovec, 2005).

El principal argumento contra la instauración del voto extraterritorial no parece estar apoyado por evidencia empírica, más bien la tendencia internacional es la de ir acrecentando o al menos relajando las barreras contra el voto extraterritorial. Elegir su residencia en el territorio del Estado ha perdido su estatus como un requisito universal de la elegibilidad para votar (Grace 2006, en Collyer y Vathi, 2007).

Aquellos que están a favor del voto en el exterior a menudo citan el estandarte de los derechos humanos, con el fin de estimular la idea que la participación en elecciones es un derecho universal de todo ciudadano (Grace 2003 a, en Collyer y Vathi, 2007). También, Wucker (2004) considera que hay un argumento económico, basado en la lógica de la ciudadanía económica, la cual necesita ir al lado de la ciudadanía política, lo que quiere decir que los emigrantes tienen derecho a votar gracias a su

contribución económica con el país. Finalmente, Collyer y Vathi (2007) exponen que el concepto de ciudadanía necesita redefinirse, para convertirse en uno más amplio con perspectiva transnacional de ciudadanía. Estos argumentos podrían ser aplicables para el caso de Costa Rica, con una creciente población emigrante que se instala en diferentes puntos del globo, que a su vez aumenta su proceso remesero al país, pero además el discurso del voto extraterritorial como un baluarte más dentro del universo de los Derechos Humanos, cala bien con el discurso identitario costarricense como nación, aunque ninguna autoridad institucional costarricense lo haya mencionado, en su discurso de instauración del voto.

VI. LA MONEDA TIENE DOS CARAS: LA POSICIÓN OFICIAL ESTATAL Y LA PERCEPCIÓN DEL EMIGRANTE COSTARRICENSE

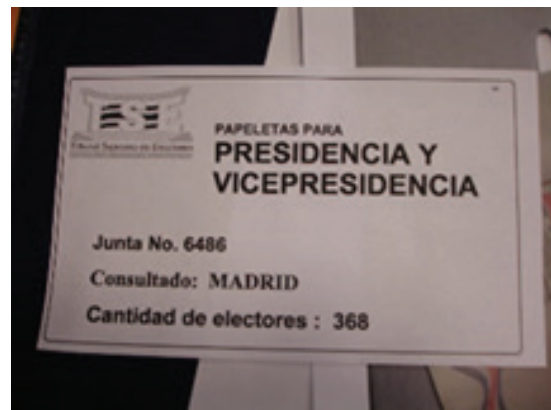
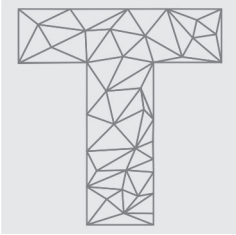


Figura 2. Comicios electorales costarricenses 2014. Madrid.

6.1) EL ESTADO

Portes (1999) y Gamlen (2009), han desarrollado el concepto: “Sistema estatal de emigración”, el cual se entiende como: “una porción del estado dedicada al manejo de la emigración y la membresía diaspórica. Dicha aproximación combina la dinámica entre los conceptos diáspora, estado y ciudadanía y enfatiza en la regularidad en oposición a la contingencia de las políticas diaspóricas de los estados emisores, como un tipo de organización política” (Gamlen, 2009, pág. 22).



En el mejor de los casos, estas políticas han tendido a crearse desde una perspectiva asimétrica, verticalizada y alejadas de las realidades emigratorias, ya que el tema sin duda es una novedad en el universo migratorio global, como lo señala Gamlen: los “estados emigratorios” son importantes cuando se trata de políticas migratorias, pero constituyen un campo de investigación relativamente nuevo (Gamlen, 2012, pág. 319), esto bien aplica al caso costarricense.

Desde el punto de vista metodológico, el planteamiento conceptual del “sistema estatal de emigración” por Portes (1999) y Gamlen (2009), le permitió a este último desarrollar una tipología de las políticas de la diáspora, dilucidando al sistema estatal de emigración como un fenómeno duradero y sistemáticamente pasado por alto en un gran número de casos, delimitando el fenómeno a un rango específico de instituciones y actividades. Además, definió la unidad de análisis como el estado migrante (en contraste con el grueso de los estudios que se centran en el migrante individual y sus redes de apoyo) (Portes et al., 1999, pág. 220), para finalmente, distinguir diferentes tipos de políticas de gestión de la diáspora.

Una arista que se analiza en el sistema estatal de emigración, lo constituyen las acciones tendientes a estimular el voto extraterritorial, además de otros numerosos aspectos como: movilidad laboral, seguro de salud extraterritorial, acuerdos binacionales en materia de pensiones, segunda generación, centros culturales, asociaciones de emigrantes, facilidades financieras y de inversión, supresión de visados, homologaciones de documentación (licencia, títulos de estudio) y un largo etcétera, dentro de una gestión de políticas públicas emigratorias integrales.

En cuanto al caso costarricense, el estado no ha desarrollado metódicamente un sistema estatal emigratorio en condiciones, ni una política pública que lo dirija; más bien ha sido un accionar por contingencia, entendida desde Portes y Gamlen. Ello hace muy complicada y precaria la relación entre el estado costarricense y su diáspora, siendo los primeros comicios extraterritoriales del 2014, un claro ejemplo de ello.

6.1.1) La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

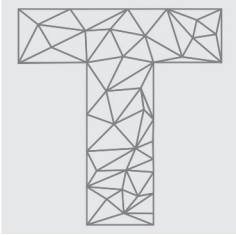
Se dice que “una golondrina no hace verano”, aunque a veces la visión, mística y ahínco de un funcionario público, puede iniciar una gran diferencia sistémica y a la vez pasar desapercibida en el sistema

burocrático y los anales del tiempo del aparato estatal. Gracias al trabajo de campo realizado en Costa Rica, pude presenciar que esto parece ser aplicable con la designación del antropólogo social, Licdo. Freddy Mauricio Montero Mora como Subdirector, luego como director de la DGME, presidente del CNM y finalmente como Viceministro de Gobernación y Policía, en la legislación 2010-2014. Este profesional y su equipo de trabajo propició una visión y aproximación integral del fenómeno significativamente más proactiva que lo de años anteriores, no sólo tomando en cuenta la faceta de país receptor, sino también la de expulsor en la política migratoria integral para Costa Rica. La misma como una mejoría continuada de la Ley 8764, que entró en vigor el 2 de marzo del 2010 y que a su vez como legado de la administración 2006-2010, del espíritu de cambio de leyes basadas en el marco de los derechos humanos y la integración; y no con el abordaje de la migración como tema exclusivo de seguridad que tenía la ley migratoria antes del 2010 (Jiménez, 2010, pág. 159).

A su paso el Licdo. Montero generó mancuernas con distintos sectores institucionales, sociales, civiles y académicos para establecer sinergias e investigaciones varias en torno al tema de la migración en general y de la emigración costarricense en particular, logrando productos tan importantes como: la Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013-2023, el I Plan Nacional de Integración para la rectoría del Fondo Social Migratorio 2013-2017, actividades tan simbólicas como crear por decreto el Día del Emigrante Costarricense a celebrarse desde el 2013 todos los 11 de abril el boletín interinstitucional INFOTIQUICIA.

Excede los alcances de este artículo el analizar si el cambio de gobierno (la administración Solís Rivera inició en mayo del 2014) produjo una interrupción de este acercamiento institucional hacia la población emigrante costarricense o, por el contrario, se reforzó y continuó la línea de esta primera gestión estatal que la visibilizó.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 Alberto Cañas Escalante, presentado en noviembre del 2014 por el propio presidente Luis Guillermo Solís, no aparece ninguna mención explícita sobre medidas y/o acercamientos hacia la población emigrante costarricense (MIDEPLAN, 2014), ni se explica cómo se entienden las nociones de ciudadanía e inclusión social (aunque por la lectura se comprende que se refiere a inclusión económica e incluso hay un rubro para refugiados, pero no hay puntos relativos a los y las expatriadas) o si en las mencionadas mesas de diálogo nacional de dicho Plan, se incorporaron en la



metodología la participación de asociaciones, grupos o miembros de la diáspora costarricense. En pesquisas realizadas no logré encontrar datos, informaciones o referencias sobre participación alguna de emigrantes costarricenses en este proceso; incluso en el apartado de Política Internacional se refiere:

El componente migratorio es una parte fundamental de la política exterior de Costa Rica. La DGME, en su papel de ejecutor de la Política Migratoria que dicta el Poder Ejecutivo, regula la permanencia de personas extranjeras en el país, así como el ingreso y egreso de personas, nacionales y extranjeras al territorio costarricense. La administración de los flujos migratorios en Costa Rica ha tenido un cambio de paradigma, en donde la migración no solo se enfoca desde la seguridad interna, sino también como un factor para el desarrollo del país. La implementación de una política migratoria integral incluye el posicionamiento del país en materia de protección y promoción de los derechos humanos de la población migrante y refugiada, así como de las poblaciones vulnerables asociadas a la migración, entre ellas las víctimas de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, personas menores de edad, mujeres jefas de hogar, indígenas y personas con discapacidad (MIDEPLAN, 2014, pág. 456).

No aparece ninguna mención explícita sobre el emigrante costarricense. Ello da más la sensación de una visión unilineal de la Costa Rica como país receptor de migración del siglo XX y no como expulsor o de tránsito, lo cual deja serias dudas, en cuanto a retomar el camino andado y mejorar la gestión en este sentido. Cabe mencionar que ha habido un guiño importante. El presidente Luis Guillermo Solís, el 21 de setiembre del 2014, realizó una visita a los Estados Unidos con la intención de atraer inversión al país y entre sus puntos de agenda incluyó un convivio con la comunidad de expatriados costarricenses en New Jersey, que se autodenomina la "Colonia Tica". En dicha reunión se reconoció como uno de los puntos de mayor confluencia migratoria de nacionales, pero esto pareció ser un acercamiento en primera persona hacia los emigrantes costarricenses por parte del mandatario, que luego no se tradujo en planes oficiales.

6.1.2 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES (TSE): UN ACTOR FUNDAMENTAL

Para el año 2009, se aprobó el nuevo Código Electoral (Ley 8765), que estableció en el artículo 187 el voto de los costarricenses residentes en el extranjero:

Las ciudadanas y los ciudadanos costarricenses podrán ejercer el derecho a emitir su voto en el extranjero para designar a quien ocupe la Presidencia y Vicepresidencias de la República, así como manifestarse en las consultas populares de orden nacional, según las normas aquí reguladas y en el reglamento que para tal efecto emita el TSE (TSE, 2014).

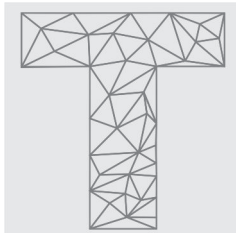
Lo anterior trajo como consecuencia un trabajo por parte del TSE enfocado en implementar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa que otorga el derecho al sufragio (artículos del 187 al 192 del Código Electoral), creando centros de votación en diferentes lugares alrededor del mundo en donde existe representación diplomática costarricense. Para ello el TSE contó con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto costarricense (Alvarado, 2013).

En el año 2010 se empezó con el empadronamiento en los consulados costarricenses a nivel internacional, de 708 ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero.

En cuanto al trámite de empadronamiento, se mantuvieron las dos formas tradicionales:

- * Apersonarse a cualquier consulado de Costa Rica en el exterior
- * Apersonarse en alguna sede del Tribunal Supremo de Elecciones en el país;
- * De manera novedosa se incluye una tercera que consiste en la solicitud de traslado electoral vía internet, por medio de un formulario electrónico.

El traslado de domicilio electoral vía internet fue especialmente importante para la población emigrante costarricense, cuya característica espacial es que está ampliamente diseminada a nivel planetario. Sin embargo y como comentaré más adelante, hace falta mayor promoción en los medios que tradicionalmente



usan las y los emigrantes ticos para dar a conocer estas medidas, pues ellos no lograron permear en una gran cantidad de personas nacionales expatriadas.

El TSE desarrolló las siguientes actividades para tratar de conectar y dirigir el voto de costarricenses en el exterior:

- * Creó un sistema de información, para que los ciudadanos costarricenses en el extranjero puedan empadronarse, vía web.
- * Se habilitaron como centros de votación cincuenta y tres consulados costarricenses en el extranjero.
- * A partir del año 2013 se difundió la campaña de publicidad para la promoción del voto en el extranjero.
- * En el presupuesto del año 2014 se incluyeron recursos para envío por courier del material electoral.
- * Se enviaron funcionarios a los centros de votación con mayor cantidad de personas empadronadas.
- * A todos los consulados se les dio un acompañamiento de 24 horas (a pesar de las diferencias horarias) desde Costa Rica.



Figura 3. Fiscales, miembros consulares y voluntarios de la Junta Receptora de Madrid.



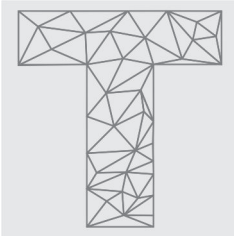
Figura 4. Sede de la Secretaría General Iberoamericana, lugar de votación en Madrid sobre el Paseo de la Castellana. Comicios electorales costarricenses 2014.

El modelo de voto en el extranjero en Costa Rica se constituyó de la siguiente manera: se establecieron elecciones en las que se puede votar por: presidente y vicepresidente, así como consultas populares nacionales, quedando excluidas las votaciones para diputados, así como las elecciones municipales de carácter local. Las y los sujetos de voto tienen como requisitos, los mismos que los costarricenses residentes en el país (con la particularidad que el costarricense emigrante debe solicitar traslado de domicilio electoral ante el consulado o embajada de Costa Rica en el extranjero o vía internet al TSE, el cual es un procedimiento personal).

Para las elecciones del 2 de febrero de 2014, el TSE instaló 61 Juntas Receptoras de Voto, distribuidas en 41 países de cuatro continentes (África fue el único continente en donde no se instalaron estas juntas, aunque esto no significa que no haya costarricenses residiendo en este lugar. De hecho, según mis investigaciones, hay una emigración tica muy dispersa que vive allí, especialmente por razones laborales, religiosas y humanitarias).

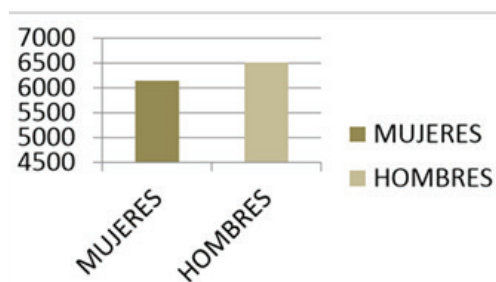
VII. DATOS DEL PROCESO ELECTORAL: ¿QUÉ DIJERON LOS TICOS EXPATRIADOS SEGÚN LA OFICIALIDAD?

7.1) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ELECTORADO COSTARRICENSE EXPATRIADO



Sobre la base de los datos con los que se cuenta por parte del TSE, es complicado llegar a inferencias en cuanto a las características de los votantes de la diáspora costarricense en su conjunto. Habría que realizar un estudio amplio y profundo para poder desentrañar además de aspectos como grupo étnico, género y domicilio electoral, nivel educativo, lugar de nacimiento, nivel económico y profesión. Sin embargo, con los datos existentes se puede realizar una mínima aproximación:

Gráfico 1: Electores expatriados costarricenses que votaron en el 2014 según género⁶



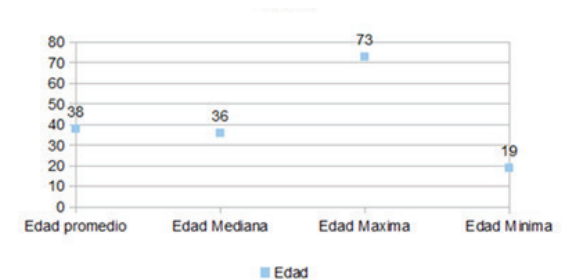
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el TSE, 2014.

El 48.56% de las expatriadas que ejercieron el sufragio extraterritorial fueron mujeres, mientras el 51.44% fueron hombres. Esto señala una paridad que parece ir en consonancia con las cifras generales que se manejan de la emigración costarricense según el sexo de las personas votantes. Según la DGME (2012), el 53% de los emigrados son varones y en el análisis estadístico demográfico que realizara el Centro Centroamericano de Población (CCP) sobre ingresos y egresos por puesto fronterizo, entre el año 2000 y 2011, de los costarricenses que salieron del país y no registran regreso en fronteras nacionales fueron 48.25% mujeres y un 51.74% de varones.

Asimismo, cabe rescatar que el TSE realizó una encuesta en las Juntas Receptoras de Votos (JRV), durante los comicios electorales 2014, logrando acuñar un universo de 685 costarricenses expatriados encuestados, 361 hombres y 324 son mujeres.

Según dicha encuesta, la edad promedio de los votantes en el extranjero ronda los 36 a 38 años de edad.

Gráfico 2: Edad promedio de votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio extraterritorial

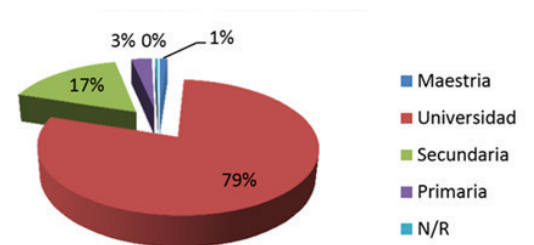


Fuente: Gráfico proporcionado por el TSE, 2014.

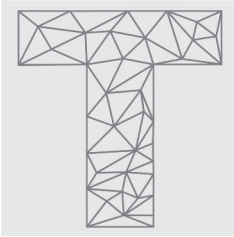
Ello coincide con los datos analizados por la DGME, el BCCR y el CCP (2012), al señalar que la emigración tica se concentra en personas mayores de 31 años de edad.

En cuanto al grado académico de las personas encuestadas en el proceso de votación, se aprecia que el grueso de las personas residentes en el extranjero cuenta con un nivel académico universitario, seguido por la secundaria y luego la primaria dejando, las maestrías en último lugar.

Gráfico 3: Grado académico de votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio extraterritorial



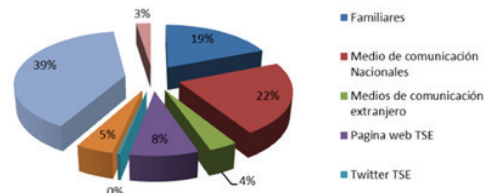
Fuente: Gráfico proporcionado por el TSE, 2014.



Los datos de la DGME, BCCR y CCP (2012), estiman que el perfil educativo es alto, con un 30% de secundaria completa, 21% universitaria incompleta (en el caso de los residentes en E.U.A) y de un 66%, para los residentes en Europa.

Finalmente, el TSE preguntó a los encuestados la forma en la que se enteraron de la posibilidad de votar, teniendo como resultado que el medio que más informó a las personas fueron las encuestas de los consulados.

Gráfico 4: Modo en que conoció la posibilidad del voto extraterritorial según votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio en el exterior



Fuente: Gráfico proporcionado por el TSE, 2014. La información asociada al 5% de color naranja y al 3% de color rosado, no aparecen consignadas en las fuentes documentales del TSE.

El TSE infiere con lo anterior que, para futuras convocatorias electorales a la hora de fomentar una participación nutrida en las votaciones extraterritoriales, tendrían que poner especial énfasis en los consulados. En lo particular difiere de este criterio por varias razones: en primera instancia, si seguimos con la lógica planteada por la DGME y el Padrón Consular del MRREE de Costa Rica, para el año 2012 se encontraban inscritos 49 005 costarricenses. Ello equivalía en aquel año al 19% de los costarricenses que se estimaban radicados en el exterior. Si el abstencionismo de los comicios 2014 fue un 78,1% en la primera ronda y un 84,6% en la segunda, es decir expatriados sufragistas que estando empadronados no se presentaron a las elecciones y que no fueron encuestados, no podría considerarse de manera clara que el Consulado sea un intermediador fiable y exitoso en la convocatoria de la comunidad costarricense en el exterior.

Un asunto particular lo constituyen hallazgos de mi trabajo de campo, que indican que la percepción mayoritaria de costarricenses entrevistados en España, Estados Unidos, México, China, Australia, Alemania,

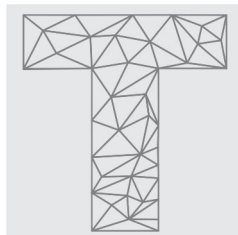
Perú, Rusia y Argentina, hacia los consulados es negativa hacia su quehacer y compromiso por aglutinar y establecer relaciones cercanas con sus connacionales. Los costarricenses entrevistados consideran que las labores consulares se circunscriben en general a procesos burocráticos, más que sociales y culturales, que no se percibe una gestión integral y cercana y no cuentan con mecanismos de difusión apropiados que lleguen a todos los expatriados, por lo que, a su juicio, los consulados no constituyen la mejor manera de difusión ya que el universo al que tienen acceso es muy pequeño. Más bien parece que la encuesta antes mencionada logró abarcar una porción de expatriados que sí son más cercanos al consulado respectivo, el gran universo diaspórico quedó pendiente de ser motivado o al menos informado del proceso de empadronamiento. Esto también queda patente en las manifestaciones de expatriados costarricenses en redes sociales como Facebook, por citar un ejemplo. El perfil de Lejíticos muestra que el día de las votaciones en primera ronda, costarricenses viviendo en el exterior no tenían idea de la posibilidad del ejercicio del voto extraterritorial, hasta que vieron los comentarios y fotografías de otros costarricenses emigrantes en dicha red social que narraban su experiencia sufragista extraterritorial.

VIII. PROCESO ELECTORAL EN LA DIÁSPORA COSTARRICENSE EMPADRONADA EN LAS VOTACIONES 2014

El empadronamiento de electores se dio desde el año 2010 hasta el 2013, para dar lugar a las elecciones presidenciales del 2014 en Costa Rica. En esta primera convocatoria histórica del voto extraterritorial costarricense, un total de 12 654 nacionales se inscribieron en el TSE con domicilio de votación fuera del territorio nacional, lo cual indica⁸ una intención de participación en el proceso electoral de un 5.06% a un 4.21% del universo de los expatriados⁹.

8. Esto ya que la inscripción domiciliar, además del novedoso derecho al ejercicio del sufragio, no aportaba mayores beneficios al costarricense expatriado, ya que no hay políticas que incentiven esta afiliación.

9. El primer porcentaje se da tomando como referencia la cifra inferida por el INEC de un cuarto de millón de expatriados costarricenses y la segunda por la DGME que calculaba trescientos mil expatriados en este periodo.



Cuadro 1: Cantidad de costarricenses emigrados empadronados por continente para las elecciones nacionales del 2014

Continente	Consulado	Cantidad de electores	Cantidad de JRV	Cantidad de Funcionarios (I y II Ronda)
América	33	10 991	42	74
Europa	10	1 356	10	14
Asia	8	251	8	4
Oceanía	1	56	1	1
África	0	0	0	0
Total	52	12 654	61	90

Fuente: Cuadro elaborado con base a la información proporcionada por TSE, 2014.

Sin embargo, los resultados de participación de la diáspora costarricense fueron notablemente bajos. De los más de 12 mil empadronados, solamente 2 771 se apersonaron a sufragar en la primera ronda. Ello representa 21.9 % del universo de costarricenses empadronados en el exterior. Si comparamos las cifras, con los aproximados del conjunto estimado de emigrantes costarricenses sería el 1.10% según las cifras calculadas por el INEC o 0.92% según el universo estimado por la DGME. Para la segunda ronda, la cifra declinó todavía más, con una participación de 1 947 sufragistas, según reportes del TSE. Llama la atención que en países como Belice, India y Trinidad y Tobago el electorado costarricense expatriado fue inferior a siete electores y en los tres países solo una fracción del total de costarricenses empadronados votaron el día de las elecciones. La media de electores registrados fue de 71 electores por JRV y el máximo fue de 8.316, en Estados Unidos.

Cuadro 2: Comparación de datos entre la I y II ronda de comicios electorales extraterritoriales costarricenses 2014

	I RONDA	II RONDA
Electorado	12.654	12.654
Votos recibidos	2.771	1.947
Participación	21,9	15,4
Votos válidos	2.717	1.915
Votos nulos	54	32
Votos blancos		
Abstencionismo (números absolutos)	9.883	10.707
Abstencionismo (números relativos)	78,1	84,6

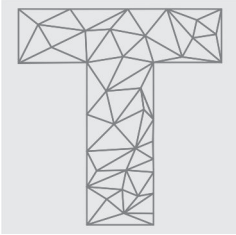
Fuente: Cuadro elaborado con base a la información proporcionada por TSE, 2014.

Algunas posibles explicaciones sobre este comportamiento lo indican Muñoz, Treminio y Menocal (2014, pág. 31), quienes echan mano de la literatura en Ciencias Políticas para establecer las siguientes hipótesis:

* Menores niveles socioeconómicos y educativos están relacionados con mayor abstencionismo: especialmente, en países de ingresos por habitante medios o altos (Blais, 2006; Gallego, 2010 en Raventós et al., 2013). Según el informe del TSE elaborado por Raventós, Fernández y otros (2013), una parte de la abstención electoral en Costa Rica parece seguir esa tendencia.

* El capital social: redes sociales formadas por asociaciones cívicas o acciones colectivas de personas oriundas de un mismo país en un territorio extranjero. Los autores citan a Leal, Lee y McCann (2012, pág. 546-547), quienes consideran que a mayor tasa de asociaciones cívicas y protestas por millón de migrantes del mismo país, mayor es la participación electoral transnacional. Sin embargo, los autores comprueban que la relación entre protestas y participación es muy débil, mientras que las asociaciones cívicas impactan en mayor grado la participación electoral transnacional (Leal et al., 2012).

* Los factores de motivación: así mismo indican que Escobar, Aranz y McCann (2014) creen que los factores motivacionales son fundamentales para la participación del voto exterior. La razón es que los expatriados se encuentran con mayores obstáculos que los ciudadanos en su país de origen al ejercer su voto, como barreras burocráticas, escasa información y deficiencias en la infraestructura electoral. Ante esta situación, los intereses en la política nacional, las experiencias políticas anteriores a salir del



país o al encontrarse en otro y la cultura política puede explicar la participación electoral.

* Los factores de migración: los factores de migración ayudan también a notar las causas de una mayor o menor cantidad de votaciones en el extranjero. En algunos estudios se menciona la importancia de la estabilidad del emigrante para poder participar en las elecciones desde el exterior (Escobar, Aranaz, & McCann, 2014, pág. 9), mientras que otros autores señalan que, a mayor cantidad de nacidos en el exterior hijos de expatriados nuevos y o de emigrantes no naturalizados, mayor es el grado de participación (Leal, Lee y McCann, 2012, pág.542).

* Los medios de comunicación étnicos: según Leal, Lee y McCann (2012, p.542) los medios de comunicación étnicos tienden a aumentar la participación electoral transnacional.

* Los factores institucionales: los factores institucionales para el voto exterior son fundamentales para asegurar la participación electoral. Estos últimos son los mecanismos existentes formulados por las autoridades del país de origen de los emigrantes para la facilitación del voto exterior (Escobar, Aranaz y McCann, 2014, pág. 10). Entre estos factores cabe destacar: la logística, la información imprescindible sobre requisitos, lugares y/o transporte estratégico, para el registro y día de votación, garantías de imparcialidad y eficiencia, plazos adecuados para registro y día de votación y las regulaciones existentes en cuanto a la realización de campaña fuera del territorio y la voluntad partidaria.

Según los resultados del trabajo de campo, la primera hipótesis no parece ser una causa de peso que explique la aparente apatía de los emigrantes costarricenses a participar en los comicios electorales 2014, ya que como indiqué antes, las características de los mismos, en términos generales los posicionan en niveles medios y altos de formación educativa.

“Yo tengo 12 años de vivir en Madrid, acá he sacado el máster y doctorado, ahora tengo un negocio propio con mi esposo, que lo conocí acá. Tenemos dos hijos. Tengo la vida hecha aquí, pero me gustaría poder relacionarme más políticamente con Costa Rica. Creo que esto (la votación extraterritorial), permitirá que los ticos

que vivimos fuera podamos estrechar los lazos con el terruño y por fin implicarnos en la política doméstica” EK, 2 de febrero 2014, Madrid.

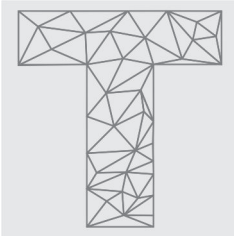
“Tengo 23 años de vivir en Chicago. Me emociona mucho el haber participado junto con mi señora que también es de Perez. En las primeras elecciones donde pudiéramos votar los que vivimos fuera, fue muy bonito, ver a ticos de los viejos y conocer a los más nuevos, casi se sintió como una fiesta... Yo terminé la secundaria en Costa Rica y me vine, hice algo de college, pero luego me dediqué a landscaping, así he sacado a la familia adelante” LB, 1 de abril 2014, Ciberentrevista por Skype.

En cuanto a los hallazgos, relacionados con el capital social: hay un tímido tejido social asociativo entre los emigrantes costarricenses -mayor en EUA y otros países de América, menor en Europa y prácticamente nulo en Asia, Oceanía y África- y una red social digital medianamente comunicada, especialmente para compartir actividades lúdicas, culturales, de información general y contención psicológica, lo cual impide una participación más vigorosa de la diáspora costarricense como colectivo en actividades de vinculación nacional y ejercicio de la ciudadanía transnacional.

“Para los que llevamos tiempo acá, ha sido complicado el reunirnos, porque somos muy poquitos y estamos por todo lado, con bretes diferentes, horarios y no nos conocemos todos. A mí me gustaría ver más ticos, porque ya tengo como 7 años de vivir fuera y hace falta” RV. Estambul, 3 de abril del 2016.

“Los que estamos acá, tratamos de reunirnos de vez en cuando, pero no hacemos cosas como los de Francia, por ejemplo, que yo viví por allá, antes de venirme acá por el brete, no hay una asociación o cosas así, solo nos vemos para cuando hay partidos del mundial o que alguien se le ocurre algo y nos avisamos por el face, pero nada más” AL, 27 de octubre del 2015. Singapore, ciberentrevista por Skype.

Los factores motivacionales (muchos no podían desplazarse a las JRV por la lejanía de las mismas, no contaron con permisos laborales para ausentarse del trabajo, no tenían quién cuidara de sus hijos, no tenían particular interés en participar; los medios de comunicación étnicos y factores institucionales (las autoridades del TSE y de los consulados, no



desarrollaron una estrategia de comunicación que incluyera la mediación de recursos de comunicación étnicos que pudieron haber aumentado la difusión de la posibilidad de votar en el exterior, debido a la dispersión de la población emigrante costarricense, tampoco se contó con las suficientes JRV que pudieran abarcar mayor rango de territorio cercano a expatriados.

“Yo no me enteré de nada de eso de las elecciones, ni nadie de mi familia en Tiquicia sabía algo, luego les pregunté y nadie sabía nada, fue hasta el propio día, que empezaron a hablar en Amelia Rueda sobre los ticos que votaban afuera y supe que se podía. Tal vez para las próximas pueda, me hubiera gustado”. AZ, Lima- Perú, 23 de junio 2014, ciberentrevista por Skype.

Por ejemplo, en Oceanía o en países como China, Rusia, Canadá, España y Estados Unidos las distancias geográficas pueden ser enormes entre ciudades principales y los lugares donde el TSE instaló una JRV.

“Yo me dí cuenta (de las votaciones) muy tarde, porque alguien en el face preguntó en el grupo de ticos en Nueva Zelanda, sino, ni me hubiera dando cuenta que podíamos votar afuera. Pero imagínese, ¡que nos tocaba votar en Australia!, eso no es así no más, de agarrar el carro y jalar unas horas, es comprar el billete de avión, pedir permiso en el brete, ver quién cuida a los güilas, tomar por lo menos tres o cuatro días, la plata del hospedaje y la comida, imposible así de pronto hacer eso y además dos veces en dos meses, ¡sea tonto, es muy caro!...” (MS, 20 de abril 2014, Wellington, NZ, ciberentrevista por Skype)

También se presentan posibles explicaciones exógenas como las manifestadas por el propio Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, quien consideró que al menos en Estados Unidos, el clima de muy bajas temperaturas y el juego de fútbol estadounidense llamado Súper Tazón pudieron ser factores que afectaran la convocatoria (Agüero, 2014).

IX. ORIENTACION PARTIDISTA Y ABSTENCIONISMO DE LOS TICOS EXPATRIADOS

En cuanto a la cantidad de votos por partido, a continuación, se presenta los datos generales:

Cuadro 3: Tendencias partidistas I ronda



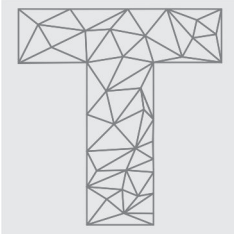
Tendencias partidistas II ronda



Fuente: Cuadro suministrado por el TSE, 2014.

Al analizar el voto de la diáspora costarricense, entre países de cada continente no se observan diferencias significativas; es decir, los costarricenses residiendo en un mismo continente votan más o menos por los mismos partidos, independientemente de los países donde se encuentren.

“Yo me di cuenta que se podía votar, porque me dijo un compa del brete, entonces busqué por internet y leí de la página del Tribunal, lo que había que hacer, cambié la cédula y ya puse que quería votar aquí. Yo tengo 7 años de vivir en New Jersey, acá hay muchos de los nuestros y me puse a avisarle a todo el mundo, se pasó la bola muy rápido yo creo y fuimos bastantes, hacía un frío HP, pero igual fuimos, yo tuve que pedir el día libre de vacaciones, y jalar con toda



la familia, fue como un paseo, tuanis, porque fuimos varios en carro, al final voté por lo que me dijeron mi gente en San Mateo, porque ellos saben mejor que uno cómo está la jugada y diay, ahora hay que ver como sale esta gente...". MJ, New Jersey. EUA. 3 de noviembre del 2014. Ciber entrevista por Skype.

A nivel global, el voto de la diáspora se comportó de manera similar que el global del voto nacional, es decir las tres opciones más votadas PAC (centro izquierda), PLN (derecha) y FA (izquierda), se repitieron en ambos casos, lo cual podría indicar la sintonía que hay entre los costarricenses expatriados con el conjunto de la ciudadanía costarricense en el país de origen.

Coincido con el análisis de Muñoz, Treminio y Menocal (2014, pág. 32), que, al comparar el voto de los expatriados en países centroamericanos con el voto nacional, su comportamiento es similar al de los votantes en las provincias costeras en el sentido que una mayoría en esos países votó por el PLN (en promedio 45,4%), alejándose del promedio general. Mientras que el voto de electores en otros continentes se asemejó al de los votantes del Valle Central, ya que en la mayoría de los casos los porcentajes más altos de votos los alcanzó el PAC (en promedio, entre 41,0 % en Sudamérica y 59,3 % en Oceanía), lo cual implica que el desencanto hacia los partidos tradicionales como es el PLN y la esperanza de una renovación del sistema político que encarnó un partido como el PAC (con casi 15 años de trayectoria) o el FA (con 10 años) es compartido por emigrantes costarricenses cuyos orígenes son mayoritariamente vallecentralinos, según mi trabajo de campo.

En diversas entrevistas que he realizado, al ser consultados los costarricenses expatriados que votaron, la gran mayoría indican que su voto fue meditado en base a lo que sus allegados les comentaban, en segundo lugar a las noticias que veían en internet y los debates en cadena nacional transmitidos también por este medio, en tercero a la tradición electoral familiar y en menor medida a la campaña electoral o la información de los propios partidos políticos en contienda, quienes no destinaron esfuerzo alguno por dirigirse al electorado expatriado, por lo que éstos no se sintieron reflejados en las propuestas partidistas desde su situación como emigrante. Sin embargo, expresan como motivaciones a participar de los comicios de manera extraterritorial, las siguientes razones: constituía una oportunidad histórica, un deber cívico, una manera de mantener contacto con su terruño, pero también una manera

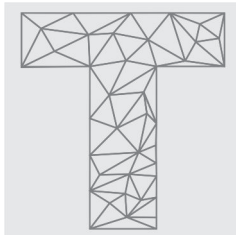
de apoyar a la familia que quedó en Costa Rica, es "un voto de amor, de cuidado", como bien lo señala uno de los entrevistados: "yo voté sobre todo por mi familia, es algo así como un voto de cariño, porque voté por el partido que creo que podrá sacar a Costa Rica de la crisis, de la corrupción y de los desmanes que los últimos gobiernos han hecho. Si el país mejora, mejora mi familia, los amigos que quedaron allá y aunque yo no esté ahí, si ellos están bien yo también, con esto les digo que los quiero y que me preocupan, suena fantasioso, pero creo que es así". (YM. 6 de abril del 2014, Madrid.)

X. LA OTRA CARA DE LA MEDALLA: VIVO FUERA, PERO ¡TIQUICIA SIEMPRE EN EL CORAZÓN!

Es menester ampliar con mayor detalle el abordaje etnográfico de investigación que da pie al presente artículo, desde el año 2013 hasta el 2016, se realizó un intenso trabajo de campo "in situ" en cuatro continentes (América, Europa, África y Asia), otro de índole virtual que sumó además Oceanía, para lograr acuñar las impresiones con entrevistas a profundidad a emigrantes costarricenses, observación participante en los comicios electorales 2014 en Madrid, el empleo de Netnografía o Etnografía virtual para el estudio de los principales nichos digitales y redes sociales virtuales de la comunidad emigrante tica y análisis del discurso en los sitios web más concurridos por emigrantes costarricenses durante el proceso electoral (los cuales han servido para comentar e ilustrar ampliamente el proceso histórico vivido, desde la perspectiva del o la expatriada tica).

Sectores de emigrantes entrevistados que sí se empadronaron, pero no participaron en las votaciones no asocian de manera clara cómo su voto puede redundar en beneficio de su vida, pero sí piensan su voto en función de los familiares que quedaron en el país. Quizás esto pudiera revertirse si en la futura agenda electoral se incluyeran puntos relacionados con los intereses de la diáspora tica.

Mi trabajo de campo indica que del total de costarricenses entrevistados a lo largo de junio a diciembre del 2014, el 80% no participaron en los comicios electorales y además coincide con la poca o nula relación con el consulado del lugar en el que



residen, las razones aducidas son las siguientes:

- * No se enteraron de la posibilidad de realizar el voto en el exterior para las elecciones del 2014.
- * No se enteraron del proceso de empadronamiento, los plazos o de las posibles vías consulares y digitales de que se disponía.
- * Se enteraron de la posibilidad del sufragio extraterritorial el propio día de las votaciones por el despliegue en red social de los grupos de ticos en el exterior o por noticias en internet de medios de comunicación costarricenses.
- * No les interesa participar en el proceso.
- * No podían por indisponibilidad de horarios o por la lejanía de las JRV.

El 60% de los entrevistados manifiestan una trayectoria de participación cívica y política como votantes desde su estancia en Costa Rica y hubieran deseado poder votar en estos comicios de haber tenido la oportunidad.



Figura 5. Votante costarricense, ejerciendo por primera vez su voto extraterritorial, residente en el País Vasco. Comicios electorales costarricenses del 2014. Madrid.

En términos generales, las instituciones vinculadas al proceso de votación extraterritorial desconocen otras vías utilizadas por los miembros de la diáspora costarricense para comunicarse. En lo particular he ubicado solamente en la plataforma de Facebook más de 80 sitios administrados por costarricenses para compatriotas que viven en el exterior y que en total suman más de 10 mil usuarios inscritos. De los 15 sitios con mayores seguidores

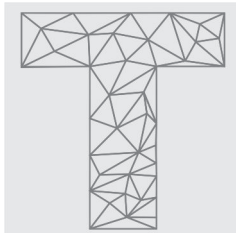
ninguno de los administradores indican que se les haya contactado por medios oficiales para distribuir información sobre el proceso del voto extraterritorial. También existen otros factores. Los mismos consulados manifiestan en un estudio realizado por DGME y el MRREE que cuentan con presupuestos muy reducidos que la población costarricense está muy diseminada para poder realizar una labor más asertiva en esta materia.

Por otra parte, la propia comunidad diaspórica costarricense es profundamente heterogénea entre continentes. Según mis primeras conclusiones los expatriados ticos en Estados Unidos poseen características distintivas de los que viven en Europa, tanto por lugar de origen de Costa Rica, como por nivel educativo y dinámica de vida. Lo que les reúne es la atomización social. No he encontrado por el momento, un lobby político constituido por ticos emigrantes, como por ejemplo el cubano o mejicano en EUA, el magrebino en España o Francia, el irlandés o el ecuatoriano que ya son considerados un departamento por sí mismos y con representación en sus asambleas legislativas.

No existe una presión ni demandas desde algún tejido asociativo de ticos emigrantes. En general los entrevistados concuerdan que hace falta agruparse más y reconocen que la inclusión en el proceso electoral no es producto de una reivindicación del propio colectivo, ni una lucha social desde la sociedad civil. El voto extraterritorial ha sido una decisión política gubernamental que tiene mucho camino por recorrer en los siguientes comicios después del 2014 para que sea apropiado como suyo por la diáspora tica.

Los entrevistados manifiestan sensación de soledad y una profunda orfandad del gobierno a través de sus consulados, aunque hay sus excepciones, como el caso del consulado francés, que recibió las mejores observaciones de los entrevistados. Dicha percepción de distancia institucional parece intensificarse en regiones de Asia, África y de Oceanía y quizás esa distancia genere la poca participación electoral en estos comicios.

Para quienes participaron en el proceso y fueron entrevistados, constituyó un evento cívico de gran importancia, expresaban sentimiento de alegría, pero también fue ocasión de reencuentro, reunión y compartir con compatriotas, muchos a través de redes sociales, se pusieron de acuerdo para que una vez realizadas las votaciones salieran y compartieran en bares, casas, restaurantes o parques cercanos. No se



presentaron incidentales entre simpatizantes partidarios en las votaciones extraterritoriales y todos coinciden que fueron procesos serios, organizados y pacíficos, donde primó el sentido de “ser costarricense” fuera de la patria, antes que un simpatizante de un partido en particular.



Figura 6. Grupo de estudiantes universitarios costarricenses, radicados en Murcia. Votantes en la Junta Receptora de Madrid. Comicios electorales costarricenses, 2014.

En cuanto a los partidos políticos contendientes, ninguno expresó en sus propuestas temas relacionados a la diáspora costarricense, tampoco estuvieron presentes dentro de los diversos debates televisivos que se orquestaron, no se dieron giras de los/as candidatos a las principales colonias o países donde se reconoce la presencia diaspórica, ni se emitieron declaraciones dirigidas a esta población. Así la diáspora costarricense estuvo ausente del proceso electoral 2014. Aun cuando se conocía que habría una primera participación histórica de votantes extraterritoriales, parece que pasó desapercibida la coyuntura histórica y tampoco fue enfatizada por el TSE, ya que de manera unidireccional se concentró en la convocatoria a través de consulados y no por otros medios o a través de los mismos candidatos presidenciales y los debates nacionales, que fueron seguidos por costarricenses expatriados vía internet.

XI. ABSTENCIONISMO Y ABSENTISMO DE LOS EMIGRANTES TICOS

Como se pudo notar el absentismo y el abstencionismo en la diáspora costarricense fue alto para estos primeros comicios electorales extraterritoriales 2014. Esto no es ajeno al fenómeno que ocurre en Costa Rica. Aunque las causas sean posiblemente distintas, entre los años 1962 a 1994 el promedio de participación electoral fue de un 80%, pero a partir de 1998 aumentó la abstención repitiéndose en el 2002 y 2006.

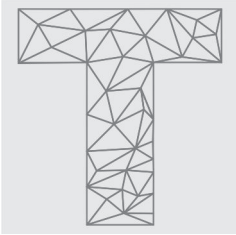
Según información del TSE el abstencionismo del voto extraterritorial fue de un 78,10%, es decir que solo 2.771 residentes fuera del país –de más de 12.654 inscritos– acudieron a sufragar, esto provocó que el costo por cada voto se elevara a ₡23.818, cuando en principio se había estimado en ₡5.215 por voto.

Según Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011, pág. 232), la participación electoral está más asociada al desempeño del gobierno y especialmente a la dinámica interpartidaria, de los años inmediatamente anteriores, que erosionó fuertemente las lealtades hacia los dos partidos políticos tradicionales (Sánchez, 2003). La posición unificada de las élites políticas tradicionales en el ajuste económico, el debilitamiento de la capacidad de intervención y regulación del Estado y más en general el deterioro del bienestar de la población, a lo largo de los años, se relaciona con la erosión de la legitimidad sistémica en el mediano plazo y el distanciamiento de las aspiraciones de los votantes. Incluso entre quienes siguen siendo simpatizantes de los partidos hay malestar y debilitamiento de la lealtad partidaria.

Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011) distinguen cuatro grandes tendencias en el abstencionismo costarricense. Para este trabajo me interesa indicar los tres primeros:

* Abstencionismo socioeconómico: asociado en una proporción importante a sectores de población con bajos niveles socioeconómicos y educativos, esta forma de abstencionismo creció en las elecciones del 2002.

* Abstencionismo político: A partir de 1990 y 1994, pero particularmente en 1998, se evidencia una nueva modalidad de abstención,



motivada más bien por un malestar con la política y los políticos. En el caso de estos electores la ausencia de las urnas se constituye en una expresión de la disconformidad con la dinámica que ha adquirido la política.

* Abstencionismo de hombres jóvenes: los hombres jóvenes estarían sintiendo condiciones inferiores a las que tuvieron sus congéneres mayores, en tanto que a la vez sufrirían la competencia de las mujeres en el mundo laboral. No obstante, esta conjetura habría que explorarla en estudios empíricos de mayor profundidad.

Entrando en materia, Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011), consideran que tanto el abstencionismo y el ausentismo podría haberse dado por las siguientes razones:

* Desconocimiento de la posibilidad de votar en el exterior (no saber los plazos de empadronamiento, cómo hacer el trámite-posibilidad presencial y virtual).

* Pobre publicidad sobre esta nueva posibilidad de votar por parte de las autoridades estatales, no se usaron suficiente los canales de los emigrantes.

* Al ser el voto presencial, muchos debían viajar cientos de kilómetros a su respectivo consulado, gastos de viaje, permisos laborales, etc.

* Los partidos políticos no se preocuparon por captar la atención del voto en el exterior.

* Por otro lado, las y los ticos emigrantes votantes que mostraron su euforia y receptividad a la iniciativa, coincidían en que se fomentó una construcción de la nacionalidad novedosa e inclusiva y ayudó a reforzar los lazos, teniéndolo como una medida positiva.

* En medios de comunicación, se detectó posturas en contra del voto extraterritorial, por considerarlo costoso y destinado a un grupo de costarricenses que "ya no viven en el lugar, no deben tomar decisiones por otros, porque las consecuencias no las padecen". Sitio web Amelia Rueda.com. 2 de abril 2014.

* En términos generales, los consulados realizan un papel residual en la vida de los y

las ticas emigradas, no cuentan con medios de comunicación eficaces, ni actividades culturales, sociales, políticas o económicas suficientemente atractivas para mantener la cohesión y articulación con las y los emigrados.

Todos estos factores, coinciden plenamente con los resultados de mi trabajo de campo, además aunado a la pobre cobertura mediática pre electoral, que devino en un mínimo impacto en la primera convocatoria histórica del voto extraterritorial costarricense y que se esperaba que las autoridades tratarán de revertir en las próximas elecciones 2018.

En un proceso de autoevaluación, el propio TSE considera oportuno para mejorar el desempeño del programa que, en futuros procesos electorales, se tomen las siguientes acciones:

* Mejorar la herramienta del empadronamiento electrónico, así como aumentar el tiempo en la que esta esté disponible en la web.

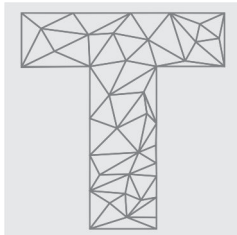
* Abrir más centros de votación en puntos estratégicos, como es el caso de New Jersey, donde se concentra una considerable población costarricense.

* Establecer un equipo de trabajo permanente entre el MRREE y el TSE, coordinado por el programa de Voto Costarricense en el Extranjero que se reúna periódicamente para ver temas más complejos y que se deben trabajar con más tiempo como lo son la difusión de información, el acompañamiento a actividades de comunidades costarricenses o en consulados móviles, aprovechamiento de herramientas para la difusión de información, capacitación de funcionarios de la RREE, entre otros temas.

* Mantener las capacitaciones virtuales, las cuales, tanto para cónsules como integrantes de juntas receptoras de votos y extenderlas a otros agentes electorales.

* Que se pueda realizar el traslado de domicilio electoral en una fecha más cercana a las elecciones y no cerrar el padrón 4 meses antes de las elecciones.

* Invertir en medios de comunicación pagados para difundir información de voto en el extranjero.



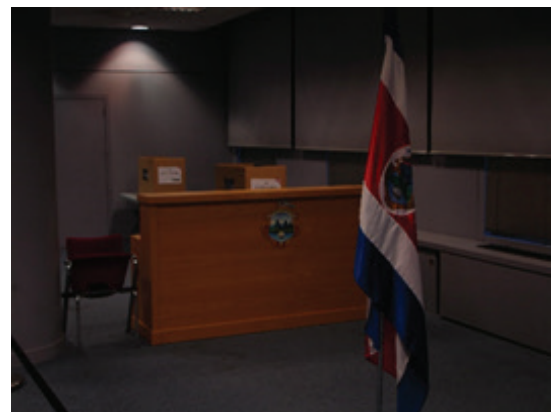
* Se debe enviar mayor cantidad de material informativo a los cónsules para que ellos lo envíen a sus contactos.

* Considerar la posibilidad de financiarle a los consulados algún tipo de pauta en radio o prensa escrita, para esto habría que investigar con cada cónsul cuál sería el medio más conveniente.

* Estar en constante comunicación con los consulados, aunque el programa no esté abierto como tal, sería conveniente estar enviando información cada cierto tiempo para que la exposición a la información sea constante y no al final cuando no hay suficiente tiempo.

* Dentro de la evaluación con los funcionarios delegados surgieron otras ideas interesantes como aprovechar actividades masivas para enviar funcionarios e información en estas (reuniones del 15 de setiembre, fiestas en beneficio de cuidados paliativos del Hospital de Niños –convoca 4 mil costarricenses en New York) o llevar a cabo un estilo de consulados móviles para servicios del TSE por parte de nuestros funcionarios.

Además, Muñoz, Treminio y Menocal (2014), plantean otras opciones técnicas, que pudieran mejorar el acceso y participación en elecciones costarricenses extraterritoriales, por ejemplo, el voto por delegación, el voto postal y el voto electrónico, tomando en cuenta la universalidad del sufragio como está establecida constitucionalmente, incluso pensar en que las juntas receptoras de votos podrían instalarse no solamente en consulados. Posiblemente, sea necesaria una reforma constitucional en orden de adoptar un sistema alternativo al voto presencial en el extranjero, como está actualmente establecido por la constitución política de Costa Rica.



Figuras 7 y 8. Comicios electorales costarricenses, 2014. JRV en Madrid.

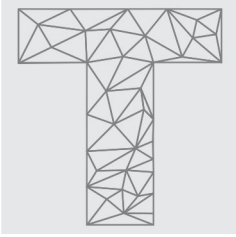
XII. CONCLUSIONES

El 28 y 29 de enero del 2015 la CELAC¹⁰ tuvo lugar en Costa Rica. Como parte de sus conclusiones, los mandatarios latinoamericanos y caribeños establecieron tres puntos importantes muy relacionados con los temas del presente artículo:

* Reconocimiento del fortalecimiento del vínculo entre la migración internacional y el desarrollo, especialmente en el aporte de los migrantes hacia los países de destino, especial cuidado a la persona migrante y su familia, sin distinción de su estatus migratorio y la responsabilidad de todos los Estados (de origen, tránsito y destino) en garantizar el respeto de todos los derechos humanos de las personas migrantes.

* Se reconoce la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a intercambiar

10. Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños



experiencias sobre los procesos migratorios seguros de nuestros connacionales, tanto en los países a los que se dirigen como el retorno a sus países de origen en nuestra región.

* El comprometerse con los contenidos en el Acta de la III Reunión sobre Migraciones, celebrada en Azogues – Ecuador el 22 y 23 de octubre del 2014.

Lo anterior, se trae a colación ya que parece haber no solo una sintonía nacional desde Costa Rica, sino también regional por crear, desarrollar e implementar medidas nacionales y supranacionales para apoyar las diásporas de los países latinoamericanos. Esto parece un incentivo prometedor en materia de la construcción y cuidado de lazos ciudadanos transnacionales, en particular en Costa Rica, donde ha tomado tiempo valorar que al igual que otros países del entorno inmediato como El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Colombia o México, también se cuentan con emigrantes costarricenses que merecen ser reconocidos, atendidos y respaldados allende las fronteras. Es menester indicar que no estoy plenamente de acuerdo con el enfoque de la CELAC, en cuanto al lazo maniqueo, que relaciona directamente la migración con el desarrollo, propia de la década de los años noventa, ya que entiendo que el fenómeno es mucho más complejo a nivel económico, social, afectivo, familiar, comunitario, histórico y político. Sin embargo, para las comunidades costarricenses con un índice que triplica la tasa de emigración nacional, los niveles de pobreza extrema se ven mitigados gracias en buena parte a las contribuciones de la diáspora costarricense, sin ahondar en la influencia socio cultural que se ejerce de manera transnacional (Gatica, 2017).

A nivel global según Collyer y Vathi (2007), en sus investigaciones han podido corroborar que los estados nación se están interesando en general, en construir vínculos de relación con su diáspora emigrante. Esto parece implicar todo un abanico de desarrollo de derechos ciudadanos transnacionales, pero que no son gratuitos. Es decir, los estados invierten en esto porque perciben que de este modo tendrían a esperar más de su diáspora en recompensa.

En lo particular, sobre el caso de las elecciones extraterritoriales costarricenses del 2014, se puede concluir lo siguiente:

* Dicho año representa un hito histórico en la relación política del estado nacional costarricense con su diáspora, al incluirla en

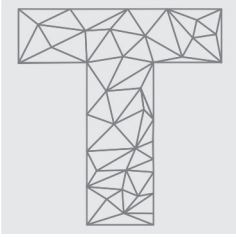
los procesos electorales nacionales. Constituye un acercamiento planificado desde el Sistema Estatal Emigratorio nacional.

* Desde la perspectiva antropológica, el proceso de inclusión de la diáspora costarricense en las acciones institucionales costarricenses no ha sido inclusivo, dialógico y horizontal. Hace falta un esfuerzo superior para generar espacios de relacionamiento entre el estado, sus instituciones y las diferentes colonias que conforman la diáspora costarricense, que permita una co-construcción de política pública y una activación del Sistema Estatal Emigratorio nacional que vinculen a todos los actores sociales involucrados de manera equitativa.

* Los y las costarricenses emigradas, han visto con beneplácito la iniciativa del voto extraterritorial y consideran en general, una oportunidad formal de relacionarse con Costa Rica e incidir de alguna manera, en la calidad de vida de sus familias y redes sociales que se quedaron en el país.

* Las características más importantes de la población que hizo un ejercicio del sufragio extraterritorial y participaron en el estudio de esta investigación, fueron: costarricenses nacidos en el país (100%); la segunda generación no participó en el proceso (0%); los aspectos socio demográficos varían según país de acogida como para establecer alguna tendencia clara; formación académica con secundaria finalizada (33%), universitaria incompleta (26 %), universitaria completa (14%); con una media de tiempo de emigración de 19 años; con una participación minoritaria de hombres; todas las colonias estudiadas contaron con participación de emigrantes costarricenses sufragistas, excepto África, que no contó con JRV; se presenta una migración cíclica en aquellos que radican en Estados Unidos y América Latina, no así en las colonias asentadas en Europa, Asia y Oceanía.

* Sus motivaciones para votar fueron similares alrededor del globo: amor a la patria, sentido del deber cívico, solidaridad para con los familiares y amigos en Costa Rica, sensación de pertenencia al país, participar de un evento históricamente novedoso, oportunidad de relacionarse con otros compatriotas emigrados, poder ejercer el voto.



* Quienes no ejercieron el voto esbozaron las siguientes razones: no sabían que el proceso los incluía, no sabían cómo empadronarse y realizar los trámites, no tenían permiso laboral para ausentarse y asistir a los comicios, no contaban con los recursos económicos para trasladarse a la respectiva JRV, no tenían quién cuidara de sus hijos, carecían de interés.

* El impacto de este sufragio en su construcción ciudadana como emigrante, para quienes lo ejercieron, fue positivo, manifestando que esta acción les hacía sentirse parte del devenir nacional, con un sentido de inclusión y de “estar haciendo patria, fuera de ella”. Ello permitió un encuentro intergeneracional de las y los miembros de las diferentes colonias que componen la diáspora costarricense.

* La reacción de los partidos políticos ante la nueva coyuntura fue nula a nivel mediático, la diáspora costarricense no fue incluida en los tópicos de debate nacional, ni en las propuestas o planteamientos de los partidos políticos y sus candidatos.

* Los resultados del proceso electoral arrojan que: existe una paridad del ejercicio del sufragio a nivel de género, en consonancia con las cifras de hombres y mujeres costarricenses que han emigrado.

* Considero que los responsables estatales del TSE y el MRREE pusieron muchísimo hincapié en los aspectos técnicos de las actividades conjuntas relativas a la capacitación, divulgación, instalación de JRV y toda la logística necesaria para facilitar el voto de estos costarricenses. Ello permitió salvaguardar el proceso y llevarlo con éxito, técnicamente hablando. Sin embargo, en el tema de la divulgación del primigenio proceso, quedó bastante por hacer, debido especialmente al desconocimiento de las características y hábitos de vida de la diáspora costarricense.

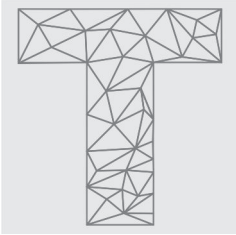
* La oficialidad institucional costarricense, cree que los consulados tienen una relación estrecha con la comunidad tica expatriada. Sin embargo, la evidencia recolectada en el trabajo de campo de esta investigación indica lo contrario. Se comprobó que los consulados no funcionan según las demandas

y necesidades de las y los ticos emigrados; existe una franca miopía institucional muy seria hacia las necesidades y demandas de las y los connacionales expatriados; muchos de los delegados consulares son percibidos por sus compatriotas como personas elitistas, poco interesadas en colaborar, alejadas de la realidad del costarricense promedio emigrante y extremadamente burocráticas; incluso las definen como “tramitólogos”; por otro lado los cónsules se quejan de poco presupuesto; la apatía del y la emigrante costarricense y la dispersión de la comunidad tica en amplias zonas espaciales.

* El hecho de que cientos de expatriados se dieran cuenta un día antes o en la propia jornada de las elecciones por medios como el Facebook o en noticieros virtuales como AmeliaRueda.com indica el fracaso en la publicidad del TSE y del MRREE para llegar a las y los ticos en el exterior. Sin duda alguna, estos canales son medios menos formales, pero más efectivos. En la investigación doctoral que da pie a este artículo, se ubicó al menos 88 sitios web solamente en Facebook, que están activos donde participan costarricenses emigrantes y que podrían ser excelentes transmisores de información institucional.

* Por otra parte, el aspecto psicoafectivo del ejercicio de la ciudadanía transnacional es importante. Este no consiste en un interruptor que se prende y se apaga cada 4 años en los comicios electorales. Por ello se requiere de un proceso que nutra y explique la trascendencia de participar en comicios electorales extraterritoriales para los propios emigrantes. Ello es sin duda un proceso de formación constante. Hace falta un “click emocional” que debe generar la actividad permanente y conjunta con las asociaciones, los consulados y las redes sociales de los emigrantes, trabajar en actividades que los vinculen a Costa Rica desde la institucionalidad y con los grupos y asociaciones ya formados en el exterior, que motive a “hacer patria”, fuera del país de origen, nutriendo y consolidando el débil tejido asociativo de esta diáspora. De lo contrario, la apatía o dificultad de participar, seguirá siendo la tónica en los comicios electorales extraterritoriales.

Finalmente, entre los retos y recomendaciones



que han surgido producto de esta investigación se pueden mencionar los siguientes:

* Es fundamental, sumar esfuerzos para que los y las costarricenses expatriadas, participen del proceso electoral, mejorando las estrategias de motivación, difusión, promoción y logística relacionadas a este evento, con un esfuerzo mancomunado entre instituciones estatales y sociedad civil, tanto la radicada a nivel nacional, como la diásporada.

* Al momento de terminar esta investigación en el 2017 era necesario, de parte de la institucionalidad costarricense, el desarrollo de una gestión comunicacional más efectiva y significativa para los comisionados electorales del 2018, de cara a la convocatoria de un mayor número de votantes extraterritoriales, no como una acción puntual, de un año antes de las elecciones; sino como un proceso orgánico, continuo en el tiempo, de construcción de relaciones comunicacionales y vivenciales entre la diáspora costarricense y la institucionalidad nacional. Ello podría cristalizarse cada cuatro años en cuotas mayores de participación ciudadana transnacional en los comicios electorales. Esto podría darse con un mayor despliegue de información en las vías comúnmente utilizadas por las y los ticos en el exterior y por vías institucionales en redes sociales en internet que despiertan mayor interés en las y los ciudadanos expatriados.

* De igual manera, los partidos políticos podrían incorporar en sus campañas y ofertas electorales la atención de necesidades de los emigrados para que sea un incentivo a votar y un acercamiento real a su cosmovisión, necesidades y visibilización en la escena nacional, como ha sido el caso, por ejemplo, en Ecuador, donde han incluido representaciones políticas de diputados de la diáspora ecuatoriana.

* En lo particular se considera oportuno hacer una evaluación del desempeño, alcance e impacto del quehacer consular en la diáspora tica, para comprobar o no la eficiencia y eficacia en su atención, ya que si bien cuentan con presupuestos pequeños, esto no impide desarrollar niveles mayores de proactivismo y creatividad, para lograr enlazar a la comunidad con la institucionalidad y la ciudadanía

costarricense allende las fronteras. Grupos en la web de costarricenses particulares como: Lejiticos, Ticos en Alemania y un nutrido etcétera, lo están logrando vía virtual, lo cual, abarata costos considerablemente.

* Introducir diversas estrategias que permitan ubicar a los “community managers” de los sitios y páginas web relacionadas con los y las expatriadas, a los líderes de las asociaciones y grupos de emigrantes costarricenses e involucrarlos en actividades lúdico culturales y de información conjuntas, también puede cohesionar a los grupos y mejorar los canales de comunicación.

* Sopesar otras vías del ejercicio del voto, que permitan bajar los costos de traslado e inversión de tiempo de las y los miembros de la diáspora costarricense que pueden votar.

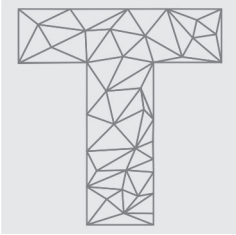
* Incluir a la diáspora costarricense en las elecciones municipales, ya que la influencia económica y cultural que ejercen las colonias en esos territorios, es un aporte económico y cultural fundamental en muchas regiones del país, como por ejemplo el caso de Perez Zeledón (Gatica, 2017).

* Es fundamental darle seguimiento al desarrollo participativo de la diáspora costarricense en los comicios del 2018 y subsiguientes, con el fin de mejorar la inclusividad, la información y la cantidad de participantes en dicho proceso.

* Reconocer el potencial que tiene “la fiesta electoral” y su papel aglutinador de las y los miembros de las colonias que conforman a la diáspora costarricense en el mundo, para que los diferentes consulados puedan además de garantizar el ejercicio del voto, utilizarlo como un espacio de relacionamiento, intercambio, convivio y fortalecimiento cívico-cultural.

* Analizar si a pesar de los cambios de gobierno (Administraciones Chinchilla, Solís y la de Alvarado 2018), los consulados logran con cierto continuismo, implementar una estrategia permanente de acercamiento institucional hacia la población emigrante costarricense o por el contrario se ve interrumpida por los vaivenes políticos nacionales.

Es importante, invitar a otros académicos y



académicas a interesarse en este tema, que permita desde investigaciones longitudinales y transversales multidisciplinares, ahondar en el devenir de este fenómeno político, cultural y social de la diáspora costarricense en particular y de los procesos democráticos costarricenses en general. Investigaciones futuras podrían responder las siguientes interrogantes: cómo se teje una nueva visión de la ciudadanía costarricense extrafronteriza, cómo interactúa con la existente en el territorio; cómo se puede vincular a las segundas generaciones en la construcción constante del imaginario que implica Costa Rica a través del ejercicio del voto; por qué no se incluyen a las y los expatriados en las elecciones municipales o en las propuestas partidistas; qué implicaciones políticas y sociales a mediano y largo plazo tendrá la participación electoral de la diáspora costarricense en Costa Rica, entre otras.

Es evidente que la exploración de este tema, apenas comienza. Tuvimos en puerta una tercera ronda a nivel institucional electoral en el año 2018, que nos permitirá sopesar si las lecciones aprendidas en los dos primeros comicios han logrado cuajar en una experiencia asertiva para la gestión de la participación ciudadana transnacional costarricense por parte de su institucionalidad e iniciar una discusión teórica sobre cómo se dimensiona y gestiona el Sistema Emigratorio Estatal costarricense.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

Acuña, VH. (2002). "La invención de la diferencia costarricense". *Revista de Historia*, No. 45, enero-junio, pág. 191-228. San José-Heredia.

Alvarado Quesada, P. (2013). "Voto costarricense en el extranjero: un nuevo reto nacional". En: *Revista Derecho Electoral*. N.º 16, Julio-Diciembre. TSE. San José, Costa Rica.

Bariatti, R. (1989). *Inmigrantes Italianos en Costa Rica: Estudio de su integración mediante fuentes orales*. En: *Revista de Historia*. Núm. 20. EUNA. Heredia.

Barrientos, A. (2007). "Sueño americano: imán atrayente. Un estudio de casos sobre los efectos de la reinserción del o la emigrante en Pérez Zeledón y lo conocido popularmente como la Región de los Santos". Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

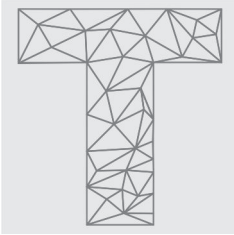
Barry, K. (2006). "Home and Away: The Construction of Citizenship in an Emigration Context". En: *New York University Law Review* 81(11), pág.11-59.

Bermúdez, Valverde Q. (2000). "El contexto internacional de la inmigración china a Costa Rica (1850-1980)". Trabajo final de graduación para optar por el grado de Magister en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José.

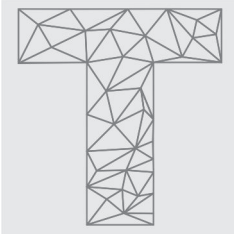
Caamaño Morúa, C. (2007 a). "Espacio transnacional e identidades de los ticos entre "Arriba" y "Abajo". *Revista Veredas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México*. Año 8; Número 15: 31-51.

Caamaño Morúa, C. (2007 b). "Subjetividades en contienda: redes de solidaridad, capital social y gubernamentalidad de migrantes costarricenses en espacios transnacionales". Tesis de doctorado. College of Art and Sciences. Department of Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies. University of Albany, State University of New York, Estados Unidos de América.

Caamaño Morúa, C. (2007 c). "Hacia una concepción transnacional en el estudio y atención de la migración de los costarricenses". *El Mito Roto de la Migración: Inmigración y Emigración en Costa Rica*, Carlos Sandoval (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pág. 193-218.



- Caamaño Morúa, C. (2010 a). "La ambigüedad como salud mental. La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses". *Procesos Psicológicos y Sociales*. Vol.6, Año 2010. N.1 y 2. En: <http://www.uv.mx/facpsi/revista/2010/documents/ambi.pdf>. Consultado el 20 de octubre del 2014.
- Caamaño Morúa, C. (2010 b). "Criando niños en Nueva York. Una interpretación psicoanalítica sobre narcisismo, agresión y fetichismo en la relación entre dos culturas". *Psicología Social*, Mirta González (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica
- Caamaño Morúa, C. (2010 c). "La ambigüedad como salud mental La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses". En: *Revista Procesos Psicológicos y Sociales*. Facultad de Psicología. Universidad Veracruzana.
- Cáceres, R. (2000). "Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- Cáceres, R. (2001). "Rutas de la esclavitud en África y América Latina". Editorial de la Universidad de Costa Rica y Asociación Pro-historia Centroamericana. San José, Costa Rica.
- Cáceres, R. (2008). "Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica". Oficina Regional de la UNESCO Para Centroamérica y Panamá. 1.ed., San José, C.R.
- Camacho, C. (1997). "Miami en el corazón: ideologías e identidad en Costa Rica". En: *Antropología e identidades en Centroamérica*. San José. Universidad de Costa Rica.
- Camacho, J. (1995). "Método etnográfico". Curso de Introducción a la Antropología. Laboratorio de Etnología. San José. Departamento de Antropología de la U.C.R.
- Campos Santelices, A. (2012). "Actores chilenos en Costa Rica: La generación del 73". En: *Semanario Universidad*. Del: Miércoles 25 de abril del 2012. UCR. San José. Versión digital: <http://semanario.ucr.ac.cr/index.php/suplementos/forja/5678-actores-chilenos-en-costa-rica-lageneracion-del-73.html>. Consultado el 18 de julio del 2014.
- Carballo Calvo, J y Mora Cruz, D. (1999-2000). "La Lucha de Lucho". En: *Revista Herencia*. Universidad de Costa Rica. San José. Volumen 11 Número 2- Volumen 12, Número 1 y 2, pág. 109 a 120.
- CELAC. (2015). "Declaración política de Belén. III Cumbre de Jefa y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)". 28 y 29 de enero de 2015, Belén, Costa Rica.
- Chaves Ramírez, E. (2006). "Aspectos socioeconómicos de las remesas en Costa Rica, 2005". Banco Central de Costa Rica, Área de Balanza de Pagos. San José.
- Chen Apuy, H. (1992). "La minoría china en Costa Rica", *Reflexiones*. (U.C.R). Del: 5 Diciembre de 1992.
- Collyer, M; Vathi, Z. (2007). "Patterns of Extra-territorial Voting". Sussex Centre for Migration Research. Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty. University of Sussex. Brighton, Inglaterra.
- Consejo Nacional de Migraciones (CNM) (2013). Estudio sobre costarricenses en el exterior. DGME. San José.
- Constitución Política de la República de Costa Rica (Dictada el 7 de Noviembre de 1949). San José: Imprenta Nacional, 1985.
- Cruz Cruz, J. (1971). "Sentido antropológico del mito". *Anuario filosófico*, ISSN 0066-5215, Vol. 4, N° 1, págs. 31-84. Navarra.
- Dirección General de Migración y Extranjería. (DGME) (2011). "Migración e Integración en Costa Rica: Informe Nacional 2011". OIM, ACNUR, AECID, UNFPA. San José.
- Dirección General de Migración y Extranjería. (DGME) (2012). "Estudio de población costarricense emigrada". BCCR, INEC y CCP.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2013 a). "Política Migratoria 2013-2023: Política migratoria integral para Costa Rica". CNM. San José.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2013 b). I Plan Nacional de Integración: para la rectoría del Fondo Social migratorio 20132017. San José.
- Escobar, C; Aranaz, R. y McCann, J. (2014). "Assessing Candidates at Home and Abroad: A Comparative Analysis of Colombian Expatriates in the 2010 Presidential Elections". *Latin American Politics and Society*, 56(2), 115--140.
- Gamlén, A. (2009). "The emigration State System: New Zealand and its diáspora in comparative context".



Oxford University. London.

Gatica López, G. (2017). "Costa Rica como expulsor de personas migrantes: una lectura desde la economía política". En: *Revista Economía y Sociedad*, Vol. 22, N° 51. Enero- junio 2017, pp. 1-22. UNA. Heredia.

Guevara Berger, M y Vargas, JC. (2000). "Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica: Informe Final". Banco Mundial y RUTA. San José, Costa Rica.

Gutiérrez Rojas, M. (2007). "Copihues entre orquídeas: Mujeres chilenas exiliadas en Costa Rica (1973-2003)". En: *Revista Estudios*. Facultad de Estudios Generales. UCR. San José. N 20. Anual 2007. ISSN 1659-3316.

Hayden, B. (2004). "Salvadoreños en Costa Rica: vidas desplazadas". Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.

Huesmann, James L. (1997). "The Chinese in Costa Rica, 1855-1897", *Historian*, 53:4, Summer 1991.

Hernández Cruz, O; Ibarra, E y Quesada, JR. (1993). "Discriminación y racismo en la historia costarricense". Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

INEC. (2008). "Inmigración y emigración en Costa Rica". Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados Básicos de Módulos de Migración. San José.

INEC. (2011). "X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011". Consultado el 18 de marzo del 2014. En: <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/Cifras%20preliminares/01.%20Cifras%20preliminares%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda.pdf>.

Jiménez Matarrita, A. (2009). "La vida en otra parte: migraciones y cambios culturales en Costa Rica". Editorial Arlekin. San José, Costa Rica.

Kordick, C. (2007). "Primero emigrante de Costa Rica a Nueva York y Nueva Jersey". En: Carlos Sandoval (ed.). *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, pag. 177-192. San José, Costa Rica.

Leal, D, Lee, B y McCann, J. (2012). "Transnational Absentee Voting in the 2006 Mexican Presidential election: The roots of Participation". *Electoral Studies* 31 (3), pág. 540-549.

Levitt, P. (2001). "Transnational Migration: Taking Stock

and Future Directions". En: *Global Networks: A Journal of Transnational Affairs*, 1: 195-216. John Wiley and Sons Publishers. Massachusetts, U.S.A.

MIDEPLAN. (2014). "Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 Alberto Cañas Escalante". Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Gobierno de Costa Rica.

Mora Cruz, D. (2002). "De los ticos mojados: una mirada a la comunidad transnacional costarricense en Chicago". Compilación del III Congreso Costarricense de Antropología. Dpto. de Antropología. Museo Nacional de Costa Rica. En: *Vínculos, Revista de Antropología*. Volumen 27. Número 1-2:199 a 211.

Mora Cruz, D. (2010). "Migrantes reales... ¿y migrantes digitales?: usos de las TIC's en las poblaciones migrantes haitiana y nicaragüense en San José de Costa Rica". Facultad de Humanidades. Universidad de Almería. Andalucía. España. 2010.

Mora Salas, M y Pérez Sainz, JP. (2009). "Se acabó la pura vida: amenazas y desafíos sociales en la Costa Rica del siglo XXI". FLACSO. San José, Costa Rica.

Morales, A. (2008). "Inmigración en Costa Rica: Características sociales y laborales, integración y políticas públicas". Borrador de discusión para el Panel Integración de las personas migrantes en las sociedades receptoras, Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Cuenca Ecuador, 10 y 11 de abril 2008. CELADE. CEPAL. Santiago de Chile.

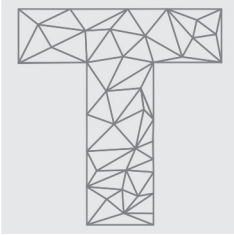
Morales, A. y Castro, C. (1999). "Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica". FLACSO. Costa Rica.

Morales, A. y Castro, C. (2002). "Redes Transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica". FLACSO. Costa Rica.

Morales, A. y Castro, C. (2006). "Migración, empleo y pobreza". FLACSO. Costa Rica.

Montero Solís, M. (1993). "En busca de un sueño americano. Un análisis psicosocial de la emigración de campesinos costarricenses hacia los Estados Unidos", tesis presentada para optar al grado de licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica. San José.

Muñoz Portillo, J; Treminio Sánchez, I; Berrocal Peters, M. (2014). "Informe final: Las reglas de paridad de género y voto en el extranjero en las elecciones del 2 de febrero del 2014". En: Vigésimo Informe del Estado de la Nación



en Desarrollo Humano Sostenible (2013). Defensoría de los Habitantes. CONARE. San José, Costa Rica.

Murillo Chaverri, C. (1999). "La identidad costarricense ante la diversidad cultural ¿Un reto posible?". Revista de Historia. Julio-Dic 1999. Número 40, pág. 159 a 173. Escuela de Historia, Universidad Nacional y Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica. Editorial de la UCR, Costa Rica.

Navarro, C. (2007). "El voto en el extranjero". In D. Nohlen, D. Zovatto, J. Orozco & J. Thomson (Eds.), Tratado de derecho electoral comparado (2 ed., pp. 224-252). Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral. México, D.F.

ONU. PNUD. (2013). "Informe sobre Desarrollo Humano 2013: El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso". Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). New York.

Portes, A. (1999). "Conclusion: towards a New World-the origins and effects of transnational activities". Ethnic and racial Studies 22 (2), pág. 463-78.

Programa Estado de la Nación. (2010). "XVI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ Programa Estado de la Nación". CONARE. San José, C.R.

Programa Estado de la Nación. (2012). "XVII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ Programa Estado de la Nación". CONARE. San José, C.R.

Raventós Vorst, C; Fournier, M y otros (2005). "Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?". Editorial de la Universidad de Costa Rica, Tribunal Supremo de elecciones y IIDN/CAPEL. San José, Costa Rica.

Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2012). "Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad". En: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/iis-ucr/20141022070824/R01.pdf. CLACSO. Buenos Aires. Consultado el: 13 de diciembre del 2014.

República de Costa Rica. (1949). "Constitución Política. Editorial Nacional". Ed. 18. San José. Costa Rica.

Sandoval, C. (2002). "Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica. EUCR. San José.

Soto Quirós, R. (2009). "Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría china en Costa Rica: 1897- 1911". En: Revista Historia y Espacio. Número 32. Universidad del Valle. Colombia.

Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) (2014). Código Electoral-Ley 8765 de la República de Costa Rica. San José.

Turpo Gebera, O. (2008). "La Netnografía: un método de investigación en Internet". Revista Iberoamericana de Educación. OEI. ISSN: 1681-5653. Número 47/2. En: <http://www.rioei.org/2486.htm>. Consultado el: 18 de febrero del 2014.

Varela Jara, J. (2002). "Datos sobre la inmigración colombiana". IDESPO. UNA. Heredia.

Vertovec, C. (2005). "The Political Importance of Diasporas". COMPAS WP 05-13. Oxford: COMPAS, University of Oxford, England.

Wucker, M. (2004). "The Perpetual Migration Machine and Political Power". En: World Policy Journal. Vol. 21, No. 3, Fall 2004, pp. 41-49. Sage Publications Inc. California. USA.

Periódicos

Aguilar, G. (2010, Julio). "Costarricenses podrán emitir su voto en el extranjero según nuevo Código Electoral". El Elector, p. 3. Retrieved from <http://www.tse.go.cr/pdf/elector/julio2010.pdf>. Consultado el 27 de noviembre del 2014.

Agüero, M. (2014). "TSE culpa a clima y Super Bowl por baja votación en el exterior". La Nación. En: http://www.nacion.com/nacional/elecciones2014/TSE-Super-Bowl-votacionexterior_0_1394660584.html. Consultado el 27 de noviembre del 2014.

Miranda, H. (2012). "125 000 costarricenses se fueron del país y nunca regresaron". Periódico La Nación. Costa Rica. Página 26 A Sucesos. 25 de setiembre del 2012. Consultado el 27 de noviembre del 2014.

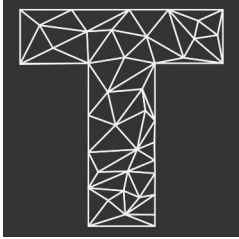
Montero Mora, F. (2012, marzo 21). "Reflexiones sobre la emigración costarricense". Opinión. La Nación. En: <http://www.nacion.com/2012-03-21/Opinion/reflexiones-sobre-la-emigracioncostarricense.aspx>. Consultado el 27 de noviembre del 2014

De izquierda a derecha: Jordy Esteban Suárez Vanegas (9 años), Marva Suárez Vanegas (39 años), Rolando Fenley Suárez (20 años), descendientes de indígenas miskitos de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua.



**MOVILIDADES REGIONALES Y NUEVOS ACTORES:
NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, PERSONAS SEXUALMENTE DIVERSAS Y
PERSONAS RETORNADAS CON DISCAPACIDADES ADQUIRIDAS**

Guillermo Acuña González



MOVILIDADES REGIONALES Y NUEVOS ACTORES: NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, PERSONAS SEXUALMENTE DIVERSAS Y PERSONAS RETORNADAS CON DISCAPACIDADES ADQUIRIDAS

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 59-73
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Regional mobilities and new actors: Children and migrants, sexually diverse people and returned people with acquired disabilities

Guillermo Acuña González¹

Fecha de recepción: 30 de setiembre de 2017

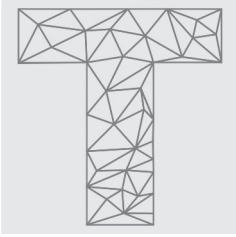
Fecha de aprobación: 30 de enero de 2018

Acuña, G.(2018).Movilidad regionales y nuevos actores: niños y niñas migrantes, personas sexualmente diversas y personas retornadas con discapacidades adquiridas, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 59-73.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v6i2.3671>

1. Investigador y docente, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Universidad Nacional, Costa Rica (UNA). Heredia, Costa Rica C.e:guillermo.acuna.gonzalez@una.cr





Resumen

Este artículo expone las principales características de lo que se denomina nuevos actores en la movilidad regional centroamericana durante los últimos años, determinado por aspectos causales como las violencias, procesos económicos y dinámicas de debilidad institucional presentes en la mayor parte de los países centroamericanos.

Basado en investigación fundamentalmente documental, analiza los rasgos recientes de la región, caracterizados por la producción de la violencia, la inequidad y la falta de oportunidades y la forma cómo tales factores intervienen en la aparición de nuevos sujetos en la movilidad regional. Se enuncian dos actores claramente determinados por el contexto: niños y niñas migrantes centroamericanos y personas de la diversidad sexual; sobre un tercer actor se delinean algunas consideraciones introductorias, debido a la ausencia de información actualizada sobre su impacto. Se trata de personas con discapacidades adquiridas durante el tránsito hacia el destino, particularmente en territorio mexicano y que retornan a sus países de origen con nuevas necesidades de atención. El artículo propone nuevas lecturas sobre los actores vinculados con la movilidad en la región centroamericana.

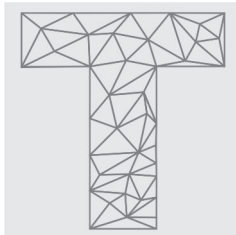
Palabras clave: Movilidades regionales, nuevos actores, violencia.

Abstract

This article exposes the main characteristics of what are called new actors in regional Central American mobility in recent years, determined by causal aspects such as violence, economic processes and dynamics of institutional weakness present in most of the Central American countries.

Based on fundamentally documentary research, it analyzes the recent features of the region, characterized by the production of violence, inequality and lack of opportunities and the way such factors intervene in the appearance of new subjects in regional mobility. Two actors are clearly identified by the context: Central American migrant children and people of sexual diversity; on a third actor, some introductory considerations are outlined, due to the lack of updated information on their impact. These are people with disabilities acquired during transit to the destination, particularly in Mexican territory and returning to their countries of origin with new needs for care. The article proposes new readings about the actors linked to mobility in the Central American region.

Keywords: Regional mobility, new actors, violence.



I. INTRODUCCIÓN

La presente reflexión es introductoria y aborda la participación de nuevos actores² en las recientes movilidades regionales. Busca situar la emergencia de características subjetivas particulares, en el marco de situaciones causales de la movilidad tanto intra como extraregional, de factura histórica y reciente.

Se parte del reconocimiento de elementos que describen la movilidad contemporánea de población al interior y exterior de la región, posterior a épocas caracterizadas por variables sociopolíticas (años setenta y ochenta) y factores del entorno económico (a partir de los años noventa); condiciones estructurales y coyunturales han propiciado la continuación de las movilidades humanas en Centroamérica, explicadas hoy por los cambiantes escenarios de las dinámicas globales, que incluyen la demanda de mano de obra no calificada en la agricultura, el incremento del crimen organizado, la violencia entre pandillas transnacionales, así como la continua violencia política (Orozco y Yansura, 2015:48)

En este marco, al enunciar conceptualmente la aparición de sujetos novedosos en las movilidades humanas centroamericanas, se parte de nociones como migraciones emergentes (Sassen, 2016) y nuevas migraciones, (Wihtol, 2016), ambas definidas a partir del aumento en la circulación de personas a nivel global.

La constitución de nuevos actores debe ser entendida como producto de procesos de modificación y transformación de las dinámicas globales, propiciadas por el aumento y diversificación, así como el cambio en las orientaciones de los movimientos en el origen y destino de las migraciones.

La novedad de los sujetos migrantes objeto de la presente reflexión, está propiciada por cambios en el actor caracterizado en el periodo en el que la migración laboral constituyó el principal proceso movilizador de población en la región. Morales (2007) evidenció rasgos como la edad productiva, una feminización creciente y los bajos niveles de escolaridad, como componentes esenciales de la biografía de esos actores que se movilizaban al interior de la región durante dicho periodo.

En la actualidad, otras son las variables relacionadas a especificidades etarias, identitarias y corporales, desde las cuales es posible aproximar una explicación acerca de los actores que se movilizan intra y extraregionalmente, en un momento de la historia centroamericana en que el peso de factores de desconexión tales como la violencia y sus distintas manifestaciones sociales, la violencia política y los rasgos regresivos de los mercados laborales, propician la salida de población desde sus contextos de origen.

Así, la reciente salida de población de países como Guatemala, El Salvador y Honduras, se explica por una permanente desatención estatal al problema de la niñez (Ceriani y Musalo, 2015), procesos de criminalización, persecución y desconocimiento acerca de las poblaciones de las diversidades sexuales, que obligan a su salida forzada a otros países al interior de la región y fuera de ella (Winton, 2016; ORAM, 2013), así como la poca capacidad de respuesta para la atención de personas migrantes que han adquirido alguna discapacidad en su tránsito³. Al respecto, Fieldman Bianco y otros señalan:

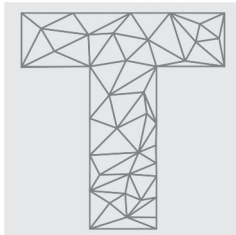
Ese interés por entender ese proceso de formación y transformación de las categorías radica fundamentalmente en develar las formas en que sustancializa a los sujetos migrantes y luego, cómo se legitiman tales categorías en el diseño de políticas públicas y/o iniciativas de ley que los nombran y los clasifican y, de este modo, cómo influyen estas nominaciones en las representaciones sociales y en la vida misma de las personas que cotidianamente experimentan la vida como migrantes. (Fieldman Bianco, et al, 2009, p. 15-17)

El presente artículo constituye parte del trabajo que el autor del mismo desarrolla en el año 2018 en su proyecto doctoral, orientado a analizar la relación entre la gubernamentalidad migratoria y la definición del cuerpo migrante en distintos momentos de la historia en Costa Rica, entre los siglos XIX Y XXI.

Si bien dicho análisis está acotado para el caso costarricense, la presente reflexión aproxima una consideración contextual sobre el ámbito regional y los procesos actualmente en transcurso, que intervienen en la constitución de nuevas subjetividades vinculadas con los procesos de movilidad humana.

2. Bajo la denominación "actor" se retoman los principales planteamientos de Erving Goffman (2004) relacionados a la presentación de la persona en la vida cotidiana y los procesos de interacción. La persona se presenta ante sí y ante los otros, desempeñando un papel. En este caso, consideraciones de carácter jurídico, social e institucional intervienen para la construcción del actor migrante, en un contexto determinado.

3. En los últimos años, actores organizados para la defensa de las poblaciones migrantes con discapacidad, como la denominada AMIREDIS (Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad) de Honduras, han planteado continuas demandas en su origen como en el tránsito y destino, para que la situación de ésta población sea visualizada en las políticas y acciones de los gobiernos.



Costa Rica, en el ámbito regional, representa escenario de destino de las migraciones regionales (en particular las transfronterizas con Nicaragua y Panamá); también en años recientes es considerado como territorio de tránsito de migraciones extraregionales provenientes de orígenes diversos como África y Asia.

Si bien es cierto las dinámicas asociadas a los nuevos actores de la migración, objeto del presente artículo, están orientadas fundamentalmente hacia afuera de la región (Estados Unidos, principalmente), y el retorno, como se verá más adelante, es necesario considerar que como producto de los procesos de violencia y desatención institucional experimentados en los países del norte de la región, Costa Rica ha constituido también destino para algunas de las poblaciones involucradas en tales procesos; específicamente para la población de la diversidad sexual que busca solicitar la figura de refugio en éste país.

Para la elaboración del presente análisis, se ha considerado fundamentalmente el estudio y análisis de información documental (informes de investigación, artículos periodísticos, documentos estadísticos), sobre dinámicas, prácticas e impactos de la movilidad de los actores identificados. Está estructurado en tres apartados. El primero repasa condiciones del contexto regional. El segundo describe de forma introductoria los actores regionales considerados como novedosos en las movilidades actuales. Un tercer apartado y final recoge consideraciones y reflexiones conclusivas respecto al análisis realizado.

II. EL CONTEXTO REGIONAL

Las condiciones del contexto político, económico y social de la región explican las recientes dinámicas de movilidad de población. Se trata de una etapa de recomposición de movilidades⁴, orientaciones, causas y efectos de la migración regional, coincidente con características globales, que han transformado las distintas formas de desplazamiento de las personas a través de las fronteras internacionales.

Transformaciones regionales

Los procesos de cambio experimentados por Centroamérica en los últimos años del siglo XX y los primeros lustros del recién inaugurado siglo XXI tuvieron como consecuencia la producción de nuevos escenarios y espacialidades, que vinculan contextos locales y nacionales a los globales, circunstancias

históricas y coyunturales.

La variable histórica tiene un peso fundamental. De acuerdo con Alberto Cortés (2017) la realidad social centroamericana ha sido impactada desde hace bastante tiempo por las movilidades y los desplazamientos de población, primero entre países de la región (años posteriores a la segunda guerra mundial) y luego hacia fuera de la misma. En éste último periodo, la polarización social produjo movimientos de población en condición de asilo, hacia Costa Rica y México, así como a Estados Unidos, con una participación importante de las élites centroamericanas en dichos movimientos.

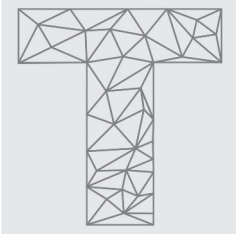
Estos procesos produjeron dinámicas para las cuales la arquitectura social e institucional regional no estaba adecuadamente preparada. En el escenario sociopolítico de posguerra de los años ochenta, algunos Estados de la región realizaron esfuerzos por transformar las condiciones civiles y políticas heredadas de la época de la guerra y el conflicto, vía la pacificación y la restauración del escenario electoral como principal mecanismo democrático; al tiempo que experimentaban cambios sustanciales en sus estructuras económicas orientadas a insertarse en los procesos del capitalismo globalizado (para una revisión del contexto regional de posguerra, revisar Torres Rivas, 2006; y Morales, 2007).

De acuerdo con Cruz (2003), los resultados de las distintas transiciones sociopolíticas experimentadas en la región produjeron también nuevos rasgos de regionalidad. El autor indica, al menos, tres periodos transicionales bien definidos: de la guerra a la paz, la transición de gobiernos militares a civiles y transición de regímenes autoritarios a regímenes democráticos (Cruz, 2003:22-27).

La aparición de nuevos actores en la escena de las movilidades poblacionales centroamericanas, se produce en el marco de procesos de regionalización, en los cuales se actualiza la preeminencia de la racionalidad instrumental del mercado y los flujos transnacionales (Morales, 2007)⁵. Sin embargo, hasta el momento los resultados de tales dinámicas no fueron los indicados; habría que señalar la profundización de las lógicas estructurales de las desigualdades e inequidades regionales y la desarticulación de las necesidades de poblaciones específicas no atendidas convenientemente por las políticas públicas. De acuerdo con el último informe del Estado de la Región (2016), para el año 2014 cerca del 59% de la población centroamericana (25.5 millones de personas) vivía

4. En este escenario las dinámicas presentan orientaciones diversas: unos con dirección al norte, otros a nivel intrarregional y otros son movimientos de retorno a sus países de origen.

5. Dicha racionalidad podría ser explicada por la orientación de las economías nacionales hacia fuera; el cambio en las actividades económicas tradicionales fundamentalmente en el agro hacia otras basadas en la producción para la exportación y el desarrollo de nuevos ejes de acumulación a nivel regional.



con al menos una necesidad básica insatisfecha; entre 2000 y 2013 solamente El Salvador y Panamá lograron reducir la desigualdad en los ingresos; entre 2009 y 2014 la exclusión social aumentó del 36% al 42%, representando cerca de 4.2 millones de hogares.

Al evidenciar la participación de nuevos actores en la movilidad centroamericana, se parte de rasgos actualizados, en el marco de la relación entre la construcción de una regionalidad y los movimientos de población que en la década de los años noventa y parte de los años 2000 impulsó claramente mecanismos de movilidad laboral entre países de la región y hacia fuera de la misma.

Esa regionalización “emergente”, indicada por Morales (2007) para detallar los procesos que se producían en décadas anteriores, es caracterizada actualmente por las causalidades y los efectos de procesos sociales e institucionales que afectan amplios sectores de la población regional⁶.

Se trata de mecanismos de articulación “hacia fuera y hacia adentro”, en la que intervienen sujetos excluidos y reconstituídos en las esferas de los flujos transnacionales. Continúa siendo una regionalización producida por las necesidades de sujetos sociales y civiles específicos.

Para algunos sectores de población, incluso, se trata de un continuum iniciado durante la época de la conflictividad sociopolítica experimentada en buena parte de la región centroamericana durante los años setenta y ochenta y la exclusión económica enfrentada posteriormente.

La etapa actual corresponde a una re-edición de los desplazamientos forzados producidos en la región durante la época del conflicto político y civil en los años ochenta. Lo novedoso es la manifestación de las violencias físicas, simbólicas e institucionales sobre los cuerpos y las biografías de los sujetos sociales inmersos en dichos desplazamientos.

Movilidades regionales: el punto de partida

Las narrativas acerca del actual contexto centroamericano contienen la producción social de la violencia como uno de los factores centrales que explica las causas de la migración forzada, en particular de los países pertenecientes al triángulo norte de la

región (Guatemala, El Salvador y Honduras) (Varela, 2015; León y Salazar, 2016; Winton, 2017).

Varela (2015) señala que la producción de la violencia es posibilitada por los propios actores estatales, a los que cataloga como necropolíticos, pues consideran a las poblaciones como desechables, “cuerpos máquina hiperexplotables” por el modelo económico neoliberal imperante.

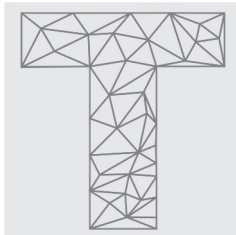
Esta condición de las sociedades ubicadas al norte de la región, se agrega a otras variables como la búsqueda de empleo, la reunificación familiar y el crecimiento económico (Orozco y Yansura, 2015), así como a los desastres naturales, que han impactado directamente la estabilidad de las poblaciones centroamericanas. Debe agregarse a éste contexto el impacto de las políticas aplicadas en Estados Unidos en años recientes, basadas en una gradual securitización de los enfoques de administración migratoria a nivel regional. Al respecto Segura señala:

La estrategia de combate contra el terrorismo también ha determinado el debate en torno a la migración. Además, el presentar la trata y el tráfico de personas como el principal problema, no solo pone al mismo nivel el tema migratorio, el crimen organizado y el narcotráfico, sino que también justifica un enfoque militarizado y represivo para atender el fenómeno. En la región centroamericana se ha asociado el tema migratorio al tema securitario, por medio de acuerdos y legislaciones basadas en las negociaciones comerciales y de otra índole entre México y Estados Unidos (Segura, 2016, p.102)

En ese mismo escenario, se debe inscribir el análisis de las nuevas realidades de securitización adquiridas en la región luego del 11 de setiembre del 2001, cuando se presentan los ataques en Estados Unidos, actualizado con el reflujo de ideas conservadoras a nivel político, el blindaje y fortificación de las fronteras nacionales y el referido accionar en política migratoria proveniente desde el contexto estadounidense.

Ante la ganancia de la ciudadanía político-formal experimentada en los contextos regionales de los años noventa, producto de los procesos de democratización electoral, otro tipo de reconocimientos sociales, culturales e identitarios son aún tarea pendiente para amplios sectores de población. En todo caso, la salida de población en condiciones forzadas de

6. Según el mismo informe del Estado de la Región (2016), la mayoría de los países centroamericanos adolece de capacidades para proporcionar servicios básicos a sus poblaciones y para tener presencia territorial amplia. Esa ausencia ha sido sustituida por otros actores ubicados en el ámbito de los poderes fácticos e irregulares. La producción social de las violencias en la región puede ser explicada desde este rasgo estructural.



sus países, representa una estrategia para buscar saldar tales reconocimientos.

III. NUEVOS ACTORES EN LAS MOVILIDADES CENTROAMERICANAS: UN INTENTO DE DESCRIPCION

En la presente reflexión, la definición nuevos actores en las movilidades centroamericanas parte de análisis recientes sobre la relación entre globalización, sistemas migratorios y características de la movilidad en los últimos 20 años. Se vincula con los conceptos **migraciones emergentes** (Sassen, 2016) y **nuevas migraciones** (Wihtol, 2016), elaborados para abordar características novedosas en la movilidad global actual.

En este sentido, los nuevos actores forman parte de cambios en la movilidad global, en las dinámicas y orientación de los movimientos, así como impactos en las subjetividades asociadas a las movilidades humanas.

Sassen (2016) señala que las migraciones se producen al interior de sistemas, aún cuando sean impulsadas por fuerzas externas. Es decir, las migraciones que generan actores sociales novedosos, pueden ser interpretadas al interior de sistemas regionales condicionados por lógicas familiares, económicas, políticas, económicas e institucionales. Coincide con Wihtol (2016 sobre la organización global basada en la regionalización de los flujos migratorios, conformados por sistemas articulados a nivel territorial.

Las nuevas movilidades aparecidas en los últimos años forman parte de dinámicas emergentes, pese a que su funcionamiento podría ser ubicado en momentos históricos determinados. Según Wihtol, los nuevos actores se asocian a la redistribución de las migraciones a nivel mundial y a la aparición de nuevos migrantes.

Las mujeres representan un 51% de los migrantes internacionales; los desplazados ambientales son cerca de 40 millones; los flujos de refugiados son estimados en 60 millones; también están los menores no acompañados, los jubilados que buscan climas amenos y las migraciones Norte-Norte relacionadas a la

crisis económica. (Wihtol, 2016, p.18)

La novedad consiste en los impactos y causalidades que motivan las movilidades recientes. Si bien tales sujetos tenían presencia en las dinámicas anteriores, aspectos como la exclusión social, la producción de la violencia y la construcción de identidades distintas a las que prefiguran de forma hegemónica los Estados-nación centroamericanos, explican la aparición de nuevos rasgos hasta ahora poco revelados en los análisis sobre las movilidades en Centroamérica.

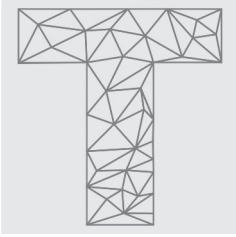
Un conjunto de dinámicas históricas de largo aliento interaccionan con coyunturas que determinan la salida de población hacia otros países de la región o fuera de ella. Morales (2007) plantea dicha relación en los siguientes términos:

En los nuevos escenarios la problemática de la desigualdad social de corte estructural se combina con las particularidades propias de individuos, sujetos y grupos con variantes específicas de género, edad, étnicas o conductuales que condicionan nuevos esquemas de exclusión y exigencias de inclusión dentro de formas disímiles de gestión de la economía, la política y la vida social, (Morales, 2007, p.:95).

En la presente reflexión se entiende a los nuevos actores, como producto de dinámicas multicausales en los contextos desde donde se originan dichas movilidades. El acto enunciativo que reconoce la existencia de los sujetos sociales es fundamental en las respuestas sociales e institucionales, en la denominación conceptual de sus significados y en el entendimiento de sus características y especificidades. Atiende, en este sentido, a la relación continua entre instituciones, actores y dinámicas que es preciso evidenciar. Fieldman Bianco y otros (2011) señalan al respecto:

El mismo acto de nombrar, devela sin lugar a dudas, los intersticios históricos de desigualdad global y el afinamiento de ciertos dispositivos categoriales que, a la vez que nombran, clasifican y otorgan sentido, separan mundos, crean fronteras, construyen, incorporando o excluyendo tipos diferenciados de sujetos migrantes. (Fieldman Bianco, et al, 2011, p. 15)

Los rasgos de esa persona incorporada a las movilidades regionales atienden a características de



distinta naturaleza; se intersectan con otros tipos de migración como la laboral, categoría predominante dadas las condiciones sociales y económicas imperantes en la mayor parte de países de la región. Pero también se asocian con manifestaciones actualizadas de movimientos, en las que predomina la transmigración extraregional, los movimientos asociados a la migración ambiental que se empieza a producir con mayor intensidad y las dinámicas propias de la movilidad intraregional, de larga data.

En síntesis, los nuevos actores de las movilidades regionales hacen parte de procesos que ocurren al interior de los estados nacionales, como la desigualdad, la exclusión social y laboral y las violencias; pero también son dinámicas que trascienden los límites de los Estados-nación, sus territorios, sus políticas, sus disputas ideológicas por el control, la producción de imaginarios y discursos hegemónicos que producen exclusiones de personas con características específicas, que buscan rearticularse en sus necesidades y particularidades en territorios distintos a los de su origen.

IV. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS ACTORES MIGRATORIOS A NIVEL REGIONAL

En el presente apartado se describen las características de los actores incorporados en las movilidades regionales: niños y niñas migrantes centroamericanos fundamentalmente provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras visualizados a partir de las coyunturas ocurridas a partir del año 2014 en la frontera entre México y Estados Unidos (Ceriani y Musalo, 2015; Machín, 2015; Acuña, 2016); las personas de los grupos de la diversidad sexual que salen de forma forzada de sus contextos familiares, sociales y nacionales de origen (ORAM, 2013; Winton, 2016;) y finalmente, las personas que adquirieron alguna discapacidad en su tránsito por México y retornan a sus países de origen⁷.

Estos actores representan distintos tipos de movilidades. En el caso de los niños y niñas, se trata de movimientos con orientación hacia México y Estados Unidos, principalmente; las personas de la diversidad sexual lo hacen a lo interno de la región, especialmente con orientación hacia países como Costa Rica en

búsqueda de refugio; finalmente, la población de personas que adquirieron alguna discapacidad en su tránsito por México, retornan a sus países de origen dada su condición.

A continuación se detallan características para cada uno de los actores enunciados.

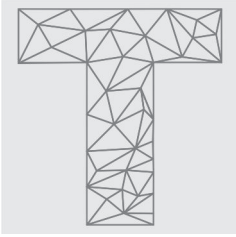
4.1 NIÑOS Y NIÑAS CENTROAMERICANOS SE MOVILIZAN: CAUSAS E IMPACTOS

La salida de niños, niñas y adolescentes centroamericanos aumentó en los últimos años. Si bien no es una migración reciente, es novedosa en sus características e impactos. Amarela Varela (2015) plantea que desde tiempos coloniales hay indicios de la presencia de niños y niñas migrantes en mesoamérica y de su presencia como jornaleros en las plantaciones desde hace dos siglos. Su relevancia reciente se produce a partir de 2014, año en el que se visibilizó un fuerte volumen en las zonas de frontera entre México y Estados Unidos y cuyo momento importante (al promediar el año 2014), llegó a contabilizar cerca de 65.000 niños y niñas en esa zona.

De acuerdo con Orozco y Yansura (2015) tal aumento debe ser entendido en sus características, al igual que la migración de personas adultas que salen de la región centroamericana. La combinación de la violencia con la falta de oportunidades resulta ser un detonante para la salida de dicha población, hacia Estados Unidos principalmente. La mayor parte de migrantes centroamericanos consultados en los Estados Unidos en el marco de una investigación citada por los autores, atribuyen el alza en la migración de niños y niñas a la violencia en sus países; casi la mitad de las personas consultadas (47%) dijo conocer a una persona menor de edad que hubiese migrado recientemente. Dichas observaciones son ampliadas por Ceriani y Musalo (2015) en los siguientes términos:

Los niños y los adolescentes afectados por la migración en América Central y América del Norte representan un desafío urgente de derechos humanos, desarrollo humano, refugiados y humanitario. El problema radica en los países de origen de Honduras, El Salvador, Guatemala y México, donde la infancia se ha convertido en sinónimo de presenciar y sufrir violencia; experimentar violaciones de

7. En el caso de los dos primeros actores, se hace acopio de información documental de reciente elaboración, combinada con fuentes periodísticas consultadas; en el tercer caso, se realiza un esfuerzo por evidenciar una problemática todavía en transcurso y para la cual se carecen de estudios y registros institucionales actualizados. Por lo tanto se trata de una aproximación inicial a caracterizar la situación experimentada por este grupo poblacional que retorna a la región.



los derechos humanos y discriminación por diversos motivos; sufrir exclusión social; y verse privado de educación, oportunidades de empleo, servicios médicos e incluso alimentos". (Ceriani y Musalo, 2015. P.8)

Una referencia concreta para el caso hondureño, país mencionado por la literatura consultada para el presente artículo como uno de los escenarios desde donde se origina una salida importante de niños y niñas con orientación extraregional, confirma lo aportado por los autores.

Los datos muestran patrones relativamente similares a los de la migración adulta, donde los homicidios constituyen un factor de expulsión clave. Los pueblos de los que provienen los menores de edad (sic) pertenecen a las municipalidades con más población y más violencia. En el caso de Honduras, por ejemplo, en dichas municipalidades ocurre el 70% de los homicidios del país. También son pueblos de los cuales ha migrado ya una parte importante de la población. En el mismo caso hondureño, las municipalidades con niños y niñas que emigran son las mismas que dan origen al 77% de la emigración total (tomando en cuenta mayores y menores de edad)". (Orozco y Yansura, 2015, p. 55-56)⁸

Sassen (2016) coincide con los anteriores planteamientos, pues ubica la salida de niños y niñas centroamericanas como consecuencia del aumento de la violencia urbana en los últimos años. De igual forma, la microviolencia producida en los entornos familiares desencadenó el desplazamiento de dicha población hacia territorios distintos a los de origen.

Como consecuencia, la movilidad fue creciente y sostenida en los últimos años. Así lo refiere, por ejemplo, la Oficina de Aduanas y Protección fronteriza de los Estados Unidos, al indicar que cerca de 63,000 niños y niñas centroamericanos cruzaron la frontera entre Estados Unidos y México entre 2013 y 2014, periodo en el que se produjo la coyuntura denominada "crisis de los niños y niñas no acompañados" (Ver Acuña, 2016).

Si bien en los últimos años esta cifra ha

tendido ha disminuir, ha sido notable la participación constante de niños y niñas centroamericanas en las dinámicas migratorias orientadas fundamentalmente al norte de la región. Un informe de la agencia de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016) precisó que para el primer semestre de 2016, cerca de 26.000 niños no acompañados y aproximadamente 29.700 personas que viajaban en familia (en su mayoría mujeres con hijos pequeños), fueron detenidos en la frontera con Estados Unidos.

Por otra parte, datos periodísticos revelan cifras más alarmantes. Para el año 2016, por ejemplo, se indicó que cerca de 100,000 niños habían salido de los países del Triángulo Norte de Centroamérica hacia Estados Unidos y el número podría haber superado los 150,000 durante 2017 (Guillén, 6 de febrero de 2017).

Varios autores (entre ellos Varela, 2015; Orozco y Yansura, 2015; Sassen, 2016), indican que tales movilidades podrían formar parte de sistemas de migración más antiguos; lo que constituiría la novedad de sus desplazamientos podrían ser los contextos de violencia que originan su salida, así como la desatención institucional para sus necesidades más inmediatas, junto a las vulnerabilidades experimentadas en el tránsito, específicamente en territorio mexicano.

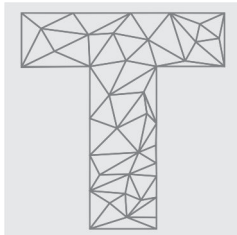
En un ejercicio exploratorio sobre las dinámicas recientes de movilidad de población centroamericana hacia Estados Unidos, Varela ubica la migración de niños y niñas centroamericanos como un proceso producido en el marco de una "estrategia de desobediencia al régimen global de fronteras". Al respecto, Varela plantea dos tesis centrales: en primer término, cuestiona el término acuñado por la prensa regional que lo nomina como "crisis humanitaria de los niños migrantes" y endosa dicha crisis a los procesos de gestión securitaria de la migración que se produjeron a nivel regional luego de los acontecimientos de setiembre de 2001⁹.

Como segundo argumento, Varela analiza la migración como una estrategia de respuesta frente a los Estados de origen:

El éxodo forzado de las poblaciones centroamericanas que con su migración, buscan huir, fugarse de las violencias del

8. Los autores no refieren en su trabajo, los nombres de las localidades hondureñas citadas.

9. En julio de 2014 y en el marco de la coyuntura producida por el aumento de niños y niñas en frontera entre México y Estados Unidos y por solicitud de este último país, México estableció el Programa Frontera Sur que pretende: regular la migración de Centroamérica; mejorar la infraestructura fronteriza como una manera de incrementar el desarrollo y la seguridad; aumentar la coordinación entre las agencias mexicanas y con los gobiernos centroamericanos; y proteger a los migrantes y garantizar el respeto por sus derechos humanos (Wola, 2017: 17). De acuerdo con Varela, lejos de disuadir la migración, este programa generó modificaciones en las trayectorias migratorias que trajeron consigo el aumento de la presión de los movimientos y la agudización del riesgo y la vulnerabilidad.



Estado, del mercado y patriarcales que sobre todo mujeres y niños padecen cuanto intentan la migración para conseguir una vida vivible fuera de los lugares en los que nacieron” (Varela, 2015, p.19).

Dicha movilidad puede ser entendida como respuesta a las dinámicas estatales, institucionales y económicas, y al mundo familiar y “privado”. Por eso, habría que analizar con detalle que ciertos esquemas de análisis consideren que la movilización se produce como consecuencia de la búsqueda de reunificación familiar en el destino. De hecho, en una consulta realizada por Diálogo Inter-Americano en 2014 (citada por Orozco y Yansura en su estudio de 2015), la reunificación familiar no fue un factor de peso en las variables identificadas como causales para la migración de dichos actores.

Finalmente, uno de los momentos donde más se vulneran las condiciones de dichos actores, es en el tránsito migratorio. Según Orozco y Yansura (2015), quienes citan fuentes como la policía fronteriza de Estados Unidos, los niños y niñas migrantes centroamericanos utilizan las mismas rutas que las personas adultas. Los corredores más utilizados son el valle de Río Grande (ciudad de Río Grande, Reynosa y Brownsville, Texas) y Tucson (una frontera rural que se extienden por lugares como Nogales y Douglass, Arizona).

En estos territorios, experimentan un conjunto de vulnerabilidades y riesgos. Ceriani y Musalo (2015) señalan que, particularmente en territorio mexicano, los actores gubernamentales y los carteles criminales actúan sobre los niños y sus familias con violaciones, secuestros, extorsiones o palizas y las instituciones gubernamentales aplican políticas de control migratorio orientadas a castigar y disuadir la migración, en lugar de proteger a los niños y respetar sus derechos humanos.

Los análisis son profusos en colocar el peso de la migración de niños y niñas centroamericanos como consecuencia de una serie de variables como la violencia, la carencia económica y material y el desajuste familiar e institucional. Sin embargo, queda por trabajarse en adelante los impactos en los procesos y trayectorias y la incorporación a una vida plena, por parte de una generación completa marcada por la exclusión y el riesgo permanente.

Se trata de personas “desterritorializadas” (despojadas de sus vínculos socioafectivos) y limitadas de posibilidad de construcción de proyectos de vida, en cualquier lugar donde se encuentren. Estos nuevos sujetos pesarán, sin ninguna duda, en la construcción regional del futuro e incidirán en las formas, mecanismos y respuestas que las personas ensayarán para hacer frente a las problemáticas individuales y sociales que experimentarán

4.2 MIGRACION Y DIVERSIDADES SEXUALES: NUEVAS URGENCIAS

En la región centroamericana, las personas de la diversidad sexual son forzadas a dejar sus contextos de origen, como consecuencia de maltrato, violencia y discriminación, situaciones que también experimentan en el tránsito o a su llegada a los países de destino. Su salida, al igual que la migración de niños y niñas, representa una estrategia para garantizar su sobrevivencia.

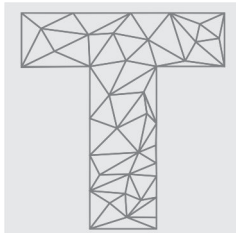
Ailsa Winton (2016) señala que en la región México-Centroamérica se ha visto un aumento preocupante en los últimos años de personas de la comunidad LGTBI¹⁰ que provienen de los países del triángulo norte de Centroamérica (Honduras, Salvador y Guatemala) y llegan a México por distintos motivos, siendo la violencia un factor desencadenante.

Un estudio publicado por ORAM (2013) determinó que muchas de las personas de la diversidad sexual en situación de refugio en México, experimentan abusos no solo de los actores del crimen transnacional sino también de las mismas personas migrantes con quien comparten travesía.

En la agenda regional, el tema de la diversidad sexual y la movilidad es relativamente nuevo e inexplorado. Representa características novedosas en los procesos de solicitud de refugio, dado el carácter de violencia con el que salen de sus países de origen y la urgencia de protección en los países de destino. Son sujetos individuales y colectivos que solicitan refugio por causas sociales y no tanto políticas (Wihtol, 2016).

La exclusión que experimentan se convierte en factor expulsor, que propicia su salida hacia otros contextos en los que buscan desarrollo y protección. Winton señala entre las principales motivaciones de salida de dicha población causas relacionadas con la violencia (amenazas de pandillas o grupos criminales, amenazas de otras personas, persecución por orientación o identidad, agresión física y violencia

10. LGTBI: Personas Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexo.



en general) seguidas de la búsqueda de mejores condiciones de vida, ayuda a la familia y falta de trabajo (Winton, 2016:11).

Como lo ha indicado Varela, citando un informe del Movimiento Migrante Mesoamericano (2015), los centroamericanos no se pueden quedar en sus países y son expulsados por la pobreza y la amenaza inminente de muerte en el país de origen; extorsionados por el crimen organizado, secuestrados y ejecutados en el país de tránsito y deportados si logran llegar al país de destino (Varela, 2015:25).

Tales condiciones provocan la orientación de los movimientos de dicha población a países como Costa Rica, donde solicitan la condición de refugio en búsqueda de protección. De hecho, y pese al manejo sensible de la información sobre las solicitudes de refugio en este país, en el año 2015 fuentes extraoficiales cercanas a los casos manejaban una cantidad cercana a las 60 personas sexualmente diversas que habían presentado el trámite, la mayoría de ellas de origen hondureño (Pérez, 4 de julio 2015).

Un factor desencadenante de las movilidades de dicha población es la ocurrencia de crímenes de odio¹¹ por orientación sexual o identidad de género en los tres países del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). Hasta el año 2015, se habían cometido 300 asesinatos tipificados como crímenes de odio, siendo las mujeres transgénero las de mayor incidencia. El Comité Internacional para los Derechos Humanos (citado por Winton, 2016) indicó que entre 2013 y 2014, 594 personas LGTBI o percibidas como tales fueron asesinadas en las américas en ataques aparentemente relacionados con la percepción de su orientación sexual o su identidad y expresión de género.

En Honduras, luego del golpe de Estado de 2009, y hasta 2015, 120 personas de la diversidad sexual habían sido asesinadas (Pérez, 4 de julio 2015). Se cree que esa cantidad podría ser un subregistro, debido a la invisibilización que recibe dicha población en las agendas de los medios y de las instituciones de los países de la región

Los marcos de protección estatal resultan inadecuados y la población de la diversidad sexual en condiciones de movilidad se expone a todo tipo de vulneraciones de sus derechos más elementales, durante todo el proceso (salida, tránsito y destino). En el tránsito, por ejemplo, los consulados de los países de origen de la migración cumplen un rol bastante débil

en su acompañamiento, porque no están capacitados e informados para atender sus problemáticas específicas.

En el estudio citado (ORAM, 2013) buena parte de las personas de la diversidad sexual entrevistadas provenían de América Central, América del Sur y África. Las personas consultadas indicaron factores de violencia como los principales motivantes para salir de sus países de origen; huyen principalmente por persecuciones de sus familias, sus gobiernos y actores no estatales: ocho de las personas entrevistadas huyeron como consecuencia de las persecuciones por orientación sexual y su identidad de género; siete personas sufrieron persecución por parte de sus propias familias; seis entrevistados sufrieron persecución por parte de sus gobiernos de origen y otros seis fueron atacados por actores no estatales (ORAM, 2013: 7).

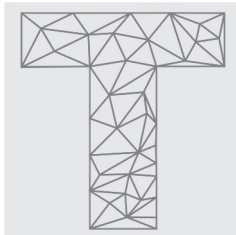
El viaje lo realizan en condiciones de irregularidad migratoria, muchas veces no acompañados (como consecuencia del rechazo que sufren por sus propias familias) o como parte de redes migratorias de personas pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual, situación que les expone a redes de trata y tráfico de personas y la impunidad en los casos de abuso. Según Winton (2016), esta población se enfrenta a situaciones de robo, golpes, extorsión, violación y trata de personas.

Dadas las anteriores observaciones, es importante señalar la especificidad de las poblaciones sexualmente diversas en los procesos de movilidad regional. Un señalamiento similar se recoge de un planteamiento elaborado por Varela (2015) a propósito de los niños y niñas migrantes; lo que vuelve específicos y particulares como actores novedosos de la migración regional a estos actores, no son sus rasgos etarios, sino las implicaciones e impactos de la vulneración de sus derechos en el tránsito y la acogida migratoria.

La misma argumentación podría indicarse para las personas de la diversidad sexual que se movilizan, en cuanto a que no son sus rasgos de identidad de género lo que determinan su constitución en nuevos actores de la migración, sino las condiciones, dinámicas y mecanismos que generan su salida forzada y las situaciones que experimentan en el tránsito migratorio.

Por consiguiente, el análisis aquí expuesto busca evidenciar una problemática hasta ahora poco abordada en los estudios regionales, así como identificar los principales aspectos que determinan la dinámica de la movilidad que presentan en la actualidad.

11. Con frecuencia, la denominación crimen de odio no es suficientemente abordada ni entendida a nivel público y muchos de los crímenes bajo esta tipificación terminan siendo nombrados como "asesinatos y homicidios regulares", o en el peor de los casos, como crímenes pasionales. Esta denominación es constantemente realizada por medios de comunicación comerciales que informa la ocurrencia de tales hechos.



Las personas de la diversidad sexual en condiciones de movilidad representan una tendencia creciente en la región, signada por la constitución de sus cuerpos como cuerpos no hegemónicos, noción que les acompaña desde su contexto de origen por toda la experiencia de la movilidad; sin embargo, y como lo apunta Winton (2015), al cruzar fronteras nacionales de manera irregular, adquieren la connotación de ser extranjeros (migrantes) no deseados (Winton, 2015:1). Es decir, desarrollan un acto de subversión ante el Estado y otros agentes no estatales hegemónicos, “normales” y normalizados.

Las formas de enunciación de estos actores deberán ser precisadas al corto y mediano plazo, llamando la atención sobre los marcos de actuación de los sistemas de protección sociales, así como la vulnerabilidad que presentan ante actores del crimen transnacional organizado y otras fuerzas que les colocan en riesgo constante.

V. DISCAPACIDADES ADQUIRIDAS EN LA MOVILIDAD REGIONAL Y EL RETORNO

En el tránsito por territorio mexicano, muchas personas centroamericanas sufren modificaciones importantes en sus cuerpos, tales como mutilaciones, pérdida de miembros, así como impactos emocionales y afectivos derivados de su nueva condición. También adquieren nuevas discapacidades en su vista, por la exposición a la arena del desierto (entre México y Estados Unidos) y el desarrollo de insuficiencias de salud producidas por hambre, sed y frío, experimentados en la ruta migratoria (Proceso Digital, 3 de diciembre de 2014).

Se constituyen así en cuerpos incompletos, en su mayoría por causa de los accidentes que sufren en el tren de carga denominado “La Bestia”¹², utilizado por muchos migrantes centroamericanos para llegar hasta zonas de frontera con Estados Unidos y por su encuentro desafortunado con actores del crimen transnacional organizado.

Esta situación les obliga a retornar a sus países de origen bajo condiciones adversas, tanto en la parte física como emocional. En muchos casos, no reciben asistencia estatal y el retorno es asumido por las mismas personas y sus familias, incurriendo en altos costos de traslado y atención.

Podrían ser considerados un actor novedoso dadas sus características y rasgos específicos, porque pese a la invisibilización estadística, son conocidas continuamente historias de personas que adquieren nuevos rasgos en sus cuerpos como producto del tránsito migratorio. Así queda evidenciado en un testimonio de una persona con discapacidad adquirida por dicha causa:

Si uno emigró físicamente bien porque no encontraba trabajo, no encontraba oportunidades en su país, no digamos cómo es retornar al país ahora con discapacidad. Entonces, es peor la situación”, afirmó Hernández, un hondureño de 29 años que preside la asociación (cuyas siglas son AMIREDIS) y que encabezó protestas frente a las sedes de los consulados generales de Honduras y México en nuestra ciudad (Ortiz, 29 de mayo de 2015).

En concreto, se trata de experiencias novedosas, quizá solo equiparadas por el saldo de una cantidad de personas mutiladas y con nuevas discapacidades que produjo la guerra en Centroamérica en los años ochenta. Las causas varían, pero los impactos en las personas, sus familias y sus comunidades, pueden ser semejantes.

Alguna información relevante

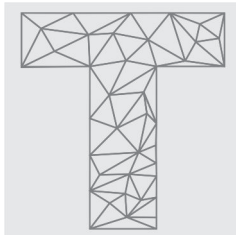
Dadas las ausencias de conocimiento en el tema, es poco lo que se sabe de forma consistente y de fuentes de investigación académicas actualizadas¹³. La información disponible recoge datos de fuentes estadísticas y de grupos específicos que acompañan la población en referencia. Esos datos son incluidos en este ejercicio con el objetivo de relevar una situación importante, en transcurso y en aumento relativo.

Para el caso hondureño por ejemplo, se indica que entre el año 2009 y el 2014, 410 personas migrantes retornadas provenientes de Estados Unidos, México o Guatemala, lo hicieron con alguna discapacidad. La mayor parte de las personas retornadas en dicha condición eran hombres y se detalla la presencia de 6 niños y niñas. Pocas mujeres fueron identificadas en ese grupo (Proceso Digital, 3 de diciembre de 2014)

Esta cifra habría aumentado en el año 2015 a 700 personas según las propias personas representantes de este sector poblacional en Honduras. Otras estimaciones de miembros de la Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad (AMIREDES) indican cifras más bien conservadoras para el resto de países: Guatemala, 500; El Salvador, 300 (Ayuso, 24 de junio de 2015).

12. José Luis Hernández, representante de AMIREDIS señala: “Algunos de nosotros nos caímos del tren, otros -mientras dormíamos tras largas horas de peregrinar por las vías del tren- fuimos presas de La Bestia (el tren de carga). Perdimos una o dos extremidades, un brazo o un pie” (Ortiz, 29 de mayo de 2015).

13. Una rápida búsqueda sobre el tema no detalló resultados en informes de investigación, documentos de tesis o artículos académicos.



En el abordaje de sus necesidades participan organismos como el Comité Internacional de la Cruz Roja, donando prótesis, sillas de ruedas y muletas, traslados en ambulancia, así como garantizando el envío de dichas personas a centros de atención ubicados en sus países de origen y buscando el reestablecimiento de comunicación con sus familiares, cuando la situación lo amerita. En Honduras, el comité y la Asociación civil mencionada ofrecen asistencia psicológica a través de grupos de apoyo, acceso a capacitación profesional y educación, así como la implementación de planes de negocios para la búsqueda de fuentes económicas.

Un nuevo actor

La aparición de personas con discapacidad adquirida en el marco de las movilidades en la región centroamericana constituye un reto en la generación de conocimiento. Hasta el momento, lo registrado sobre este actor son notas de prensa respecto al retorno a sus países de origen (principalmente se referencia el caso de la población hondureña).

Su inclusión en la presente reflexión atiende más a una necesidad de visibilizar una situación que es novedosa y está presentando impactos subjetivos y colectivos diferenciados, que a una posibilidad analítica sobre estos actores de la movilidad regional.

Los desafíos para la comprensión de ésta problemática consisten en la visibilización en las estadísticas oficiales nacionales y regionales sobre los características, sus edades, sexo, lugares de origen, motivos de la migración y motivos de la discapacidad. Así mismo, es importante generar información oportuna sobre sus procesos de incorporación efectiva al retornar a sus países de origen, sus necesidades individuales, emocionales, de asistencia médica y económicas (empleo, vivienda, por ejemplo).

Un aspecto que debe ser objeto de análisis a nivel regional consiste en evidenciar las demandas que algunos grupos de personas organizadas (como el caso ya referenciado de AMIREDIS) están planteando en sus países de origen, en el tránsito y el destino. Justamente lo que buscan con sus acciones es visibilizarse como sujeto para las políticas públicas de atención en los distintos escenarios y procurar la protección institucional de la que adolecen para atender sus necesidades corporales y emocionales (Tabasco Hoy, 9 de mayo de 2016).

En este sentido, se convierten en sujetos políticos que demandan reconocimiento de sus

derechos, tanto en el origen, como en el tránsito y en el destino. No solo luchan por la restitución de sus condiciones de vida en virtud de sus necesidades específicas, sino por visibilizar la violencia a la que se enfrentan las personas centroamericanas en su tránsito migratorio.

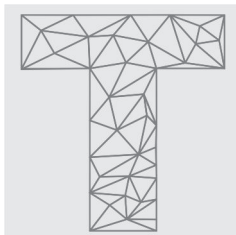
Por otro lado, existe la necesidad de analizar las condiciones del retorno forzado al que se enfrentan éstas poblaciones. Como se ha indicado a lo largo de éste artículo, la violencia es una expresión causal de las movilidades humanas en la región. Es decir, muchas de las personas salen porque su vida corre peligro. Al retornar, de cualquier manera, las condiciones de riesgo no han desaparecido.

Las condiciones regionales presentan desafíos en materia de incorporación efectiva, en los planos social, cultural y político de éstas poblaciones. El retorno, visto desde la óptica de los derechos de las personas migrantes, se convierte en tarea innegable para la definición de políticas públicas inclusivas e incluyentes de estas nuevas realidades subjetivas y corporales; la construcción de ciudades accesibles, que asuman las necesidades de todos los actores, constituye, por ejemplo, una acción que debiera ser tomada en cuenta por los gobiernos centroamericanos, que generan volúmenes importantes de población hacia otros países de la región y fuera de ella.

La visibilización de ésta realidad en la movilidad regional señala tanto la existencia de problemáticas en aumento como la necesidad de generación de información y conocimiento sobre sus impactos, en particular cuando el retorno a sus países de origen se produce en condiciones forzadas. La habilitación y funcionamiento de espacios de atención y la adecuación de las políticas públicas a éstas nuevas realidades son sin lugar a dudas desafíos permanentes para los países del área fuertemente involucrados en la producción de la movilidad de población.

VI. APUNTES FINALES

Los actuales procesos de movilidad de población centroamericana revelan la conformación de nuevas formas de denominación y enunciación de los actores incorporados en tales dinámicas. Son personas desplazadas de sus Estados, sus territorios y sus realidades culturales y sociales. Pero también, son subjetividades que se construyen en el lugar de origen y en el destino: experimentan condiciones de inferioridad, falta de reconocimiento institucional y continuas dinámicas de negación de sus identidades sociales y subjetivas.



Denominar al actor en su característica novedosa, no atiende solamente a sus rasgos etarios, su identidad de género o su nueva condición de discapacidad. Lo que aquí se ha denominado como un rasgo novedoso de la movilidad centroamericana se basa en los impactos que provocan su salida, las más de las veces forzada y cómo ésta se articula con flujos históricos o de reciente factura, en particular las movilidades propiciadas por los arreglos del mundo laboral en el ámbito regional.

Los dos primeros actores enunciados (niños y niñas; personas de la diversidad sexual) y un tercero definido en construcción (personas con discapacidades adquiridas), hacen referencia a aspectos específicos y particulares. Los niños y niñas que se movilizan, experimentan desconexiones de sus mundos individuales y colectivos, producidos por entornos de violencia manifestada en contextos familiares, comunitarios y sociales. En el marco institucional, es claro el fallo sistémico de la protección a la niñez centroamericana, porque no ha podido establecer respuestas frente al fenómeno que experimentan y que los expulsa.

Ante la situación indicada, se concuerda con Varela (2015) acerca que la movilidad poblacional cobra sentido al interior de estrategias de sobrevivencia que se activan ante lógicas de exclusión que experimentan como sujetos sociales en sus contextos de origen.

Por otra parte, las poblaciones de la diversidad sexual se movilizan impulsadas por mecanismos de exclusión y vulneración de sus derechos y la escasa capacidad social e institucional para asumirlos como sujetos activos, representantes de una ciudadanía sustantiva. Las movilidades de dicha población también se convierten en respuesta frente a lógicas discriminatorias, violentas y excluyentes, heteronormativas y patriarcales, y en la mayoría de ocasiones buscan reconocimiento a sus necesidades y especificidades en contextos distintos a los de origen.

Finalmente, las personas que adquieren alguna discapacidad en su tránsito migratorio representan quizá una expresión reciente y novedosa de la conformación de sujetos sociales transformados, tanto en su corporalidad como en su subjetividad y como tal ha sido insuficientemente problematizada en la producción de conocimiento sobre las dinámicas de las movilidades humanas regionales. Los desafíos experimentados a su retorno ya no solo tienen que ver con el fracaso sentido al no culminar su proyecto migratorio, sino su nueva condición, para la cual

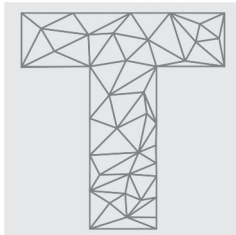
seguramente ni el entorno físico ni social del país de origen estaba adecuadamente preparado.

El actual contexto regional en el cual interactúan dichos sujetos está atravesado por una visión construida desde los enfoques y esquemas de seguridad en la administración migratoria que violenta sus derechos humanos. Estas visiones determinan los impactos en las condiciones de su salida, tránsito y llegada a su destino. Pero además, están permeados por la actuación sistemática de actores de la criminalidad transnacional que comprometen sus derechos y su propia supervivencia.

El carácter estratégico de las distintas movilidades atiende a respuestas frente a la actuación de actores, de instituciones y de los modelos capitalistas, patriarcales y heteronormativos imperantes. Consiste, al decir de Varela (2015), en una forma concreta de desobediencia civil que desatiende las orientaciones estatales, institucionales y familiares imperantes.

Ante ello, resulta necesario y urgente trabajar en el abordaje de la violencia como rasgo estructural producido por el modelo económico implementado en la región. No solo se entiende la violencia como un revulsivo físico y simbólico contra las personas, que las obliga a migrar como estrategia de sobrevivencia. También los modelos económicos, la exclusión política y social son violentos y producen impactos en las subjetividades.

Resulta prioritario, por ello, abordar y reorientar la conformación de opiniones públicas distorsionadas por la construcción de agendas en los medios de comunicación regionales, con resonancia incuantificable en las redes sociales. La aseveración a la coyuntura de los niños y niñas centroamericanos en frontera entre México y Estados Unidos, como si se tratara de una crisis o la constante construcción de la imagen de las poblaciones de la diversidad como si fueran "irregularidades" del sistema, provocan su respectivo correlato, irreflexivo y poco empático, en las opiniones públicas sobre tales poblaciones



BIBLIOGRAFÍA

Acuña, G. (2016). Estructura y agencia en la migración infantil centroamericana. *Cuadernos Inter-cambio*. Vol 13, (Num 1). 45-66.

Ayuso, S. (24 de junio de 2015). Los sueños mutilados de los emigrantes centroamericanos. *El país*. Recuperado de www.internacional.elpais.com).

Ceriani, P.; Musalo, K. (2015). *Niñez y migración: Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos*. Recuperado de http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4529

Cortés, A. (2017). Cuando el endurecimiento de la política no funciona. En Revista *Foreign Affairs Latinoamérica*. México. Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Cruz, J. M. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica. El impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. En *América Latina Hoy*. No. 35. Ediciones Universidad de Salamanca. Pp. 19-59.

Feldman Bianco, B.; et al (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones, categorías*. Buenos Aires. CLACSO.

Guillén, J. (6 de febrero de 2017) Trump agrava situación de niños migrantes en Estados Unidos. *La Prensa*. Recuperado de www.laprensa.com.ni

León, A; Salazar, S. (2016). Del cerro al norte. Historia y memoria en la emigración campesina hondureña. En *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. Carlos Sandoval García (ed). San José. Costa Rica. Editorial UCR.

Machín, M. (2015). Menores y migración: un acercamiento a los tipos de violencia en Centroamérica con énfasis en los y las menores migrantes no acompañados. En *Odisea. Revista de Estudios migratorios*. N 2. Buenos Aires. Argentina.

Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José. Costa Rica. FLACSO.

ORAM (2013). *Callejones sin salidas. Las luchas invisibles de los refugiados urbanos Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales*. Estados Unidos. Informe de investigación.

Orozco, M; Yansura, J. (2015). *Centroamérica en la mira. La migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio*. Buenos Aires. Teseo.

Ortiz, A. (29 de mayo de 2015). Emigrantes discapacitados reclaman ayuda a los gobiernos de Honduras y México. Crhon. Recuperado de www.blog.crhon.com.

Pérez, D. (4 de julio 2015). Escape al Sur: gays, lesbianas y trans de Centroamérica se refugian en Costa Rica. *Animal Político* recuperado de www.animalpolitico.com.

Proceso Digital (3 de diciembre de 2014) 15% de la población hondureña vive con invalidez y 7% de deportados retorna con discapacidad, según ONG. *Proceso Digital*. Recuperado de www.proceso.hn

Tabasco Hoy (9 de mayo de 2016) Buscan apoyo migrantes discapacitados. *Tabasco hoy*. Recuperado de www.tabascohoy.com.mx

Sassen, S. (2016). Tres migraciones emergentes: un cambio de época. *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*. Volumen 23 (Número 23). 29-42.

Segura, G. (2016). *Procesos de regionalización de la política migratoria estadounidense en Centroamérica. En Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. Sandoval García, Carlos (ed) Costa Rica. Edit. UCR.

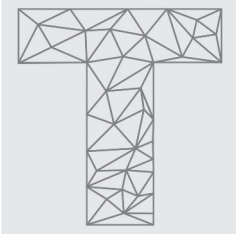
Torres Rivas, E. (2006). *La piel de Centroamérica. Una visión epidérmica de 75 años de su historia*. Costa Rica. FLACSO.

UNICEF (2016) Sueños Rotos. El peligroso viaje de los niños centroamericanos a Estados Unidos. Informe de investigación.

Varela, A. (2015). Buscando una vida vivible: la migración forzada de niños de Centroamérica como práctica de fuga de la "muerte en vida". *El cotidiano*. Número 194. Pp. 19-29.

Wihtol, K. (2016). Las nuevas migraciones. *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*. Volumen 23 (Número 23). 17-28.

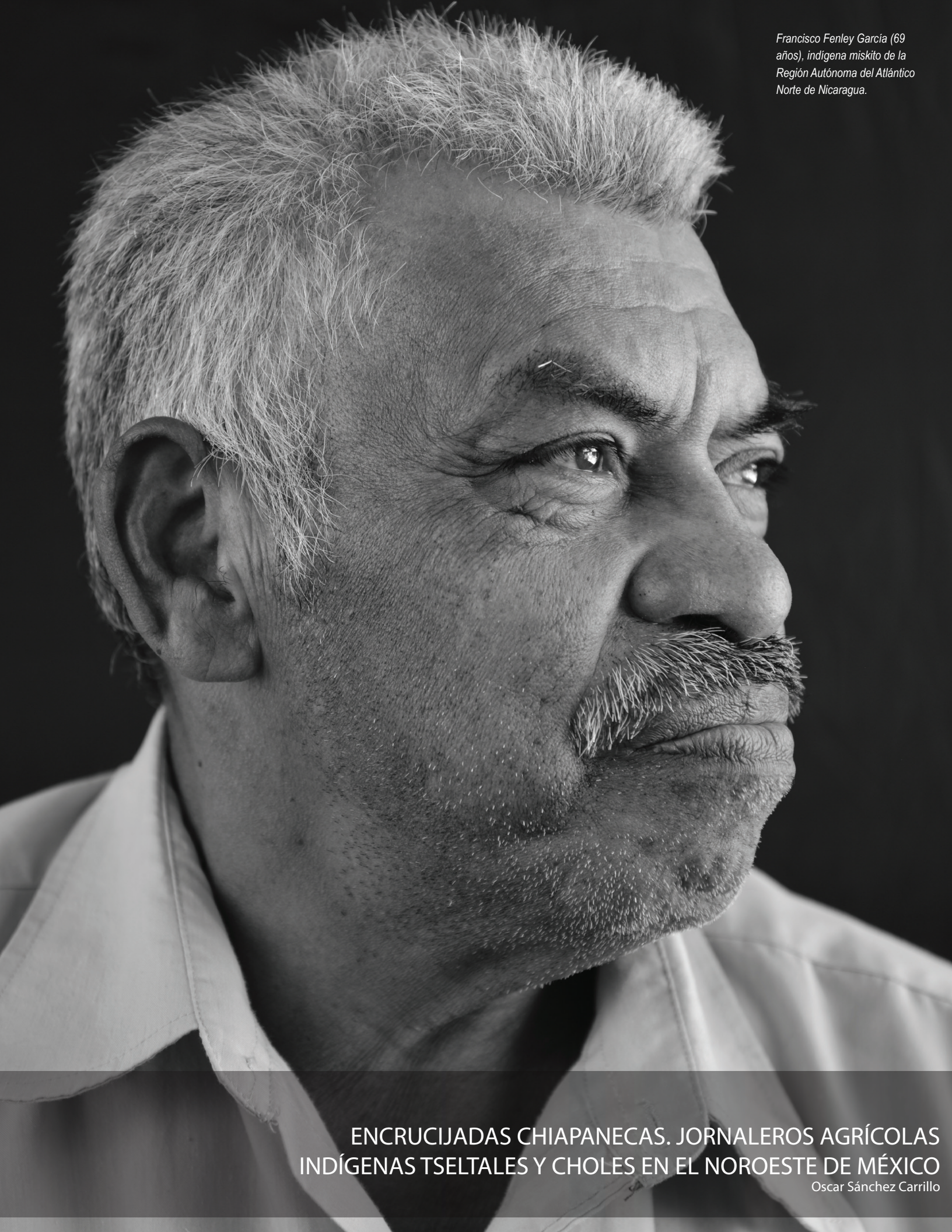
Winton, A. (2016). *Entre Fronteras. Un estudio exploratorio*



sobre diversidad sexual y movilidad en la frontera sur de México. Recuperado de https://www.academia.edu/27211444/Entre_Fronteras._Un_estudio_exploratorio_sobre_diversidad_sexual_y_movilidad_en_la_Frontera_Sur_de_México.pdf

Winton, A. (2017). *Movilidad y supervivencia. Un estudio exploratorio sobre desplazamiento por violencia en el norte de Centroamérica y en el Sur de Mexico.* México. Reporte de investigación. ECOSUR/OIM/ACNUR.

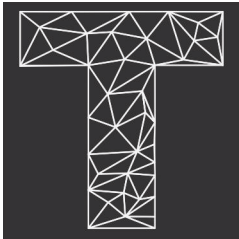
Wola (2017) *La frontera sur de México. Seguridad, Migración Centroamericana y políticas Estadounidenses.* Informe de Investigación.



Francisco Fenley García (69 años), indígena miskito de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua.

ENCRUCIJADAS CHIAPANECAS. JORNALEROS AGRÍCOLAS
INDÍGENAS TSELTALES Y CHOLES EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Oscar Sánchez Carrillo



ENCRUCIJADAS CHIAPANECAS. JORNALEROS AGRÍCOLAS INDÍGENAS TSELTALES Y CHOLES EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 75-87
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Crossroads chiapanecas. Tseltales and Choles indigenous
agricultural laborers in northwestern Mexico

Oscar Sánchez Carrillo¹

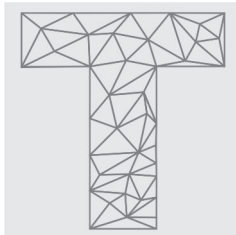
Fecha de recepción: 30 de setiembre de 2017
Fecha de aprobación: 21 de noviembre de 2017

Sánchez, O.(2018). Encrucijadas chiapanecas. Jornaleros agrícolas indígenas tseltales y choles en el noroeste de México, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 75-87.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v6i2.3672>

1. Investigador y Docente del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de Chiapas y la Frontera Sur. Universidad Nacional Autónoma de México. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Correo Electrónico: oscarsac@unam.mx





Resumen

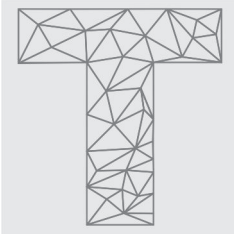
El presente artículo tiene el objetivo de documentar, describir y analizar los procesos migratorios de indígenas mayas tseltales y choles que se unen a los contingentes de trabajadores agrícolas temporales procedentes de los estados del sur-sureste de México. Si en antaño las migraciones de trabajadores indígenas chiapanecos eran de carácter interno, con destino a las regiones más productivas del estado hacia La Costa, el Soconusco y Selva Lacandona, actualmente los trabajadores agrícolas chiapanecos son remplazados por los trabajadores temporales centroamericanos, lo cual provoca la búsqueda de nuevas estrategias de reproducción socioeconómica, una de estas es la articulación a nuevos mercados laborales nacionales. Los campesinos indígenas migran a los campos agroindustriales de los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California del noroeste de México, controlados por el capital trasnacional. Los mercados de trabajo agroindustrial global repercuten en nuevos procesos agrarios en la vida económica y social de las familias indígenas chiapanecas, así también las empresas agroindustriales requieren de la fuerza de trabajo indígena por sus capacidades y ejercen mayor control de la movilidad laboral. La continuidad de las viejas-nuevas formas de trabajo forzoso y explotación laboral se expresan a través de los intermediarios laborales o bróker. El intermediario laboral cumple una doble función, por un lado, es contratado por los empresarios agro-industriales como parte de la cadena y proceso de producción y, por otro, es enlace entre las comunidades indígenas y trabajadores agrícolas de las complejas interrelaciones y procesos globales.

Palabras clave: Etnicidad, jornaleros indígenas, intermediarios laborales, agroempresas, globalización.

Abstract

This article aims at documenting, describing and analyzing the migratory processes of Mayan tseltal and choles indians that join the contingents of temporary agricultural workers from the states of the south-southeast of Mexico. If in former times the migrations of Chiapas indigenous workers were internal, destined to the most productive regions of the state towards La Costa, Soconusco and Selva Lacandona, currently Chiapas agricultural workers are replaced by Central American temporary workers, which causes the search for new socio-economic reproduction strategies, one of these is the articulation to new national labor markets. Indigenous farmers migrate to the agroindustrial fields of the states of Sonora, Sinaloa and Baja California of northwestern Mexico, controlled by transnational capital. The global agroindustrial labor markets have repercussions on new agrarian processes in the economic and social life of the indigenous families of Chiapas, as well as the agroindustrial companies that require the indigenous labor force for their capacities and exercise greater control of labor mobility. The continuity of old-new forms of forced labor and labor exploitation are expressed through labor intermediaries or broker. The labor intermediary carries out in two complementary ways, on the one hand, is hired by agro-industrial entrepreneurs as part of the chain and production process and, on the other hand, is a link between indigenous communities and agricultural workers of the complex interrelations and global processes.

Keywords: Ethnicity, indigenous day laborers, labor intermediaries, agribusiness, globalization.



I. INTRODUCCIÓN. VISIÓN GENERAL DE CHIAPAS: DE LA MOVILIDAD REGIONAL A LA MOVILIDAD NACIONAL

Antes de iniciar es deber aclarar que el presente artículo se basa en resultados preliminares del proyecto de investigación que actualmente realizo sobre movilidades laborales y mercados de trabajo agrícola e intermediarios culturales en cuatro comunidades indígenas de las regiones Norte y Selva Lacandona del estado de Chiapas, México.

La información etnográfica e histórica, además de las entrevistas realizadas a jornaleros agrícolas, como a informantes claves como son los intermediarios laborales o bróker culturales, forman parte de una base de datos en construcción y sirven de análisis de los procesos migratorios actuales.

Por tanto, la metodología utilizada y que actualmente sigue en proceso, es la etnografía y observación participante en dos comunidades choles y dos tseltales. Posteriormente se realizó una muestra no estadística, utilizando la técnica de bola de nieve para seleccionar a 10 familias de cada comunidad y aplicar la técnica de encuesta etnográfica o etnocenso, con el fin de captar las redes sociales de los miembros trabajadores familiares contratados como jornaleros (Delgado y Gutiérrez, 1999). Posteriormente la misma observación y análisis de redes sociales permitió identificar a los intermediarios laborales locales e identificar cuáles son las tácticas o métodos de contratación utilizados. En la siguiente fase visité la comunidad y viviendas de tres intermediarios laborales, se realizó una entrevista semiestructurada.² Sin embargo, debo aclarar que, en esta etapa de la investigación, no todos los intermediarios laborales han aceptado ser entrevistados, en algunos casos no se ha podido concretar una entrevista formal; asimismo y a petición de los intermediarios que aceptaron la entrevista con el investigador, manifestaron su rechazo de hacer uso de la grabada y cámara fotográfica. Todos los nombres que se señalan en el presente artículo han sido cambiados para mantener el anonimato de los diferentes informantes.

Dicho lo anterior la investigación tiene el propósito de documentar, describir y analizar las nuevas formas de trabajo forzoso y explotación laboral de jornaleros agrícolas choles y tseltales, que año con

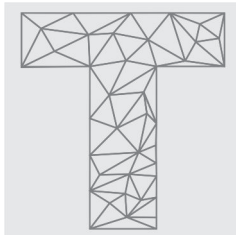
año migran a las regiones de agricultura empresarial y de exportación del noroeste de México. No obstante, en México el análisis de la problemática de los jornaleros agrícolas temporales no es nuevo (Ortega Vélez 2007; Gramont, 1982), pero sí lo es para la zona de estudio.

Históricamente desde el siglo XIX la zona norte de Chiapas, hasta el primer tercio del siglo XX, fue una zona de atracción, colonización e inversión de empresarios agrícolas y empresas extranjeras. Actualmente y debido a la crisis agrícola de las últimas décadas, es una zona de expulsión que ha cobrado importancia por los nuevos circuitos migratorios gestados como nuevas estrategias de reproducción económica y social campesina (Alejos, 1994).

La zona norte de Chiapas, está compuesta por nueve municipios (Chilón, Lagunas de Catazaja, La Libertad, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Yajalón) que integran una diversa población étnica de 509,779 habitantes, en su mayoría son hablantes de chol (80%), conviven con poblaciones de habla tseltal (15%) y tsotsil (5%). La población total de esta región equivalente al 10.0 por ciento de la población total del estado de Chiapas que actualmente está compuesta por 5,217,908 habitantes (INEGI, 2010). La zona norte, es un amplio territorio que se extiende desde las montañas del norte de Chiapas hasta los sistemas lagunares de Catazaja, manglares y humedales el vecino estado de Tabasco y sus principales ríos, El Grijalva y El Usumacinta. La región es rica no solo en recursos hídricos y bosques tropicales, también es productora de café orgánico y convencional. La ganadería extensiva ha avanzado en los últimos años deforestando las selvas tropicales y desplazando los cultivos tradicionales como maíz y frijol para el autoconsumo.

La región se ha caracterizado históricamente por ser una zona propicia para la instalación de plantaciones como son el cacao, el hule hevea y recientemente la palma africana, así como plantaciones forestales de rápido crecimiento. Las plantaciones tienen un impacto negativo en la biodiversidad de los bosques tropicales, son causantes de degradación y empobrecimiento de los suelos y recursos hídricos, además de ocasionar el desplazamiento y sustitución de la economía campesina indígena de la región, privilegiando los agro-negocios impulsados por diversos programas de reconversión productiva favoreciendo a las empresas agroalimentarias transnacionales.

2. En la fase de aplicación del etnocenso a las familias seleccionadas de las cuatro comunidades, se detectaron las redes sociales en las que operan los intermediarios laborales locales, hasta el momento se han identificado a diez intermediarios que actúan en un amplio territorio, conectando en las redes a más de 40 comunidades indígenas de las regiones Norte y Selva Lacandona. En las entrevistas realizadas a los jornaleros agrícolas, indican que hay muchos más en otros municipios de la región.



La característica principal de este amplio territorio son los niveles de pobreza extrema y la falta de una adecuada planeación de las políticas públicas para dotar a la población de oportunidades sociales y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que los haga sujetos de pleno derecho y verdaderos ciudadanos.

Según datos recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), la pobreza en la región ha disminuido en los últimos años. A pesar de una leve mejoría que los datos oficiales indican, las poblaciones indígenas continúan con carencias en la educación, salud y seguridad social (83.6 %). Comparativamente la población mestiza o no indígena no se encuentra en mejores condiciones sociales (16.4 %). La pobreza extrema se ubica en el orden del 49.8 % y se compone de las siguientes carencias sociales: el rezago educativo es uno de los más altos del estado (38.7%), esto significa que la población indígena no cuenta con los niveles de educación básicas y el analfabetismo es el común denominador. De igual modo, el acceso a la seguridad social es prácticamente inexistente dado que el 90.7% de la población carece de ello. Si de alimentación y seguridad alimentaria se trata, los indicadores son francamente deplorables, pues el 33.8% de la población no tiene acceso a una alimentación sana y balanceada. La desnutrición golpea a los sectores más vulnerables de la población: la infancia y a las mujeres en edad reproductiva y en periodo de amamantamiento. Por último, resalta la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo equivalente al 62.1 %. Esta población vive con un ingreso menor al salario mínimo real de 57.98 pesos programado para la zona sur y sureste de la república mexicana que incluye el estado de Chiapas. Los trabajadores familiares que reciben el salario mínimo no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas para alcanzar una alimentación sana en calorías y proteínas, y mucho menos, para satisfacer las necesidades en educación, salud, vestido y vivienda digna.

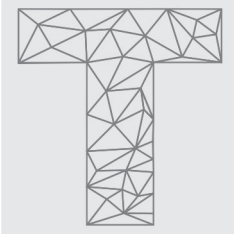
No obstante, ante el panorama anterior, existen una multiplicidad de programas de gobierno enfocados a abatir la pobreza y los rezagos de las carencias en salud, educación, alimentación sana y balanceada. Además, los diferentes subsidios y apoyos a la producción agropecuaria y forestal no han logrado sus objetivos. Persisten los alarmantes niveles de pobreza extrema y la falta de oportunidades para la población indígena que mayoritariamente está compuesta por niños, jóvenes y mujeres. Ante este horizonte desolador y carente de oportunidades

de todo tipo, la alternativa de un amplio sector de la población rural es la movilidad laboral a empleos temporales. Los jóvenes emigran temporalmente como trabajadores agrícolas o jornaleros rurales a otras regiones del país que ofrecen una vía de escape, si se le puede considerar como alternativa, a la falta de oportunidades laborales y la pobreza extrema.

Las regiones de agricultura intensiva, moderna y empresarial (altamente tecnificada) ubicadas en el noroeste del México, demandan grandes contingentes de fuerza de trabajo para organizar los procesos productivos hortícolas. Las lógicas empresariales de producción agrícola por contrato han generado una desterritorialización del trabajo por la vía del reclutamiento o enganche en mercados extralocales, y su consecuente reterritorialización en los campos de la globalización agroalimentaria. Las agro-empresas configuran un amplio espacio migratorio que articula distintos grupos sociales y étnicos provenientes de los estados del sureste mexicano, principalmente de los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco. Como indica Lara (2010, p. 252):

[Los territorios migratorios del noroeste de México] son un eslabón de un conjunto de espacios organizados que componen el itinerario de la movilidad de esos trabajadores. Espacios que a pesar de su dispersión geográfica mantienen una cohesión propia en tanto que cada uno de ellos tiene un sentido entre el conjunto de lugares por donde circulan los jornaleros. Es, además parte de un espacio en el que se crean nuevas formas de sociabilidad, se construyen redes, se elaboran estrategias, se articulan migraciones locales, regionales, nacional e internacionales, y se elaboran los vínculos entre los distintos agentes que posibilitan la inserción de los trabajadores a los distintos mercados laborales.

La demanda de fuerza de trabajo en las zonas de agricultura empresarial intensiva tiene por objeto cumplir con la demanda de la producción de productos hortícolas, frutícolas y florícolas de los principales centros de abasto de las ciudades, sean nacionales o internacionales. Estas zonas de agricultura empresarial agroexportadora han llevado a incrementar los flujos migratorios de la población rural, abriendo nuevas rutas migratorias provenientes de las regiones que no contaban con experiencia migratoria en estas zonas de agricultura empresarial. El sur-sureste de México no solo tiene abundantes recursos naturales, sino sobre todo, tiene una diversa población rural susceptible



de explotación, se compone de una población relativamente joven. La media estatal es de 23 años de edad. Hoy la migración interna nacional representa para muchas comunidades y familias indígenas rurales la única estrategia de supervivencia:

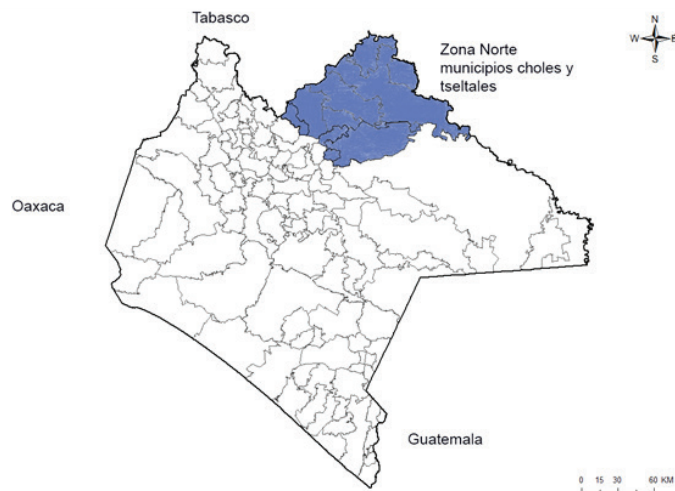
La migración rural-rural en México desde los inicios de la década de los noventa, no sólo es una actividad que les permite a los campesinos completar el ingreso familiar, sino que se ha vuelto el sentido de la supervivencia, es decir no es la migración un complemento para la reproducción de la familia campesina de las zonas marginadas del país, sino el elemento definitorio de la supervivencia (Barrón y Hernández, 2000, p. 150).

Actualmente Chiapas ocupa el octavo lugar nacional en movilidad de trabajadores agrícolas temporales, contabilizando en el año de 2014 la movilidad de 78,779 jornaleros agrícola registrados por el Subprograma Movilidad Interna (SUMSLI), operado por la Secretaría de Empleo del estatal de Chiapas. Sin embargo, persisten las prácticas de sub-registro de los jornaleros agrícolas, pues no todos tienen la posibilidad de acceder a los subsidios del gobierno estatal y federal que pagan el traslado de los jornaleros a los estados del noroeste de México, que equivalen a 1,150 pesos por trabajador contratado. Para el primer cuatrimestre del año 2015, el SUMLI había registrado la cantidad de 25 mil jornaleros agrícolas que provenían de las regiones del Soconusco, Frailesca, Zona Norte y Selva Lacandona de Chiapas (SEDESOL, 2016, p. 14) (Ver mapa 1).

No obstante, los datos anteriores ocultan las viejas prácticas de enganchamiento e intermediaciones de los que son auspiciadas por las instituciones del gobierno estatal y federal, lo que demuestran el regreso de viejas-nuevas forma de trabajo forzoso bajo el membrete de trabajo agrícola temporal y el encadenamiento a nuevos circuitos migratorios que van de lo local, regional, nacional e internacional a las regiones de agricultura intensiva e industrial del norte global. Lo que sucede actualmente en los territorios indígenas, como es el presente caso de análisis, expresan las contradicciones de los mercados laborales globales, los espacios locales son expulsores de poblaciones contratadas bajo esquemas de flexibilización laboral, con nulas posibilidades de mejorar sus condiciones de vida. El capitalismo agroindustrial global necesita de esta fuerza de trabajo abundante y barata para obtener amplios márgenes de ganancias (Cartón de Grammont, 1990), esto permite competir en los mercados agropecuarios internacionales, favorecidos por los tratados de libre comercio como es el caso del TLCAN (Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos de América).

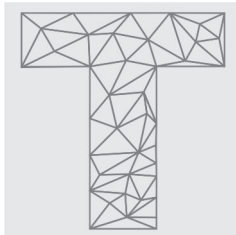
II. LOS INICIOS DEL MOSOJÄNTYEL CHOL EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

El mosojäntyel (trabajo forzoso), antigua palabra maya-chol, forma parte de la memoria colectiva de las comunidades indígenas choles. Se refiere a un periodo específico de la historia agraria de la zona



Mapa 1: Zona Norte de Chiapas, municipios choles y tseltales.

Fuente: Elaboración propia con base al mapa de división política municipal del estado de Chiapas. INEGI, 2010.



norte de Chiapas que abarca finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Se caracteriza por el trabajo forzoso de los mozos choles que laboraban en las fincas cafetaleras como jornaleros o peones baldíos³, a veces por salarios minúsculos y la mayoría de las veces sin ningún pago por su trabajo, “estaban subordinados de manera absoluta al dueño de los enormes latifundios” (Alejos, 1994, p. 59).

Como afirma Alejos García (1994) los choles de la actualidad hablan de aquella época como majtan ätyel (trabajar gratuitamente) pues además de trabajar en el corte de café, entre otros cultivos, realizaban obras de infraestructura como caminos y brechas, beneficiando exclusivamente a los finqueros y comerciantes de la zona. Asimismo, tenían que participar obligatoriamente en trabajos públicos no remunerados llamados servicios y cooperación para las autoridades del ayuntamiento.

Hacia mediados del siglo XIX llegaron a la región empresarios capitalistas extranjeros, colonos y administradores, muchos de ellos de origen alemán provenientes de Guatemala, con proyectos de colonización y explotación agrícola. Los finqueros y empresarios alemanes fueron favorecidos por las políticas nacionales de desarrollo y las nuevas leyes de colonización promulgadas durante la época del presidente Porfirio Díaz. Al arribo de los colonos a la zona norte fue escenario de profundas transformaciones económicas con la instalación de las fincas cafetaleras. A principios del siglo XX la región dependía mayoritariamente de la economía de exportación del café, el grano se exportaba principalmente a los mercados europeos (Fenner, 2015, p. 348)

Como indica Baumann (1983), a finales del siglo XIX (1895) el capital extranjero que arribó al estado de Chiapas, junto con los colonos alemanes finqueros, cambiaron la configuración territorial de los municipios de Palenque y Chilón, Tumbalá y Salto de Agua. Así lo indica el historiador Aron Bobrow-Strain en su trabajo sobre las élites finqueras de Chilón:

[Los] colonos no indígenas desplazaron al centro-norte de Chiapas, despojando y privatizando tierras comunales de indígenas y expandiendo el paisaje de fincas de ladinos. Esta oleada de privatizaciones y modernización siguió dos sendas separadas de entrada de la región: una se dirigió hacia el norte de San Cristóbal [de Las Casas] y condujo al establecimiento al establecimiento de fincas grandes, con frecuencia con sus propietarios

ausentes, que producían maíz y frijol, ganado y, lo más importante, caña de azúcar desde los años de 1858; la otra impulsada por la producción de café, se extendió al sur desde Yajalón, Palenque y Tumbalá comenzando a finales de los años de 1880. Aunque las élites ladinas procedentes de San Cristóbal fueron pioneras en la colonización en dirección al norte y concentraron sus esfuerzos en la producción de mercados internos, la segunda ola de colonización tuvo lugar a la sombra de fincas cafetaleras propiedad de extranjeros y miraba hacia el norte en dirección a los puertos de la costa de Golfo. (2015, p. 85).

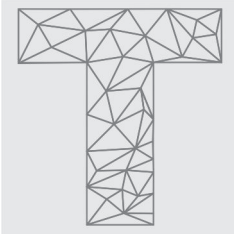
Los empresarios instalaron grandes plantaciones para la exportación en tierras adquiridas a precios bajos, o incluso concedidas sin costo alguno por compañías que veían en la inversión la oportunidad para el desarrollo de estas zonas. El producto para la exportación más importante fue el café. Pero también había interés de exportar otros productos como el caucho o hule y la caoba (las plantaciones se instalaron en el río Tulijá (ver mapa 1).

Las fincas cafetaleras de finales del siglo XIX y principios del XX dependían exclusivamente de la fuerza de trabajo indígena. Entre las múltiples dificultades que tuvieron que enfrentar los empresarios y colonos alemanes, fue el problema laboral que más les ocupó. Los obstáculos que impedían el buen desarrollo de las plantaciones cafetaleras eran básicamente: primero, la escasez de mano de obra; segundo, el alto costo de la misma; y tercero, la inseguridad del aprovisionamiento de mano de obra durante el periodo de la cosecha (Baumann, 1983).

Desde la perspectiva de los colonos y finqueros alemanes tenían que pagar grandes sumas de dinero en adelanto, para tener la certidumbre de asegurar la mano de obra para las labores de los cafetos. Los adelantos y los costos de enganche de trabajadores campesinos choles y tseltales representaban un fuerte desembolso de capital. Un descendiente de finqueros alemanes recuerda que sus padres en el año de 1930 pagaban por jornal 50 centavos como mínimo por cada trabajador al día. Los enganchadores recibían un salario fijo de 50 pesos mensuales, dado que muchos de ellos eran capataces y empleados de los finqueros de tiempo completo.

En general los mozos indígenas tenían deudas impagables durante toda su vida. La finca funcionaba como una economía de enclave donde

3. Los baldíos se definían como trabajadores residentes en las fincas, mantenían relaciones de servidumbre con los finqueros y en su gran mayoría mantenían deudas económicas impagables. Recibían una parcela de tierra para trabajar y ganar su sustento a cambio de trabajar durante la semana en diversas actividades de las tierras y cultivos de los terratenientes (Bobrow-Strain, 2015, p. 83).



convivían empresarios, mozos endeudados, empleados y capataces de las fincas cuyo único propósito era reproducir un sistema de producción basado en la servidumbre y el endeudamiento. Como lo indica el siguiente testimonio de un hijo descendiente de finqueros alemanes del municipio de Yajalón:

Los colonos y empresarios alemanes tenían que venir a localizar un terreno, agua suficiente para montar un beneficio húmedo. Se echaban 10 años sin ingresos, era una inversión de 8 a 10 años mientras empezaban a producir. [Además] porque tenían que empezar a pagar a los trabajadores, desde limpiar, sembrar, construir el beneficio húmedo, lleva mucho gasto y tiempo, luego montar la maquinaria del beneficio. Bueno, todas esas propiedades, eran de las fincas o de consorcios, la cuestión es que eran 10 años para empezar a obtener ingresos, era una inversión a largo plazo. Aquí en la región hubo dos fincas grandes, que fue el Triunfo, que se llamó primero American Germany Company, en el municipio de Tumbalá. La finca Mumumil de los hermanos Kortürm que estaba aquí en parte en los municipios de Sabanilla y Tila, porque tuvieron varios anexos, por ejemplo, Mumumil tenía de anexo Saquitel, el Xoc, Progreso, Jolpabuchil, Capitel era el otro anexo; tal vez produjo más café que el Triunfo, porque son mejores tierras aquellas. Llegaron a sacar unos 15 mil sacos [café] oro, se movía [la producción] en muladas para sacarlo por Tapijulapa, Tabasco (Entrevista a E. S., abril de 2016).

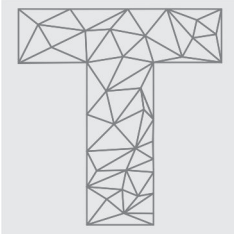
Durante esa época la organización de la vida comunitaria chol y tseltal giraba en torno a las formas de servidumbre y patrimonialismo del sistema de enclave representado por la finca.⁴ Dicho sistema acentuaba las diferencias por medio de privilegios y deudas entre los campesinos indígenas, unos eran considerados mozos, mientras que otros eran “baldíos”. Por un lado, el mozo carecía de las tierras propias para cultivar y alimentar a sus familias, además tenía deudas de por vida y dependía exclusivamente del patrón (finquero) para su reproducción social. Por el otro, los “baldíos” eran campesinos indígenas, al trabajar una parcela de tierra, fuera arrenda por la finca o en tierras de uso común, tenía una independencia económica relativa, trabajaban temporalmente para el patrón y para las autoridades municipales (Alejos, 1994; Baumann, 1983). Tal como recuerda otro hijo de finquero de municipio de Yajalón en el siguiente testimonio:

Mi abuelo fundó primero esa finca, la llamó Hannover (ubicada entre los municipios de Tumbalá y Yajalón), hay una parte de la sierra que se llama así, porque la finca estaba pegada a las faldas de ese cerro. Allí la fundó mi abuelo, antes de llegar a Amado Nervo, antes de llegar a Tumbalá, en el espinazo del cerro hay otra comunidad que se llama Mushka Tubikil, ese nombre también se lo puso mi abuelo, es el nombre de un general germano polaco. Pero no había agua suficiente, se vendían unas tierras muy baratas, pero fue mi abuelo a verlas, pero no había agua. Entonces dijo... “no, yo necesito agua para montar el beneficio húmedo”; entonces lo dejó y se vino a comprar aquí en la sierra Hannover, hay agua, allí nace el arroyo de agua blanca (sak’ja). Cuando vino el Cardenismo mi abuelo se quedó con la mitad de las tierras de la finca, y a todos sus trabajadores les escrituró, los hizo pequeños propietarios, les dotó de 5, 8, 10 hectáreas, les dio la escritura y su plano. Así como él muchos otros dividieron sus propiedades, por ejemplo, el que tenía 400 hectáreas, vendió 200 a sus trabajadores y se quedó con 200 has. Actualmente tengo ya poquitas [tierras], estuve vendiendo, tengo menos de 160 hectáreas (Entrevista a E. S., 16 de abril de 2016).

El periodo de las fincas cafetaleras es recordado por los indígenas choles y tseltales como una época de sendos conflictos sociales entre finqueros-alemanes y comunidades indígenas. La historia oral mantiene viva la imagen y el discurso agrarista de la lucha por la tierra, como la única vía de garantizar la reproducción social de la comunidad indígena. Los conflictos sociales tuvieron tal impacto en la organización social comunitaria que aun hoy permanecen en la memoria colectiva y en la cosmovisión indígena de la región. La historia oral está cargada de narrativas míticas resignificadas que explican la injusticia y los elementos del mosojäntyel.

Los finqueros de la región norte estaban convencidos de que solo una necesidad muy grande podía impulsar a los indígenas a buscar trabajo. Karl Setzer, el administrador de una de las fincas del municipio de Yajalón, informaba que: “la mayoría de los indios de esta región trabaja por poco tiempo en las plantaciones, solo cuando se ve obligado por el hambre de hacerlo. También se informaban que las fincas eran lugares de aprendizajes y capacitación, la Finca llenaba el vacío institucional del estado mexicano”. Como afirma un administrador de finqueros:

4. Las economías de enclave constituyen un tipo de desarrollo en América Latina y en cuanto tales se corresponden con países, o conjunto de países, en nuestro caso se define al nivel de la unidad productiva, vale decir de todos aquellos productores de materias primas que se caracterizan por estar geográficamente aislados, por ser o haber sido por largos períodos propiedad de empresas extranjeras con escasa vinculaciones a la economía nacional por poseer una organización social que varios autores han bautizado como “company towns” o sea ciudades industriales empresas ahí situadas (Zapata, 1977:39).



Aquí en la región no había escuelas, ahí si usted quería aprender un oficio usted se iba a trabajar a la finca, allí podía aprender carpintería, electricidad, plomería, mecánica, contabilidad, trabajando y aprendiendo como era antes. Por ejemplo, el ingeniero era el albañil y era el aprendiz y el maestro, eran gentes que ya murieron. Después las fincas las afectaron en el tiempo de Cárdenas, le dejaron nada más 300 hectáreas. Tenían mucha tierra, porque tenía sus anexos, en diferentes lugares y propiedades (Entrevista a E. S., 16 de abril de 2016).

Mosojántyel es un término que permanece activo en la memoria colectiva para referirse al tiempo de esclavitud y servidumbre, reseña el inicio de las empresas cafetaleras de finales del siglo XIX, hasta el principio de la reforma agraria del periodo cardenista (1934-1940). El reparto agrario es visto por los indígenas choles y tseltales como un marcador histórico, es el fin de una época de abusos y agravios. En este periodo surgen la mayoría de las comunidades agrarias indígenas y se consolida el control de los territorios indígenas recuperando las tierras comunales que les fueron arrebatadas por las Fincas cafetaleras y empresas extranjeras. Fueron beneficiados por la reforma agraria de los gobiernos posrevolucionarios mexicanos, crearon las nuevas estructuras organizativas de comunidades ejidales agrarias,⁵ mismas que sirvieron para consolidar las instituciones del estado mexicano. Si bien, las fincas siguieron operando mucho tiempo después de la reforma agraria, el sistema de producción de enclave y sus viejas estructuras de servidumbre y patrimonialismo se diluyeron en el resplandor de la autonomía étnica.

III. EL NUEVO MOSOJÄNTYEL CHOL, CRISIS AGRÍCOLA Y TRABAJO TEMPORAL AGRÍCOLA

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010) indican que hay 2.5 millones de jornaleros agrícolas a nivel nacional. Otra encuesta auspiciada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2016) levantada y analizada por la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) en el año de 2009, estima que el promedio de integrantes por hogar jornalero es de 4.5 personas (Secretaría de Desarrollo Social, 2009). La misma encuesta indica que el 90 por ciento de los

jornaleros agrícolas nacionales carecen de contrato laboral, lo que ocasiona una sistemática violación a los derechos civiles y laborales. La encuesta informa que el 35 % equivale a niños, niñas y jóvenes que trabajan en los campos agrícolas de las agroindustrias exportadoras del noroeste de México. Cuatro de cada diez jornaleros agrícolas migrantes son indígenas de los estados del sur-sureste Guerrero, Oaxaca y Chipas.

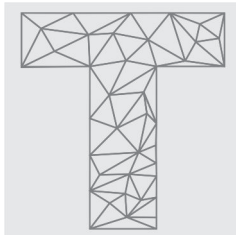
Como se ha señalado arriba, las familias jornaleras migrantes están acompañadas en la mayoría de las veces por niños y niñas que en determinado momento de su vida productiva iniciarán como jornaleros agrícolas a una edad muy temprana. Los jornaleros agrícolas nacionales (indígenas y mestizos) enfrentan una precariedad en el empleo, no existe seguridad social, ningún tipo de asociación o sindicato agrícola defiende sus derechos laborales, son política y socialmente invisibles en los órganos legislativos.

En muchas ocasiones los recursos de programas sociales, son utilizados por las propias agroindustrias para beneficios propios, pues no existe una evaluación y aplicación eficiente de los programas sociales. Por ejemplo, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) impulsado por Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) no tiene reglas claras de operación. La gran mayoría de jornaleros agrícolas desconocen la existencia de dicho programa. Además, hay dificultades para acceder a los recursos del programa, dado que en las comunidades de origen y por la multiplicidad de destinos, los jornaleros se ven impedidos de recibir los apoyos del PAJA.

La política social dirigida a la atención de los grupos marginados argumenta y hasta legitima la explotación de los jornaleros migrantes, pues no los considera sujetos plenos de derechos civiles; sino como un remanente social de productores de riqueza, escatima los recursos y condiciona la aplicación de los mismos y los reduce a menesterosos necesitados de asistencia social.

Las agroindustrias exportadoras de los estados del noroeste (Nayarit, Sinaloa, Sonora, y la península de Baja California) tienen ventajas comparativas frente a sus competidoras en Estados Unidos, Canadá y Europa. La prerrogativa es el acceso a una reserva de fuerza de trabajo barata y residual. Un jornalero agrícola en México gana menos de la séptima parte de lo que obtiene un migrante en Estados Unidos realizando el mismo trabajo. Al respecto, como indica el testimonio de un joven indígena chol del municipio de Tumbalá sobre los salarios recibidos:

5. El ejido es un tipo de propiedad colectiva o comunal de la tierra de los pueblos indios y mestizos; con el triunfo de la revolución mexicana, la reforma agraria y la propiedad ejidal se consolida en el artículo 27 de la constitución mexicana. Para mayor información consultar Kourí, Emilio (2015). La invención del ejido, Nexos, México.



Si hay mucho espárrago, viene saliendo como unos 400 pesos al día. Pero es matado todo el día, a esta hora estamos chambeando todavía [se refiere a la hora que lo estamos entrevistado, son las 6 pm], de 6 de la mañana a 6 de la tarde, cuando hay [mucho producción] se sale temprano, pero cuando no hay, sales temprano y no ganas nada, es la diferencia. Cuando termina la cosecha del espárrago, los que no aguantan se vienen así por su pasaje, pero los que aguantan hay vienen otra vez, los traen otra vez. Pero hay algunos que ya se van al norte ahí se quedan, [se refiere a los jornaleros que cruzan ilegalmente la frontera norte entre México y USA]. Cuando está bien la cosecha ganas 400 pesos al día, pero nada más en el mes de enero cuando está bien la cosecha, pero en este mes de octubre te pagan 185 pesos al día. En estos meses del año hay mucho frío. Trabajamos de lunes a domingo, ¡no hay descanso!... todos los días, diario es lo mismo. El encargado que nos lleva es de aquí de Chiapas, él no trabaja nada más está checando que estés trabajando bien, es el cabo, pero ya le pagan su buen dineral, y se regresa. Le pagan mil pesos por gente, ¡parece!. (Entevista a J. L.O, en Sabanilla, mayo de 2017)

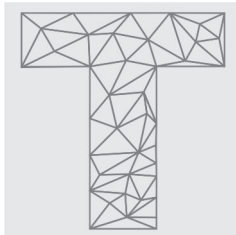
El argumento de la pobreza funciona como dispositivo invisibilizador de la explotación del trabajo de la infancia y juventud indígena migrante, no sólo porque oculta el carácter de sujetos productores de riqueza de los padres, sino porque sostiene, como causa de la migración, las condiciones de marginación y pauperización en las comunidades de origen de la migración (Ortega, et. al., 2007). Los salarios agrícolas a destajo esconden una doble explotación, por un lado, el trabajador agrícola está sujeto a sobreexplotarse en una doble o hasta triple jornada laboral, para obtener más ganancia por unidades de trabajo; por el otro, existe el imperativo de trabajar en libertad, pues cada jornalero es consciente del tiempo que dura el contrato oral contraído con el intermediario laboral, sino cumple con su esfuerzo y dedicación en el tiempo de trabajo, en los próximos viajes no será convocado por el encargado. Al mismo tiempo, reconoce la posición social que ocupa el intermediario laboral en la cadena de producción y de valor, he incluso lo naturaliza culturalmente como una parte necesaria entre la empresa y su comunidad.

Aunque es cierto, los lugares de origen de los jornaleros registran los índices más bajos de desarrollo humano, también lo es que las regiones receptoras de fuerza de trabajo migrante no sobrevivirían sin

la contribución laboral de los jornaleros. Además de ser jornaleros agrícolas chiapanecos e indígenas, los expone a mayores riesgos pues mucho de ellos salen de sus comunidades sin saber a qué se van a enfrentar, lo que ocasiona un tipo especial de competencia y violencia simbólica. En los campamentos conviven jornaleros agrícolas de diversas comunidades y etnias del sur-sureste de México, Como indica el siguiente testimonio de otro joven migrante:

En los campos agrícolas van puros jóvenes, entre las edades de... ¡he! allí van desde los 13, 14 hasta los 20 o 30 años. En los campamentos agrícolas hay personas de Oaxaca, Guerrero y muchos de Chiapas. No, pues a veces se hace amigos, otras veces no. Los [que] ya han venido [desde hace] años, si se saben andar bastante se van por todos lados, pero como no nos conocemos no nos juntamos, los que estamos aquí o somos de la misma comunidad nos reunimos. Con los de otros lugares no nos reunimos [con los] de otras comunidades que no conocemos. De Chiapas hay gentes que son de Progreso, Zapata y de cuáles otras comunidades. Se van los de Porvenir, Joloñiel y también los de Tumbalá. En los campamentos hay vicios que los jóvenes agarran allí. Hay veces que no traen dinero, porque no más llegan a tomar [alcohol] allí. Los que sí saben, los que tienen mujer si juntan, sí más o menos juntan como unos 10 mil o 15 mil, pero en dos meses. No más allí termina la temporada y nos mandan otra vez para acá, para la comunidad. Los jóvenes después del trabajo o en los fines de semana, se dedican a tomar [alcohol], a echar a la mariguana, de todo hay allí, hay un chingo de vicios allá. Los que fuman allí gastan todo su dinero. (Entevista a J.L. mayo de 2016)

El argumento de la pobreza, interiorizado por las familias jornaleras, y la falta de empleo e ingresos monetarios en los lugares de origen, produce la demanda la contratación de los miembros de la unidad familiar campesina. Las familias quedan sin la posibilidad de organizar la siembra de los cultivos de autoconsumo (maíz y frijol) y el cafetal. En la mayoría de los casos los padres no tienen la posibilidad de negociar con los intermediarios laborales los salarios que sus hijos recibirán. La familia queda despojada de los miembros para realizar las labores propias de la unidad de producción campesina. En su caso el jornalero agrícola migrante se verá obligado a enviar dinero para contratar a jornaleros locales que lo remplazarán en las



labores propias. La mayoría de estos jornaleros locales son hombres mayores entre 50 a 65 años de edad, mujeres y niños que por su condición social no pueden salir de sus comunidades. Como indica el siguiente testimonio de otro migrante:

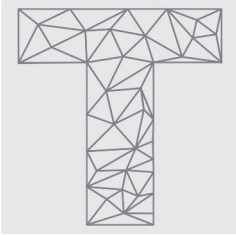
Pues yo voy a Sonora, ¡por lo mismo! no hay buena chamba [trabajo] por aquí, aquí no sale para el gasto. Con las plagas de café no hay buena producción, hay muy poca, no más se acaba y baja el precio, como ahorita este año que pasó como no hay mucho café, subió el precio, cuando hay café baja el precio pues. El año pasado estuvo a 40 pesos por kilo y bajó hasta 25 pesos (se refiere al ciclo agrícola de 2014-2015). Con lo que gano en Sonora mando dinero para que lo hagan [se refiere al trabajo de la parcela familiar], mando para pagar el jornal de las personas que trabajan en el cafetal, o si ya viene la siembra de maíz de tornamilpa (maíz de fin de año). Como se queda mi hermano no más le digo a mi hermano, como hay mucha gente aquí que no salen a trabajar, no más les dicen a las familias, allí se van, trabajan gente grande, señores que no salen a trabajar. Trabajan también en el corte de café, algunos no todas. El jornal de la comunidad se pagan 100 pesos al día. Durante la cosecha del café hay varios trabajos, ¡este, el primer corte tarda una semana, como no hay mucho café, se termina rápido. Los productores que tienen algo de tierra y los que sí tienen más o menos sacan unos 15 bultos, los que no tienen mucha tierra, sacan unos 2 o 3, 5 o 6 bultos. No hay mucho, como bajó el precio en el año 2008-2009, estuvo a 10, a 12 pesos estuvo, y ya los que tenían cafetal ya no lo hicieron. No hicieron nada, tumbaron todo, hicieron milpa. Estaba bajo el precio ya no sale nada. Ahorita que ya está el precio bueno, ya lo están empezando hacer otra vez a sembrar. Ahorita mi familia tiene como 500 matas apenas, pero apenas lo estoy haciendo, va a tardar, pero este año que viene ya lo voy a empezar a juntar un poco.

El reclutamiento de los jornaleros agrícolas en las regiones indígenas, sigue operando bajo el sistema de enganche por medio de intermediarios laborales, como era a principios del siglo XX en las fincas cafetaleras que se recurría a la esclavitud por deudas. Es decir, a las viejas formas de endeudamiento del sistema de pagos adelantados para asegurar la permanencia del peón en este caso del jornalero agrícola. Como antaño se organizaban las fincas cafetaleras, en cuadrillas, cabos

y capataces, mismos que se encargan de disciplinar a los trabajadores que de por sí se esforzaban al máximo, el pago de los salarios era por tareas asignadas o a destajo. Ahora los trabajadores temporales agrícolas tienen contratos orales y carecen de las garantías de las leyes laborales vigentes

Hombres, mujeres y niños laboran entre 12 y 16 horas diarias y en la temporada de las cosechas los siete días de la semana. Los jornaleros agrícolas son obligados a manejar agro tóxicos (pesticidas) y, además de que trabajan con herramientas peligrosas y en medio de animales ponzoñosos. Las familias jornaleras cocinan, comen y duermen hacinadas en improvisados galrones; los pizcadores son “golondrinos” que viajan de campo en campo, pues su empleo es temporal y reciben salarios por debajo de los salarios reconocidos legalmente. Si de jornaleros indígenas se trata reciben un trato racista y, en general, se prefiere contratar a este sector de la sociedad por su falta de organización y escasos niveles de escolaridad, porque arguyen que resisten las largas jornadas laborales en el campo. Tal como indica otro testimonio de jornalero migrante, en Sonora, durante la cosecha de espárrago:

La gente sale de diferentes lugares, de diferentes comunidades, allí se reúnen todos, en el pueblo de Yajalón, en la cabecera municipal. Es que le queda a un encargado de aquí que echa el telefonazo al encargado de allá de Sonora, ya le dicen: “¿sabes qué? júntate tanta gente, un camión, dos camiones. Ya el encargado de aquí empieza a busca los camiones y vosea en la comunidad para juntar su gente. El encargado vive en la comunidad de Arroyo en Palenque, pero ya se fue, hay otro aquí en la comunidad de Sombra, cerca de Tumbalá. Hay otra persona, se llama Manuel, es su hermano del otro, ya llevó gente en este mes, como sale otro camión en octubre, ya llevó más gente creo. Llevó un camión, creo que lleno, van, unas 45 personas. No solo van hombres, también hay mujeres, cuando hay trabajo sí van. Al encargado ¡sí le pagan mil pesos por gente, es bastante! Los dueños con los que trabajan son de allí de Sonora, les dan casa hay albergue, te dan tu comida, hay agua para bañarse, nada más viven los en los albergues, pero salimos bien temprano, no más llegamos a echar un baño, comer y a dormir y de allí, lo mismo al otro día, no hay descanso ningún día. (Entrevista a E. J. P., mayo de 2016)



Los jornaleros agrícolas que provienen de las regiones indígenas de México, como es el caso de los choles de la zona norte de Chiapas, son el ejemplo del nuevo mosojüntyel (trabajo forzado), migran a la ribera sonorensis en las regiones de agricultura de exportación. Además de existir relación con otros circuitos migratorios, está presente la posibilidad de ser enganchado o enrolado en la ruta de migración internacional dirigida principalmente a los Estados Unidos. Los jóvenes choles migran año con año a estas regiones y se relacionan con otros migrantes nacionales que ven la oportunidad de migrar a los Estados Unidos (Camargo, 2011). Los coyotes de la ciudad de Caborca, Sonora, reclutan a jóvenes indígenas migrantes que laboran en los campos sonorenses para después trasladarlos a los campos agrícolas en los Estados Unidos. Los costos de un coyote que los trasladará a los lugares de destino se cotizan entre 35 o 40 mil pesos por persona. A la postre tenemos el siguiente argumento de un migrante retornado con experiencia migratoria en ambos circuitos:

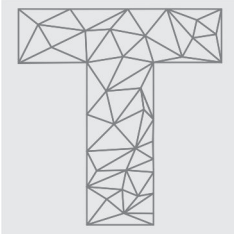
Llegamos a Caborca, Sonora, a la pisca del espárrago, uva de mesa y tomate. Solo salimos del campamento una vez cada quince días o al mes. Nada más llegamos a comprar [a la ciudad], por ejemplo, ropa usada, comida y otras cosas. A veces allí mismo sale el jale para ir al norte [cruzar la frontera norte]. ¡sí allí mismo!, ofrecen los que trabajan allí, los cabos: “vengan dicen, hay trabajo, vamos a pasar por la frontera para ir al otro lado”. La mayoría de los jóvenes de aquí se van, la mayoría de aquí se fueron y están allá. Para cruzar la frontera se camina por el desierto, a pie caminan como 6 días en la noche, y si lo pasan, si logran pasar la frontera, muchos se regresan con su dinero. El coyote cobra como 20 mil [pesos] de Caborca a la frontera, solo por llevarte. Otro tanto por cruzarte, cobran como unos 35 mil, por todo el viaje, ellos mismos te buscan tu chamba allá, pero los que son buenos, los que no te dejan allí tirado. Si te agarra la migra, allá te dejan encerrado por seis meses. Yo he lo he intentado pasar a los Estados Unidos, pero me regresé. Porque allí estaba la migración, me dijeron que no se podía pasar. Porque si te agarran te bajan a golpes, te meten a la cárcel como seis meses. Aquí hay gente que ha regresado de los Estados Unidos, los que llegan del norte sí hacen su casa, están años, hay varios. Envían dinero tienen contacto con sus familias, eso me dice un señor, su papá de uno de ellos, pero no más que ya se casó allá. Vive en California, parece, pero

dicen que cambió y ahorita está en los Ángeles. Aquí no hay trabajo, no hay dinero, pues, por eso me voy para allá. Ya lo he intentado de vivir y trabajar en Cancún, en Mérida, pero casi no se puede hacer nada, no se puede ahorrar, vivir en la ciudad se gasta más, la renta, la comida. Estudie hasta la prepa, no más. (Entrevista S.L.P. noviembre de 2017)

Los enganchadores o intermediarios laborales son sus mismos paisanos choles, muchos de ellos han trabajado por largos años como jornaleros agrícolas en las mismas agroindustrias, se han colocado como “bróker” o enganchadores gracias a relaciones de servilismo y patrimonialismo construidas durante años trabajando para las agroindustrias, como antaño lo hacían los mismos capataces de las fincas cafetaleras de la zona norte.

Los campos agrícolas del noroeste son ejemplo de las desigualdades sociales vigentes como antiguamente eran las fincas en Chiapas a finales del siglo XIX y principios del XX. Pero la diferencia con la época del viejo mosojüntyel es que las fincas no tenían acceso a las nuevas tecnologías de la revolución verde como la utilizada en las agroindustrias del noroeste de México. El uso excesivo de agroquímicos en los campos donde laboran los jornaleros agrícolas choles es de alto riesgo para su salud durante el periodo migratorio. Los periodos de trabajo, como ya se ha mencionado, en los campos agrícolas duran entre 3 y 4 meses, durante su estancia los jornaleros no cuentan con seguridad social o de algún servicio de salud que puedan acceder en caso de sufrir accidente o intoxicación por agroquímicos (Calvario, 2007).

La migración de los trabajadores agrícola temporales refleja la profunda crisis del campo chiapaneco de los últimos años. Los jóvenes indígenas se han posicionado como los principales actores del mercado laboral agrícola (Gamboa y Gutiérrez, 2015). Los pequeños productores de café han venido soportando una sostenida reducción de los precios internacionales del café, lo que ha provocado el paulatino abandono de sus cafetales. Aunado a la crisis agrícola hay que contemplar las recurrentes plagas que afectan en las plantaciones de café, misma que se agravó en el año de 2012 a la fecha. La falta de una política agrícola clara y eficiente, además del nulo acceso a créditos y subsidios, tanto para la producción de productos comerciales como el café, así como a los cultivos de subsistencia (maíz y frijol) son la causa del flujo de los contingentes a los campos agrícolas del noroeste de México.



IV. CONCLUSIÓN

El hilo conductor de presente trabajo es mostrar las conexiones entre el pasado y el presente de las comunidades indígenas choles y tseltales de la zona norte de Chiapas. Las nuevas – viejas formas de trabajo forzoso en la que están involucrados múltiples actores, pero principalmente son los siguientes: los campesinos indígenas choles, los intermediarios laborales, las empresas agroindustriales y las instituciones de los diferentes niveles de gobierno del estado mexicano. Sin duda, las condiciones sociales de pauperización de los jornaleros agrícolas son consecuencias de las políticas públicas del estado mexicano; pero también se encuentran coludidas las empresas agro-industriales que se apoyan en los intermediarios laborales locales que funcionan como traductores culturales entre las comunidades indígenas y las empresas del sistema agro-alimentario encargadas de abastecer el mercado laboral.

Las comunidades indígenas se tornan indispensables para garantizar la reproducción del capital en sus diferentes variantes. Las comunidades indígenas vuelven a vivir nuevas-viejas formas de explotación y de explotación. Los intermediarios laborales garantizan el abasto de la fuerza de trabajo de bajo costo a las empresas agro-alimentarias. La contratación y regulación de los jornaleros indígenas está controlada por los intermediarios laborales locales que controlan no solo el mercado laboral, sino también el interregional. Los intermediarios laborales proveen los medios necesarios para que los jornaleros agrícolas indígenas actúen como mano de obra flexible a las necesidades de las empresas agro-exportadoras, asegurando la movilidad de los migrantes cada año en la temporada de cosecha.

El mercado laboral local se encuentra organizado y estructurado por una triada de relaciones sociales en las comunidades indígenas; en extremo tenemos a los productores indígenas que se enrolan como jornaleros agrícolas, ellos se organizan en base a sus relaciones de parentesco y paisanaje; en el otro extremo se encuentran los intermediarios laborales que comparten vínculos personales y de traductor cultural entre sus paisanos y las empresas agrícolas; en el último extremo se encuentran los empresarios agrícolas que en contraposición a los otros dos, los vínculos con los jornaleros son impersonales y anónimos, el único interés de ellos es mantener un sistema que permita la permanencia anual de la fuerza de trabajo en los campos agrícolas.

De tal manera, las nuevas formas de trabajo forzoso se desarrollan en este tipo de mercado laboral

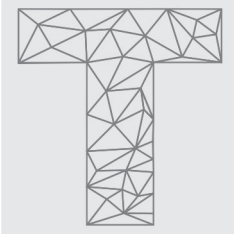
local y nacional, permitido y fomentado en este sector económico donde la característica es la gran concentración de mano de obra disponibles, con una movilidad extra-local y relocalización, además de una elevada rotación de la fuerza de trabajo indígena por los cambios estacional de los cultivos agro-industriales. En las comunidades indígenas como las choles y tseltales de Chiapas existen históricamente, como es el presente caso, sistemas tradicionales de trabajo en condiciones de servidumbre, expuestas ahora a nuevas formas de trata de personas, encubiertas bajo contratos orales y trabajadores cautivos.

Las formas actuales de trabajo forzoso no son nuevas, este es el interés del presente artículo. Hay naturalmente, grandes diferencias entre el mosöjantyel del pasado, el realizado en las fincas cafetaleras de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde la esclavitud tradicional estaba encubierta bajo formas de peonaje y mozos agrícolas. El nuevo mosöjantyel está revestido no bajo las formas de esclavitud tradicional, sino bajo nuevas formas de enganche e intermediarismo que contribuyen y describen el mercado de trabajo “eficiente”; porque los intermediarios laborales tradicionales buscan siempre se pague siempre a los trabajadores agrícolas, el pago de salarios a destajo representa el “producto marginal” (es decir, lo que contribuyen a los ingresos del empleador) de forma periódica y puntal.

En la práctica, las empresas agro-alimentarias aprovechan la escasa o la débil reglamentación de los mercados de trabajo para reducir los costos de la mano de obra y aumentar los beneficios mediante la coerción y las nuevas formas de explotación laboral. Con estas prácticas los empresarios agrícolas pueden descargar también los riesgos económicos sobre los trabajadores agrícolas: si las ventas son bajas, simplemente buscan nuevas formas de trabajo a destajo.

Todo ello es incompatible con la imagen idealizada del “mercado libre”, cuya eficiencia económica liberal está basada en el supuesto de que todos los agentes económicos actúan de buena fe. La realidad del trabajo forzoso o nuevo mosöjantyel chol revela que, en ausencia de una legislación rigurosa del mercado de trabajo, ese supuesto se desploma.

Los jornaleros agrícolas nacionales superan en mucho al número de migrantes indocumentados que se dirigen a los Estados Unidos, se encuentran hoy con graves desventajas sociales, políticas y económicas. La principal característica de los jornaleros agrícolas es que constituyen una fuerza de trabajo joven, pero entre ellos la población de origen indígena es la más vulnerable de todas.



BIBLIOGRAFÍA

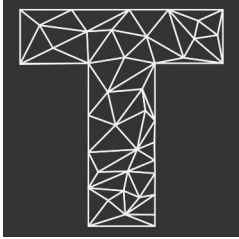
- Alejos, G. J. (1994). *Mosojântel, etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas*. México. UNAM.
- Baumann, F. (1983) Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas 1896-1916. *Mesoamérica*, Vol. 4, Núm. 5, pp. 8-63
- Barrón Pérez, M. A. y Hernández Trujillo, J. M. (2000). Los nómadas del nuevo milenio. *Análisis económico*, Vol. XVI, Núm. 39, pp. 1-20, Recuperado de: <http://www.uzc.uam.mx/csh/analisis.economico>.
- Barrón Pérez, M. A. (2006). Jornada de trabajo, ahorro y remesas de los jornaleros Agrícolas migrantes en las diversas regiones hortícolas de México, Canadá y España. *Análisis económico*, Vol. XXI, Núm. 46, pp. 98-116. Recuperado de: <http://www.uzc.uam.mx/csh/anlisis.economico>.
- Bobrow-Strain, A. (2015). *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas*. México. CIMSUR-UNAM.
- Calvario Parra, J. E. (2007). Masculinidad, Riesgos y Padecimientos Laborales. Jornaleros Agrícolas Del Poblado Miguel Alemán, Sonora. *Región y Sociedad*, Vol.19 (Núm.), 40, pp. 39-72, Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v19n40/v19n40a2.pdf>
- Camargo Martínez, A. (2011). Migración indígena y la construcción de un territorio de circulación transnacional en México. *Trace*, Núm. 60, pp. 67-84, Recuperado de: <http://trace.revues.org/docannexe/image/1751/.pdf>
- CONEVAL (2010). *Medición de la pobreza en los municipios de México*. CONEVAL. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2016.aspx>
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Metodología de las Ciencias del Comportamiento*. Madrid. Editorial Síntesis, S.A.
- Fenner, J. (2015). *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terreno baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional 1881-1917*. México, CIMSUR-UNAM.
- Gamboa, M. y Gutiérrez S. (2015) *Jornaleros agrícolas en México antecedentes, políticas públicas, tratados internacionales, causas y efectos del problema, iniciativas y opiniones especializadas*. México. Dirección de servicios de investigación y análisis, Cámara de diputados, LXIII Legislatura.
- Grammont, H. C. d. (1990). *Los empresarios agrícolas y el Estado*. México. UNAM-ISS.
- Grammont, H. C. d. (1982). *Jornaleros agrícolas de México*. México. Macehual. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jsui/handle/IIS/4988>
- INEGI (2010). *XII Censo de población y vivienda 2010*. México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México.
- Lara Flores, S. M., & Grammont, H. C. d. (2003) Jornaleros agrícolas y migración temporal en las empresas hortícolas mexicanas. *Este País*, Núm., 148, pp. 63 -68.
- Juárez, G. I. P. (2007). La Migración Desde Una Perspectiva Cultural. Los Jornaleros Agrícolas Del Valle De San Quintín, Baja California. *Cuicuilco*, Vol. 14, Núm. 40, pp. 101-120.
- Kuri, Emilio (2015). *La invención del ejido*. Nexos, Recuperado el 10 de agosto de 2010. <https://www.nexos.com.mx/?p=23778>
- Ortega, Vélez. M. I., Castañeda, P. P. A., y Sariego R.J. L. (2007). *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza: Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*. México. Plaza y Valdés.
- Secretaria de Desarrollo Social. (2009) *Encuesta Nacional de Jornaleros*. México.
- SEDESOL (2016) Nota de actualización de la población potencial y población objetivo del programa de atención a jornaleros agrícolas. México, SEDESOL.
- Zapata, Francisco (1977). El enclave: una forma de organizar la producción en América Latina en *Revista Mexicana de Sociología* 2/77: IIS / UNAM.

*Carlos Padilla Chow (58 años),
indígena miskito de la Región
Autónoma del Atlántico Norte de
Nicaragua. Hasta hace poco
pastor encargado de la Iglesia
Morava de San Juan de Pavas.*



DEL NEOLIBERALISMO AL NEODESARROLLISMO. TRANSFORMACIONES EN LOS
MODELOS DE PRODUCCIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL RECURSO PESQUERO ARGENTINO

Aira Edit González



DEL NEOLIBERALISMO AL NEODESARROLLISMO. TRANSFORMACIONES EN LOS MODELOS DE PRODUCCIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL RECURSO PESQUERO ARGENTINO

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 89-103
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Do neodevelopmentalism ao neoliberalismo. Mudanças nos modelos de produção e sua influência no recurso pesqueiro argentino

Aira Edit González¹

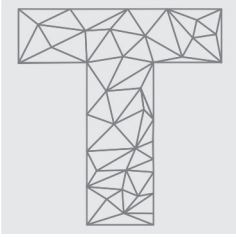
Fecha de recepción: 29 de setiembre de 2017
Fecha de aprobación: 20 de diciembre de 2017

González, A.(2018). Del neoliberalismo al neodesarrollismo. Transformaciones en los modelos de producción y su influencia en el recurso pesquero Argentino, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 89-103.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v6i2.3674>

1. Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina. Becaria Doctoral CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina) en INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). Correo electrónico: gonzalez.aira@inta.gob.ar.





Resumen

En este artículo se analizan los modelos de producción vigentes en la actividad pesquera argentina en los períodos 1989-1999 y 2003-2013, a la luz de los cambios en los modelos de producción que predominaron en Argentina en estos momentos históricos. Se analiza la construcción y consolidación de una de las dimensiones de dichos modelos, la extracción y utilización del recurso pesquero, a partir del caso del puerto de Mar del Plata, como un ejemplo de lo desarrollado a nivel país. Se utiliza una perspectiva metodológica cuantitativa, a partir de los datos oficiales del Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina. Se pudo observar una transformación en el patrón de acumulación desde el modelo neoliberal al modelo neodesarrollista con respecto al recurso pesquero del mar argentino, ya que a partir de esta etapa el calamar *illex* va en aumento, por lo que se prioriza aquel producto que genera mayor valor agregado por peso de pescado. A modo de conclusión, este trabajo busca mostrar las formas de producción que predominaron en cada momento histórico, cuál fue la estrategia para acumular riquezas y su relación con el recurso pesquero. Además se observa qué tipo de vínculo existió con las ideas de sustentabilidad ambiental y diferencial.

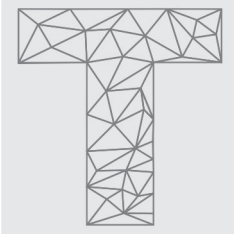
Palabras clave: recurso pesquero, modelo productivo, neoliberalismo, neodesarrollismo, sustentabilidad ambiental, sustentabilidad diferencial.

Resumo

Neste artigo analisamos os atuais modelos de produção na atividade pesqueira argentina nos períodos 1989-1999 e 2003-2013, à luz das mudanças nos modelos de produção que prevaleceram na Argentina nestes momentos históricos.

A construção e consolidação de uma das dimensões desses modelos, a extração e uso do recurso de pesca, do caso do porto de Mar del Plata, é analisada, como exemplo do que foi desenvolvido a nível nacional. É utilizada uma perspectiva metodológica quantitativa, a partir dos dados oficiais del Ministerio de la Nación argentina. Foi possível observar uma transformação no padrão de acumulação do modelo neoliberal ao modelo neodesenvolvimentista em relação ao recurso de pesca do mar argentino; uma vez que, a partir desta fase, a *lula illex* está aumentando, por isso prioriza esse produto que gera mais valor agregado em peso de peixe. Como conclusão, este trabalho procura mostrar as formas de produção que prevaleceram em cada momento histórico, que foi a estratégia para acumular riqueza e sua relação com o recurso pesqueiro. Também é observado que tipo de vínculo existia com as idéias de sustentabilidade ambiental e diferencial.

Keywords: recurso de pesca, modelo productivo, neoliberalismo, neo-desenvolvimento, sustentabilidade ambiental, sustentabilidade diferencial



I. INTRODUCCIÓN

En este artículo se analizan los modelos de producción vigentes en la actividad pesquera marplatense en los períodos 1989-1999 y 2003-2013, a la luz de los cambios en los modelos de producción que predominaron en Argentina en estos momentos históricos.

Se analiza la construcción y consolidación de una de las dimensiones de dichos modelos, la extracción y utilización del recurso pesquero, a partir del caso del puerto de Mar del Plata, cómo un ejemplo de lo desarrollado a nivel país.

La división del marco temporal devino de la caracterización de los modelos a nivel país, considerando que desde 1989 a 2000 predominó la forma de producción neoliberal y desde 2003 al 2015 imperó el modelo neodesarrollista. Esta delimitación temporal también se correspondió con el acceso a los datos, ya que para observar las transformaciones en la extracción y utilización del recurso pesquero, se utilizaron las estadísticas aportadas por el Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina que analizan los desembarques hasta el año 2013.

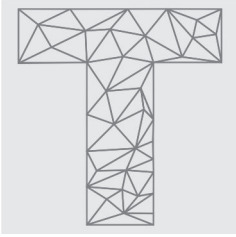
Para realizar el análisis de los modelos de producción se toma como base el concepto de modelo productivo construido por Osvaldo Blanco y Dasten Julián (2013). A partir de retomar a autores como: Adam Smith (1776), David Harvey (2006), Julio Cesar Neffa (1999), Luis Becaria (1999), Martín Schorr (2005) y Susana Torrado (2007) se muestran las características principales del modelo de producción neoliberal, mientras que con respecto a la definición del modelo neodesarrollista se tomaron los aportes de Mariano Félix (2012), Emiliano López (2012) y Maristela Svampa (2012). Esta parte del análisis concluye con la diferenciación de los conceptos de sustentabilidad ambiental, sustentabilidad diferencial y sostenibilidad definidos por parte de Adriana Allen (2010) y la ONU, para buscar dar cuenta de la relación entre el Estado, las empresas y el medio ambiente.

Respecto del caso del puerto de Mar del Plata, para observar las transformaciones desarrolladas se retoma a quienes explican cuáles fueron los cambios producidos en el recurso pesquero y sus consecuencias medio ambientales y sociales desde la implementación del modelo neoliberal. Se desarrolla el estudio realizado por Allen (2012) y Cócaro, Le Bail, Gómez y Boeto (2002) respecto de la minería pesquera. Sumando los

análisis del Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero (INIDEP), la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), INDEC, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina (SAGPyA), Víctor Roberto Matura (2007), Eduardo Madaria (1999), Agustín Nieto y Guillermo Colombo (2009), y Graciela Borrás (1995) quienes permiten obtener una mirada integral del proceso desarrollado en el puerto de Mar del Plata con respecto al recurso desde 1989 a 2013. Por último se realiza el examen del recurso pesquero en los años 1989, 1998, 2003 y 2013, a partir de comparar cada momento cómo parte de la estrategia de producción de los diversos gobiernos en los momentos históricos analizados, por lo que se toman los datos que aporta el Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina y se construyen los propios, a partir de realizar cuadros, gráficos, comparar números de capturas y construir porcentajes del total extraído en el mar argentino, en Mar del Plata, y en relación a las principales especies de exportación: la merluza hubbsi y el calamar illex, los cuales permiten observar cuantas toneladas de pescado se desembarcaron por flota, por especie y a nivel nacional en estos períodos.

II. MODELO DE PRODUCCIÓN

Según Blanco y Dasten (2014) el concepto de modelo productivo tiene la especificidad de poseer como principales elementos para el análisis: un régimen o modo específico de acumulación; formas específicas de ejercicio del poder; unas relaciones entre clases sociales; una particular definición de plusvalía; y formas específicas de subjetividad relativas al consumo de bienes y servicios. Asimismo se puede observar que “el cambio de un modelo productivo implica al menos unos cambios en los patrones de acumulación, unos cambios en las relaciones de producción y cambios en la forma de producción de subjetividad” (Dasten y Blanco, 2014, pág. 4). En este análisis se hace hincapié en el régimen o modo específico de acumulación que se desarrolló en relación al recurso pesquero en los períodos analizados. Para definir al régimen o patrón de acumulación se retoma a Basualdo (2007), quien muestra que se trata de un concepto que articula un determinado funcionamiento de las variables económicas y debe cumplir dos requisitos: primero, la regularidad en su evolución; y segundo, la existencia de un patrón de relación de preferencia o jerarquía entre esas variables dentro de una estructura económica, con una peculiar forma de Estado y las luchas de bloques sociales existentes hacía adentro.



Para poder explicar los cambios en esos modelos, es necesario conceptualizar al *neoliberalismo* y *neodesarrollismo*.

III. NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es una teoría político-económica que retoma la doctrina del liberalismo clásico y la replantea dentro del esquema capitalista actual bajo principios más radicales. Del liberalismo clásico retoma sobre todo la idea de Laissez Faire de la Fisiocracia Francesa² que luego será re-utilizada por Adam Smith (1776), la cual indica que el estado debe “dejar hacer”, “dejar pasar”, es decir no intervenir en el mercado. Retoma la idea del individualismo económico, es decir; que las personas deben buscar el reconocimiento social a partir del desarrollo del propio bienestar. Lo que se transforma del liberalismo clásico en el modelo neoliberal es que se desarrolla en un nuevo contexto, caracterizado por una mayor intervención del Estado en el mercado. Por lo que el estado busca nuevamente la libre intervención del mercado, que trae aparejado la privatización de empresas estatales, apertura de nuevos lugares para intervenir en la economía, bajo nuevas formas.

Aparecen, así, las empresas transnacionales que intervienen en territorio argentino garantizando para su producción tierra, recursos naturales y mano de obra a muy bajo costo. A nivel del mercado de trabajo, según Neffa (1999), se produce una nueva forma de organización denominada postfordista que tiene dos estrategias fundamentales, implica mayor precarización y flexibilización laboral. Por su parte, Harvey, (2006), va a mostrar cómo a través de la globalización se produce una homogeneización bajo un mismo sistema económico, cultural, político e ideológico (capitalista), y se trastocan las jerarquías previamente existentes entre espacios globales y nacionales. De igual manera es posible considerar que la globalización como proceso, consiste en la apertura de las fronteras de los distintos países hacia un sistema económico en el cual la producción y el mercado dejan de ser realidades nacionales para reajustarse a un funcionamiento mundial de la economía.

En este sentido, es importante considerar que en Argentina hubo dos momentos de desarrollo y consolidación del modelo neoliberal. Por una parte, se instaura a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, donde según Schorr (2005) la industria deja de ser el eje ordenador de la actividad económica y

pasa a ocupar este lugar la valorización financiera, a su vez se amplía la deuda externa con los Estados Unidos y se comienza a transformar la forma de organización e intervención del Estado en la economía. Generando una mayor concentración y centralización del capital y un marcado deterioro en la situación salarial y ocupacional de los trabajadores. Los principales perjudicados terminan siendo los asalariados, ya que sus ingresos disminuyen un 33% con respecto al de 1975. De esta manera es cómo los capitales nacionales y transnacionales comienzan a pararse en una posición de privilegio, a partir de la estrategia de integración y diversificación productiva con el sector financiero internacional.

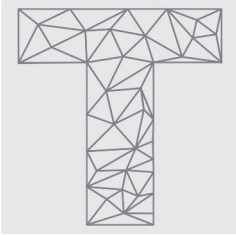
El segundo momento de consolidación del modelo neoliberal se puede ubicar con las presidencias de Carlos Saúl Menem (1989-2000) y Fernando De la Rúa (2000-2001), en el que tuvieron como pilar principal someter todos los aspectos de la vida social bajo la lógica del libre mercado, lo que trae aparejado la desregulación del trabajo bajo las leyes de flexibilización laboral, la privatización de las empresas estatales, la estatización del endeudamiento con sistemas de créditos internacionales de los capitales privados, la mercantilización de los servicios públicos y la contracción del Estado como su garante (transporte, educación, sistema de salud, entre otros), agudizando el proceso de desindustrialización y reestructuración del sector fabril que comienza en 1976, el cual según Schorr (2005) se declina en un 6% aproximadamente, con un crecimiento de PBI del 12%, llegando en el 2001 a aportar sólo el 15% de todo el PBI a nivel nacional.

Entre las profundas consecuencias que deja el modelo neoliberal en Argentina se destacan las elevadas tasas de desempleo, pobreza e indigencia, el aumento de la desigualdad en la distribución de la riqueza y el déficit del gobierno (tanto en lo económico como en la percepción pública), pauperización socio económica, la pulverización de las instituciones estatales y su deslegitimación como entes reguladores del entramado social. Lo que produce, en última instancia, en el año 2001 una de las crisis en términos económicos, políticos y sociales más importante que tuvo Argentina en los últimos treinta años.

III. NEODESARROLLISMO

El neodesarrollismo, por otra parte, retoma presupuestos del desarrollismo y los combina con algunos elementos del neoliberalismo. Del modelo desarrollista retoma, sobretodo, la visión que posee en

2. Escuela de pensamiento económico del siglo XVIII fundada por François Quena, Anne Robert Jacques Turgot y Pierre Samuel du Pont de Nemours en Francia.



relación al Estado, donde este asume un rol estratégico en relación a la intervención, regulación e iniciativa, basada en medidas de carácter proteccionista, con una mayor distribución de las ganancias, preponderancia del mercado interno, de la economía doméstica y que apunte hacia una industrialización del país. Del neoliberalismo, por otra parte, conserva la intervención de los capitales trasnacionales para la inversión, y las exportaciones de materias primas y recursos naturales a gran escala para mantener el desarrollo de la economía de la región, las leyes de flexibilización y precarización laboral continúan regulando el mercado de trabajo. Por lo cual se transforma la forma de acumular riquezas y generar trabajo, pero no se transforman las bases materiales de la desigualdad social.

A partir de la lectura de Feliz y López (2010) podemos ver cómo este modelo que se gesta en diversos países de América Latina, se expresa principalmente en Brasil y Argentina.

En Argentina se desarrolló en la etapa que va desde la salida de la crisis de 2001-2002 hasta el 2015, durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). Algunas de las características del modelo desarrollista se pueden ver reflejadas en este proceso político desde el año 2003 en adelante, ya que el Estado resurge en su rol de intervención en la economía a partir de la tendencia de re-estatización o nacionalización de empresas que garantizan servicios públicos como: Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF), Aerolíneas Argentinas y la Administración de Fondos de Jubilaciones y Pensiones AFJP (sistema de jubilaciones donde las compañías privadas podían gestionar los fondos de jubilaciones y pensiones que provenían de los aportes de un régimen de ahorro individual de los trabajadores) el cual fue eliminado durante la segunda presidencia de Cristina Kirchner y pasó a manos del Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), también se regulan los mercados agropecuarios, generando los acuerdos de precio con los actores de la cadena de producción y comercialización de alimentos, instrumentando subsidios destinados a productores de alimentos, asignaciones familiares, empresas energéticas y de transporte público, apuntando a una mayor calidad de vida para la población.

Resulta interesante el aporte Svampa (2013) a la hora de incorporar a la caracterización de este modelo el concepto de neoextractivismo, el cual se basa en la sobre explotación de los recursos naturales y en la expansión de la frontera agrícola hacia territorios antes considerados improductivos. Donde la

producción primaria bajo ésta lógica de explotación, tiende a "consolidar enclaves de exportación asociados a una lógica neo colonial, que generan escasos encadenamientos productivos endógenos, operan una fuerte fragmentación social y regional y van configurando espacios socio-productivos dependientes del mercado internacional" (Svampa, 2013, p.70). Por otra parte Sachs y Warner (1999) analizan la relación entre abundancia de recursos naturales y crecimiento económico y se preguntan si puede un boom de estas características actuar como un gran impulso para el desarrollo, y consideran que la evidencia sugiere una respuesta negativa, e incluso pueden conducir a un crecimiento más lento. Muestran a la abundancia de recursos naturales como los momentos de prosperidad.

Por último en relación a la intervención de Argentina en ámbitos internacionales, es necesario considerar que durante el período analizado tuvo un papel primordial lo que se puede considerar como las relaciones diplomáticas y tratados comerciales que tendieron a reforzar un espacio regional hegemónizado por gobiernos de corte progresista, lo cual se puede observar a partir de la formación de la UNASUR³, y la continuidad en la apuesta hacia el MERCOSUR⁴ con una coordinación de políticas con estados como Brasil, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Uruguay y Paraguay. Estos países se diferencian de aquellos que se encontraban alineados a la Alianza del Pacífico, tales como Chile, Colombia, México y Perú, que tienen como su mayor representante a los Estados Unidos. En este período en Argentina aparecen nuevos actores en las exportaciones como China y se conforma en el Plan IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional) desarrollada dentro de la UNASUR.

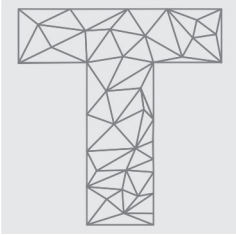
IV. ¿SUSTENTABILIDAD, SOSTENIBILIDAD O SUSTENTABILIDAD DIFERENCIAL?

Este apartado buscará diferenciar entre las nociones de sustentabilidad, sustentabilidad diferencial y sostenibilidad, con el objetivo de observar qué tipo de relación existe entre la explotación del recurso, la generación de industria, el trabajo y la calidad de vida de la población en cada modelo de producción.

El término sustentabilidad está ligado a la

3. Unión de Naciones Suramericanas.

4. Mercado Común del Sur, un bloque económico compuesto por países de América del Sur.



acción del hombre en relación al entorno. Los estudios ecológicos se refieren a la capacidad de los sistemas biológicos para conservar la diversidad y productividad a lo largo del tiempo. Las Naciones Unidas en 1987 la definieron como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias. Es, así, un criterio en el fomento de las actividades productivas en los países que toman este concepto para su desarrollo, incorporan en las decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas el impacto y los riesgos ambientales que conlleva el uso eficiente y racional de los recursos.

Por otra parte la sustentabilidad diferencial implica según Allen (2010) la contención de riesgos y condiciones de variabilidad ambiental, pero a expensas de condiciones de justicia social. Involucra la separación entre la planificación socio económica y la planificación ambiental, donde la articulación de ambos campos está limitada por continuos, frecuentemente violentos e irresolubles conflictos que involucran problemas de propiedad (crecimiento económico vs. equidad), recursos (crecimiento económico vs. preservación ambiental), y desarrollo (equidad vs. conservación ambiental) (Koorten, 1990; Norgaard, 1994).

Por último la sostenibilidad es un concepto que está ligado a la idea de desarrollo humano, el cual se supone más amplio que el desarrollo sustentable, ya que tiene en cuenta además de la preservación de los recursos naturales hacia generaciones futuras, las condiciones sociales y económicas del conjunto de la población. Plantea que el ser humano se desarrolle más allá de satisfacer las necesidades básicas, y sus acciones sean a favor del cuidado del medio ambiente y el entorno natural en el cual vive.

V. ANÁLISIS DEL RECURSO PESQUERO DESDE APERTURA CON EL COMERCIO INTERNACIONAL EN ARGENTINA

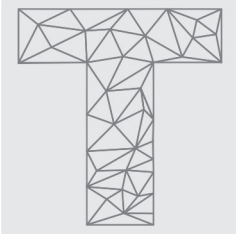
Para examinar las transformaciones en los modelos productivos desde 1990 hasta 2013 en el puerto de Mar del Plata (MDP), se partirá del análisis del régimen de acumulación que existe en nuestro país como es el caso de la extracción del recurso pesquero

argentino para la venta a otros países y el consumo interno. En este caso, se observarán los cambios en los patrones de acumulación a partir de las transformaciones desarrolladas en relación a la explotación del recurso pesquero. Puntualmente se analiza la importancia de la producción pesquera argentina, las problemáticas desarrolladas en relación al recurso pesquero como la sobrepesca, la sobreexplotación del recurso pesquero, donde se desarrolla una disminución en tamaño y cantidad de las principales especies de exportación del mar argentino; como es el caso de la merluza hubbsi y el calamar illex. Además, se observa cómo interactúan tanto mercados nacionales como internacionales a partir de la exportación de pescados, crustáceos y mariscos y conviven empresas de capitales nacionales y trasnacionales.

VI. IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA ARGENTINA

Según el Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero de la Argentina (INIDEP) (2015), los recursos marítimos de Argentina son muy abundantes debido a la gran extensión de la costa sobre el Océano Atlántico y a la superficie de la plataforma submarina sobre la que se encuentra el mar argentino. Dicha plataforma tiene una extensión de 1.000.000 km² (desde la costa bonaerense hasta las Islas Malvinas inclusive). Su zona Económica Exclusiva se extiende más allá del límite exterior del mar territorial, hasta una distancia de 200 millas náuticas a partir de la costa en su línea de bajamar y sus costas se extienden por más de 4.700 kilómetros

El mar argentino es uno de los bancos de pesca más ricos del planeta, ya que contiene un alto grado de biodiversidad, se beneficia de la llamada Convergencia Antártica, de las variaciones en su temperatura y tasa de salinidad, lo que permite una generosa producción de plancton tanto animal, como vegetal, conformando una gran cadena trófica. Madaria (1999) muestra que para mediados de 1990 la biomasa total de los recursos ictícolas se estima en unas 8,5 millones de toneladas.



VII. PROBLEMÁTICA PESQUERA ARGENTINA

En la problemática pesquera se cruzan dos variables fundamentales. Por un lado, la salud del recurso pesquero, lo cual genera consecuencias físicas, como el ritmo de crecimiento de las especies, la mortalidad natural y la mortalidad causada por el hombre al ser recursos renovables. Y por el otro, la supervivencia de las personas que dependen económicamente de la pesca para sobrevivir. "Solo en Mar del Plata unas 20.000 personas viven de la actividad y representa la primera industria, seguida por el turismo, que le reditúa a esta ciudad un millón de dólares norteamericanos, diariamente" (Matura, 2007, p. 8).

VIII. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA PESCA EN ARGENTINA Y MAR DEL PLATA 1990 A 1999

Según Borrás (1995) las empresas más importantes de la pesca marplatense son de origen familiar y están dirigidas por la tercera o cuarta generación de una misma familia. Poseen una activa participación en las distintas etapas de producción (capturas, procesamiento y comercialización). A partir de la década de 1990 pasan a convertirse en una unidad capitalista distinta, ya que comienzan a realizar asociaciones con capitales extranjeros como una forma de sobrevivir a la crisis que acuciaba al sector y mantenerse en el tiempo. Algunas de las empresas que realizaron estas asociaciones son: Mellino, Moscuza, Balastro, Solimeno, El Marisco, Costa Brava y Zanella Mare; todas se dedican al fresco (limpios, pelados, troceados y envasados para su consumo inmediato) menos Zanella Mare que se encarga de realizar el precocinado (aquellos que han sido sometidos a un tratamiento térmico para su conservación).

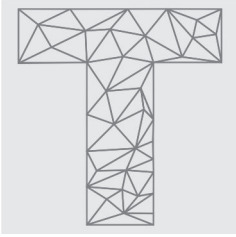
Las asociaciones realizadas por parte de capitales nacionales con trasnacionales devienen, según la autora, como consecuencia del agotamiento de diversos caladeros en el mundo, la existencia de flotas ociosas y de capitales disponibles, que incentivan la radicación de empresas extranjeras. Así se constituye

lo que se denomina como capitales mixtos, en donde conviven hacia dentro de la fábrica capitales nacionales y trasnacionales que basan el grueso de su actividad capturando y produciendo en el mar argentino. A su vez aparecen las empresas trasnacionales que utilizan los barcos factoría⁵ que vienen con su propia tripulación se dedican a capturar el recurso del mar argentino sin invertir en fábricas en tierra, ni elaborar productos con valor agregado. Para 1995 son, según Borrás (1995), Harengus (Grupo español, con un capital aproximado de 28 millones de dólares), Pespasa (empresa mixta con capitales japoneses y argentinos), Mellino (con 23 millones de dólares), American Arg. (con capitales americanos), Pionera Arce (con capitales japoneses), además el Grupo Alpargatas y Solimeno (que poseen capitales argentinos) son empresas que logran instalarse con fuerza en el mar argentino y en sus fábricas correspondientes.

El sector pesquero argentino experimentó un crecimiento significativo a partir de la colocación de los productos en el mercado internacional, pasando a depender su desarrollo casi exclusivamente de este factor, en particular de especies como el calamar illex y la merluza hubbsi, lo cual termina modificando el escenario sobre el que se desarrolla hasta este momento la pesca en Mar del Plata, perjudicando a los barcos más pequeños (pesqueros, fresqueros, de mediana altura e independientes), a aquellas empresas no integradas que abastecen a otros frigoríficos y a los que proveen pescado al mercado interno.

A su vez, Allen (2010) permite mostrar que durante la última dictadura militar, se abren las puertas hacia las inversiones extranjeras y se otorga derechos de pesca a agentes foráneos. El año 1989 se caracterizó por: insertar a las exportaciones argentinas en un mercado más competitivo, liberar las transacciones comerciales, y reestructurar el trabajo. Nieto y Colombo (2009) permiten mostrar que para la década de 1990 la actividad pesquera en Argentina es fundamentalmente extractiva. Su desarrollo y expansión se realiza a partir de la década de los 70 desde su relación con el mercado externo, reproduciendo el lugar que tiene nuestro país en la división internacional del trabajo como exportador de materias primas. Esto se genera a partir de un giro en la política pesquera dominado por la apertura externa y la paridad peso-dólar, momento en el que se transforma la flota pesquera y comienzan a predominar los buques fresqueros y factorías por

5. Son los barcos pesqueros más grandes que existen en la actualidad, los cuales se utilizan para la pesca de ballenas y merluza en alta mar, y tienen capacidad de sacar del mar grandes proporciones de pescado; el más pequeño logra extraer/transportar 32 mil toneladas, mientras que el más grande, hoy el Balaena, llega hasta 150 mil toneladas de pescado, crustáceos, etc. Además cuentan con capacidad para procesar el pescado dentro del propio barco, lo cual implica que tienen calderas para fundir la grasa y tratar los huesos con un sistema de congelación a bordo. De esta manera, todo el proceso que se desarrollaba anteriormente en una fábrica en tierra, ahora se genera en este tipo de barcos a bordo, por lo cual la empresa a cargo de exportar el pescado la lleva al lugar de origen sin la necesidad de pisar la tierra del país de origen, siendo, por lo tanto, muy difícil el control de la cantidad de pescado extraída del mar por parte del país de origen, al no pasar por la frontera y no poder saber cuánto realmente se sacó.



sobre los fresqueros y de procesamiento. Este fue un proceso acompañado por la extranjerización de la flota (convenios de charteo y acuerdos con la Unión Europea) y la radicación de los buques fresqueros en el sur del país. Se produce, de esta manera, una modificación regional que implicó una pérdida en la importancia relativa del puerto marplatense, traspasando su actividad a barcos factoría o empresas con erradicación en la Patagonia Argentina, algunas de las cuales poseen, a su vez, grupos económicos con erradicación en ambos lugares (MDP y Patagonia). Cócaro, Le Bail, Gómez y Boetto (2002) van a mostrar que durante la década de 1990 en Argentina se desarrolló lo que denominan como minería pesquera, lo que implica el traspaso de ser una actividad de recolección a ser una actividad de extracción "minera", donde se desarrolla una producción a gran escala que produce sobre pesca y se supera los 1.000 millones de dólares en valor de exportaciones.

Eduardo Madaria (1999) en su Informe Preliminar acerca del Sector Pesquero Argentino muestra que en los años 90 a partir de los decretos 2236/91 y 1493/92 se actualizó el ordenamiento legal que permite la entrada de buques extranjeros en territorio Argentino, los cuales tienen autorización para explotar los recursos del mar argentino y arrendar buques respectivamente. En 1994 se realizó un convenio con la Unión Europea que otorgó un cupo anual de 250.000 toneladas de pescado a cambio de contribuciones financieras y ventajas arancelarias, dando lugar a la formación de empresas mixtas y joint ventures, que permiten la expansión de la flota congeladora y factoría, en donde ingresaron los barcos extranjeros para la captura del calamar y comenzó a superarse el límite de captura máxima permisible de la merluza hubbsi. Muestra, así que:

"Japón, España, Brasil y Estados Unidos se convirtieron en los destinos más importantes de las exportaciones y el filete de merluza congelado, el calamar y el langostino en los principales productos que se comercializaron. Las capturas totales superaron el millón de toneladas, las exportaciones los mil millones de dólares y el consumo interno los 6 Kg. per cápita". (Madaria, 1999, p. 20).

De acuerdo a los datos del INDEC, desde 1984 a 1995 las exportaciones totales argentinas se incrementaron en un 158,6%, mientras que las de productos pesqueros crecieron un 478,5 %.

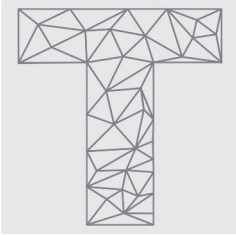
Según el informe preliminar II realizado por Madaria (1999) para el año 1997, la pesca en Argentina representa alrededor del 2 % del Producto Bruto Interno. La producción pesquera argentina pasó de extraer del mar argentino unos 545.000 tn. a principio de los años 90 a 1,34 millones de toneladas en 1997. Al respecto, la CEPAL (2002) muestra que:

"hacia el final de la década del 80 se produjo un proceso de transformación productiva en el sector, que provocó una expansión de las capturas y de la producción inéditas para los caladeros de la República Argentina, que concluyó en 1997 con la sobreexplotación del principal recurso, la explotación plena de la mayoría de los recursos pesqueros y la sobre capitalización del sector (CEPAL, 2002, p.50).

Según los datos que retoma Madaria (1999) de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina (SAGPyA), las capturas totales de la flota argentina en 1997 llegaron a 1.339.614,8 toneladas. Ello representa un 8 % más de lo capturado en 1996 y un 177 % más respecto de 1988. Las especies de mayor captura fueron la merluza hubbsi (43 %), el calamar illex (31%), la polaca (6 %), la merluza de cola (3 %), la corvina, la anchoíta, el abadejo presentando cada una el (2 %) y el langostino (1 %). De esta manera muestra Madaria (1999) que:

"Las capturas de merluza hubbsi fueron de 584 mil toneladas, lo que representa un 2 % menos que lo capturado en 1996 aunque es un 97 % mayor que lo registrado en 1988 (296 mil T.M.). Con respecto al calamar, en 1997 se capturaron 412 mil toneladas, es decir, un aumento del 40 % respecto a 1996, resultando irrisoria la comparación con 1988, ya que en ese año sólo se había capturado poco más de 21 mil toneladas" (Madaria, 1999, p. 31).

Según Madaria (1999), en la década de los noventa en nuestro país se desarrolló un proceso que lo denomina como sobrepesca, donde las flotas pesqueras superaron el límite permitido por el INIDEP. Este instituto, encargado del rendimiento sostenible de cada especie, considera que varias de ellas se encuentran en peligro de depredación, y observa que en los años 1995, 1996 y 1997, las capturas de abadejo, caballa, corvina, lenguado, merluza austral, merluza hubbsi, merluza negra, pescadilla y polaca superaron el límite de captura máxima permisible:



“Un ejemplo de la gravedad de la situación es la captura de la principal especie del mar argentino: la merluza hubbsi. En 1995 la captura realizada superó en un 44,3 % a la captura máxima permisible (398.000 T.M. la permisible y 574.314 la realizada), mientras que en 1996 se capturaron 589.765,7 toneladas, es decir, un 48 % más de lo permitido. En 1997, la captura descendió levemente situándose en 584.048,4 toneladas aunque con un porcentaje similar en cuanto a lo pescado por encima de la permisible” (Madaria, 1999, p. 33).

En este sentido, el autor muestra que a principios del año 1998 los técnicos del INIDEP publicaron datos que permitían dar cuenta de la disminución de las especies, tanto en cantidad como en tamaño. Donde entre 1995 y 1997 la biomasa de la merluza hubbsi se redujo entre un 28 y un 27%, su rendimiento cayó un 24% y su número se redujo un 47%, quedando un 70% de sobrevivientes juveniles, con menos de 35cm, y con una regeneración que descansa en el 30% de los restantes individuos adultos. El estado interviene y decide bajar la captura máxima permisible de la merluza hubbsi a 300.000 toneladas anuales. Además, es necesario considerar a partir de su lectura que otra de las especies más comerciales del caladero argentino es el calamar illex, el cual tiene un límite de captura estimado en 300.000 toneladas.

IX. ANÁLISIS DE LA PESCA ARGENTINA DESDE 2003 A 2013

Por otra parte, en relación a la extracción del recurso pesquero desde el año 2003 diversos autores muestran que su comportamiento ha sido errático, con altibajos. Se capturó en 2003, 839.000 toneladas pasando a 1,1 millones de toneladas en el 2006, disminuyendo en el 2013 a 821.000 toneladas, estimando que un 63,2% corresponde a peces, el 24,1% a moluscos y el 12,7% a crustáceos.

En este sentido, el desafío de la industria pesquera en esta etapa fue: orientar el esfuerzo de las pesquerías en productos de alto valor agregado por unidad de peso de pescado, como es el caso del calamar illex y buscar mercados para las especies que en términos de facturas todavía pueden generar

incrementos significativos.

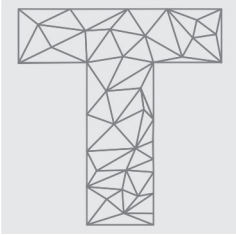
Con respecto a la merluza hubbsi la problemática de sobreexplotación del recurso se extenderá hasta fines del 2006 o comienzos del 2007. A su vez en relación al resto de las especies del mar argentino si no existe una transformación en la forma de extracción y producción que avancen hacia modelos sustentables de desarrollo es posible que este modelo de extracción irracional se vaya trasladando a otras especies, como está pasando actualmente con el calamar illex.

Es posible considerar, así, que si la situación continúa de esta manera se irá al colapso de la especie como parte de la política pesquera, ya que en el corto plazo perdemos todos, ya que pierde la sociedad en su conjunto, y se pierde la oportunidad de desarrollo y empleo a mediano y largo plazo.

X. LA EXPLOTACIÓN DE PESCADOS Y DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE EXPORTACIÓN DESDE 1990 A 2013

A partir del análisis realizado en el apartado anterior, se observarán las transformaciones desarrolladas en la explotación de las principales especies del ar argentino; la merluza hubbsi y el calamar illex, a partir de los datos aportados por parte del Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina desde 1990 a 2013.

Estas situaciones se pueden ver representadas en los gráficos 2.1 y 2.2, que permiten mostrar que en el año 1990 en nuestro país se extrajeron del mar argentino 500.000 toneladas de pescados y mariscos, de los cuales 371.975,9 equivalen a merluza hubbsi (64%), mientras que de calamar illex se extrajeron 28.341,3 (5%); quedan para el resto de los peces, moluscos y crustáceos el 183.024,1 (31%). Estos datos permiten observar que la mayor extracción en Argentina durante el año 1990 estuvo concentrada en la merluza hubbsi, lo cual posibilita evidenciar su vínculo con el modelo de producción neoliberal, ya que el patrón de acumulación aquí está vinculado con la sobreexplotación de la principal especie de exportación, la merluza hubbsi, al extraer del mar argentino 71.975,9 toneladas más que



lo autorizado por el INIDEP (300 toneladas anuales).

Por otro lado a partir de 1998 (segundo momento de consolidación del modelo neoliberal) se desembarca del mar argentino 1.120.152 toneladas de pescado, lo cual equivale a 536.860,2 mil toneladas más que 8 años atrás con un aumento de 48%. En ese mismo periodo de la merluza hubbsi se extrajo 461.389 toneladas (41%). Mientras que el calamar illex pasa de 28.341,3 a 291.217,40 toneladas (26%), lo que permite mostrar que para el año 1998, momento de consolidación del modelo neoliberal, continúa la sobreexplotación de la merluza hubbsi, ya que se quitó del mar argentino 151 mil toneladas más de las permitidas por el INIDEP. A su vez con respecto al calamar illex se puede ver un aumento exponencial en la extracción de 262.876,1 toneladas (21%) más que en 1990, lo que posibilita mostrar que durante la etapa neoliberal se comienza a priorizar aquellas especies que generan alto valor agregado por peso de pescado como el calamar illex. Entre los dos suman 752.606,4 toneladas (67%); se deja para el resto de pescados, moluscos y crustáceos 367.545,6 toneladas (33%). Todo ello permite evidenciar un aumento del 48% la extracción en toneladas de pescado respecto de 1990, lo que permite mostrar una continuidad en la política de sobreexplotación de los recursos del mar argentino por parte del gobierno y empresas que se desarrollan en el sector durante la etapa neoliberal, y una concentración de la extracción del recurso en la merluza hubbsi y el calamar illex, ya que representan el 67% de pescados, mariscos y crustáceos sacados en todo el país.

Asimismo, se puede observar que en el año 2003, momento que se considera en el análisis como el comienzo de la estrategia neodesarrollista, hubo una disminución en relación al total extraído en 1998, ya que pasó de sacar del mar argentino 1.120.152 mil toneladas a 842.722,50 en 2003, con una disminución del 35%. Así, se extrajo 336.542,8 toneladas de merluza hubbsi (40%), mientras que de calamar illex se sacó del mar argentino 141.030,2 toneladas (17%); queda para el resto de pescados, moluscos y crustáceos 365.179,5 toneladas (43%). Entre la merluza hubbsi y el calamar illex se extrajo 477.543,00 toneladas de pescado (57%) en el año 2003. Esto permite mostrar que a partir de la implementación del modelo neodesarrollista hay un cambio en relación a la política pesquera en términos generales al disminuir el total extraído. Sin embargo en lo que refiere a las principales especies de exportación se observa una continuidad, ya que la extracción de la merluza hubbsi se mantiene en el mismo nivel que el período anterior, 40%, el cual continúa representando un número alto en cuanto a la extracción y en relación

al resto de las especies, donde se saca 36.542,8 tn. más que lo autorizado por el INIDEP. El calamar illex, por su parte, disminuye un 4% en relación a 1998, pero no es significativo en relación al total extraído. Entre los dos continúan siendo las especies con mayor extracción del recurso al representar el 57%. Lo que permite observar una continuidad en el patrón de acumulación al continuar el proceso de sobre explotación en la merluza hubbsi y priorizar aquellas especies con alto valor agregado por peso de pescado como es el caso del calamar illex.

Por último podemos observar que en el año 2013, momento que se considera en el análisis de consolidación de modelo neodesarrollista, se extrajo del mar argentino 822.067,40 toneladas de pescado. Esta extracción disminuye desde el 2003 al 2013 en 20.655 toneladas (3%). Lo que permite mostrar una continuidad en la cantidad total que se quita del mar argentino en 2003, al no ser significativa la disminución de 3%.

En lo que refiere a las principales especies de exportación de merluza hubbsi se sacó 274.981,3 toneladas (33%), y de calamar illex 191.722,3 toneladas (23%), lo que permite mostrar en comparación a 2003 una disminución de 61.561,5 toneladas (7%) para la merluza hubbsi y un aumento de 50.692,1 toneladas (6%) para el calamar illex. Ello expresa que para el año 2013, momento de consolidación del modelo neodesarrollista, la extracción de la merluza hubbsi disminuye un 7%, no continuando la política de sobre explotación del patrón de acumulación del período anterior al sacar 274.981,3 tn, un número menor a la permitida por el INIDEP para la merluza hubbsi (300 mil toneladas anuales). Ello permite explicar que se transforma el patrón de acumulación durante la estrategia neodesarrollista, ya que el proceso de extracción del calamar illex va en aumento año tras año, por lo que ahora el patrón de acumulación implica que se priorice aquel producto que genere mayor valor agregado por peso de pescado como es el caso del calamar illex, el cual es destinado a la exportación a otros países. Sin embargo la merluza hubbsi continúa manteniendo un número alto en relación a su extracción, por lo que sería necesario estudiar hoy la capacidad que tiene y considerar cuanto se debería permitir extraer del mar argentino para mantener el recurso en el mediano y largo plazo.

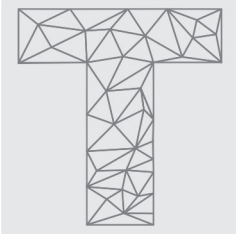
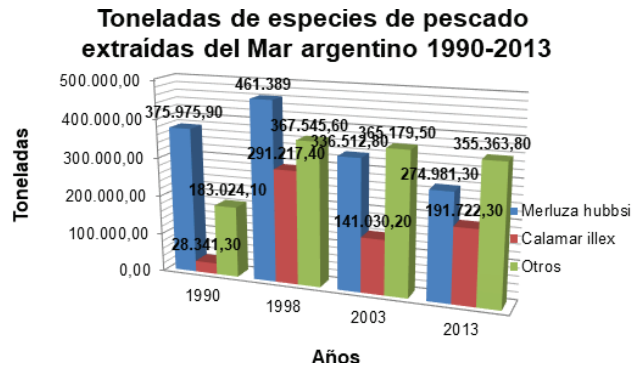
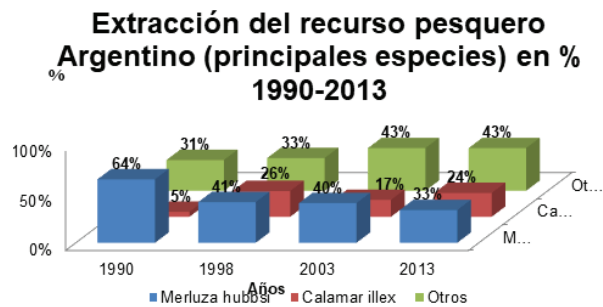


Gráfico 2.1 Desembarques de toneladas de pescado por especie, comparación merluza hubbsi, calamar illex con el resto de las especies en 1990, 1998, 2003, 2013, Argentina.



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de la Pesca Marina en Argentina (Sánchez et al, 2012; Navarro et al, 2014).

Gráfico 2.2 Desembarques de toneladas de pescado por especie, comparación merluza hubbsi, calamar illex con el resto de las especies en 1990, 1998, 2003, 2013 en %.



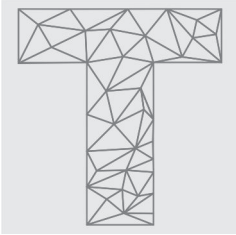
Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de la Pesca Marina en Argentina (Sánchez et al, 2012; Navarro et al, 2014).

A partir de lo expuesto anteriormente es posible evidenciar que a partir de 1998, momento donde predomina el modelo neoliberal, el proceso de sobreexplotación del recurso pesquero y en particular de la merluza hubbsi se traslada al calamar illex, ya que a partir de este momento comienza a desarrollarse una explotación alta del calamar, que se mantiene constante en el período posterior. Por lo que es posible comprobar el proceso analizado en el apartado anterior, donde se describe por una parte; que la extracción del recurso pesquero desde el año 2003 en adelante ha sido errático y con altibajos, y por otra parte que el desafío

de la industria pesquera en esta etapa fue: orientar el esfuerzo de las pesquerías en productos de alto valor agregado por unidad de peso de pescado, como es el caso del calamar illex.

X. CONCLUSIONES

En este análisis se realiza una aproximación acerca de las transformaciones de los patrones de acumulación y su relación con la extracción del recurso pesquero en los períodos 1990-1998 y 2003-2013 en el puerto de la ciudad de Mar del Plata y en relación a las principales especies de exportación de Argentina.



Por otra parte, en relación a las problemáticas desarrolladas alrededor del recurso pesquero durante el período analizado podemos ver que desde 1990 en adelante en el sector pesquero Argentino su desarrollo y crecimiento se dio de forma desordenada, sin una conducción o planificación previa por parte de las autoridades que aplican las políticas públicas.

No se observan grandes diferencias en relación a la extracción del recurso pesquero entre los diversos modelos de producción (neoliberalismo y neodesarrollismo), y lo que se transforma en el período 2003-2013 termina por ser el patrón de acumulación, ya que ahora se priorizan aquellas especies que tengan alto valor agregado por peso de pescado, como es el caso del calamar illex, lo que permite una alta explotación del recurso con mayores ganancias, al estar destinado la mayoría de su producción a la exportación internacional.

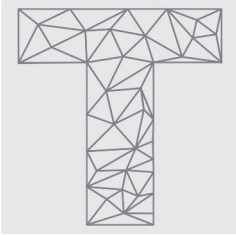
Sin embargo es necesario considerar que a partir de 1990, que describimos en el análisis como el segundo momento de consolidación del modelo neoliberal, con la apertura del mercado externo comenzó a desarrollarse un proceso de sobrepesca en el sector, con una disminución de la principal especie de exportación, la merluza hubssi, dando comienzo a un proceso de sobreexplotación en el calamar illex, cuestión que se mantiene durante el período 2003-2013, y se manifiesta en la disminución de la especie y el tamaño del pescado, sobre todo de la merluza hubssi.

Siguiendo los cambios en los modelos de producción, podemos observar que una de las razones por las cuales se generó la sobrepesca sobre la merluza hubssi fue la búsqueda de una sobre capitalización del sector pesquero a partir de un exceso de capacidad, extrayendo un número de captura anual más grande que el que el recurso puede tolerar. Respecto de este punto, es fundamental tener en cuenta la influencia de los capitales transnacionales, quienes a partir de la década de 1990 poseen autorización por parte de las autoridades estatales para realizar la extracción y procesamiento de pescados en el mar argentino, instalando fábricas en la costa de Mar del Plata y la Patagonia Argentina, lo cual hace que se multiplique la necesidad de extraer pescado, ya que ahora son tanto los capitales nacionales como los transnacionales los que precisan generar divisas para garantizar la inversión puesta en la generación de fábricas más potentes con un mayor desarrollo tecnológico.

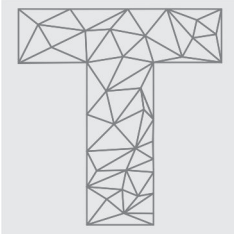
Además, se autoriza a los barcos factorías de capitales extranjeros a instalarse en el mar argentino para extraer los pescados y exportarlos hacia los países que el capital considere rentable, en la cual la empresa a cargo de exportar el pescado la lleva al lugar adonde decide exportar sin la necesidad de pisar la tierra del país de origen; es decir que no pasa por la frontera de Argentina en este caso, no genera divisas, ni entra dentro del Producto Bruto Interno (PBI), lo cual hace muy difícil poder medir cuanto se sacó realmente del mar argentino por parte de estas empresas. Es por ello que es necesario considerar que el número declarado por parte del Ministerio de Agroindustria, el INIDEP y los estudios realizados hasta este momento son mayores de lo que se ha apreciado hasta ahora al no poder medir cuanto realmente están extrayendo los barcos factorías del mar argentino, lo cual hace más preocupante la situación declarada hasta el momento, situación que no se modifica durante el período neodesarrollista, ya que continúan interviniendo los capitales transnacionales en la economía, a través de las empresas multinacionales de capitales mixtos y los barcos factoría.

Es por ello que en nuestro país predominó la sobreexplotación de los recursos marítimos, por encima de la generación de manufacturas como base de la economía que permitió el crecimiento económico del período. Se desarrolla, así, durante la estrategia neodesarrollista, la contradicción de los países que poseen abundancia de recursos y buscan desarrollo industrial; ya que el crecimiento económico se da aquí a partir de la generación de grandes divisas que trae la exportación a gran escala de los recursos marítimos. Ello produce una sobreexplotación del recurso pesquero que termina por encima del desarrollo industrial, y genera limitaciones para el desarrollo de las manufacturas, porque la productividad se basa en sacar recursos en sectores con externalidades positivas para el crecimiento industrial manufacturero. Se desarrolla, así, una sustentabilidad de tipo diferencial, ya que se prioriza el crecimiento económico a costa de los riesgos ambientales y sociales que genera la producción, sin tomar en cuenta las consecuencias producidas sobre el ambiente que influirán sobre el trabajo y la industria de las generaciones actuales y futuras.

Lo que permite mostrar que no se utiliza al Desarrollo Sustentable como política de Estado, ya que tanto por parte de los empresarios como del mismo Estado no se tiene en cuenta que va a suceder con las generaciones futuras; es decir cuánto recurso en el mar argentino va a haber en el mediano y largo plazo si se continúa con la política de extracción irracional de las



principales especies de exportación del mar argentino. Por lo tanto, sería importante considerar que si no existe una transformación en la forma de extracción y producción que avancen hacia modelos sustentables de desarrollo, es posible que este modelo de extracción irracional se traslade a otras especies, cómo está pasando actualmente con el calamar illex. Por esto es necesario realizar estudios definitivos acerca del verdadero potencial pesquero del país, para definir los posibles números de capturas, sin poner en riesgo a las especies y el trabajo de las futuras generaciones. Para ello, es necesario desarrollar análisis, indicadores y mediciones que permitan observar las consecuencias que tienen estas transformaciones para el conjunto de la población y en la reproducción del recurso, y así repensar cuales serían las mejores estrategias que debería generar el país, que permitan construir modelos de desarrollo que sean sostenibles en el mediano y largo plazo.



BIBLIOGRAFÍA

Allen, Adriana (2010). ¿Sustentabilidad ambiental o sustentabilidad diferencial? La reestructuración neoliberal de la industria pesquera en Mar del Plata. Mar del Plata. Buenos Aires. Argentina. *Revista de estudios marítimos y sociales* (REMS) N°3.

Basualdo, Eduardo. M (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Buenos Aires. Argentina. Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO (www.flacso.org.ar/economia) Documento N° 1.

Blanco Osvaldo y Dasten Julián (2013). *Apuntes sobre el concepto de Modelo Productivo: estructura, formación social y producción de subjetividades*. Buenos Aires, Argentina. Trabajo y sociedad, N° 22.

Borras Graciela (1999). *El sector pesquero marplatense: una aproximación diagnóstica del actual y futuro escenario ante la emergencia de la ley de pesca*. Buenos Aires. Argentina. Dirección Nacional De Estudios y Documentación. Dirección de Estudios e Investigación.

CEPAL (2002). *Serie Estudios y perspectivas – Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

Cóccaro, J. M.; Le Bail, J.; Gómez, O.; y Boetto, A. (2000), "La minería pesquera ¿argentina?". Mar del Plata, Argentina. En Actas del Segundo Encuentro Internacional Humboldt.

Félez, Mariano (2012). Sin clases. Neo desarrollismo y neoestructuralismo en Argentina (2002- 2011). Buenos Aires. Argentina. Ed. Século XXI, *Revista de Ciências Sociais*.

Harvey, David (2006). *Notas hacia una teoría del Desarrollo Geográfico Desigual*. Buenos Aires. Argentina. Cuadernos de Geografía Apuntes de geografía y ciencias sociales Teorías contemporáneas de la Geografía (Vicente Di Cione) UBA-FFyL.

Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero de la Argentina (INIDEP) (2015). *Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero* N° 181.

López, Emiliano y Vértiz, Francisco (2012). *Capital transnacional y proyectos nacionales de desarrollo en América Latina. Las nuevas lógicas del extractivismo*

neodesarrollista. Buenos Aires. Argentina. Revista Herramientas N° 50 debate y crítica marxista. América Latina. Ecología y medio ambiente.

Madaria, Edgardo (1999). *El sector pesquero argentino informe general (preliminar II)*. Coordinador de la Investigación: Lic. Alex H. Vallega.). Escuela de Ciencias Políticas Programa de Investigación Geográfico Político Patagónico. Argentina.

Maristella, Svampa (2013). Consenso de los commodities y lenguaje de valoración en América Latina. Buenos Aires. Argentina. *Revista Nueva Sociedad*, N° 244.

Maturana, Roberto (2007). *Vaciando el mar argentino*. Oficial de Marina mercante-Investigador.

Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina (2013). *Informe de coyuntura*. República Argentina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGPYA). Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Coordinación de Gestión de Pesquerías. Dirección de Economía Pesquera.

Navarro, G.; Rozycki, V. y Monsalvo, M. (2014). *Estadísticas de la Pesca Marina en la Argentina. Evolución de los desembarques 2008-2013*. Buenos Aires. Argentina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 144 pp.

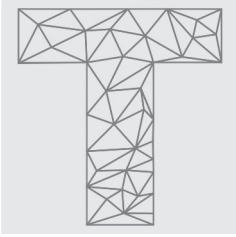
Neffa, Julio César (1999). *Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos. Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*, Editorial/editor Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires. Argentina.

Nieto, Agustín, y Guillermo Colombo (2009). *Lucha de calles en la industria de la pesca. Una interpretación del porqué de su regularidad (1997-2007)*. Buenos Aires. Argentina Revista Conflicto Social Año 2, n° 1.

Pradas, Eduardo (2006). *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*. Buenos Aires. Argentina. El Mensajero.

Sachs, J. & A. Warner (1995). *Natural Resource Abundance and Economic Growth*. NBER Working Paper Series, Working Paper N° 5398, 1 – 47.

Sachs, J. & A. Warner (1999). The Big Push, Natural Resource Booms and Growth. *Journal of Development Economics*, 59, 43 – 76.



Sánchez Ramiro P, Navarro Gabriela y Rozycki Vera (2012). *Estadísticas de la Pesca Marina en la Argentina. Evolución de los desembarques 1898-2010*. Buenos Aires. Argentina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 528 pp.

Schorr, Martín (2005). *Modelo nacional industrial. Límites y posibilidades*. Buenos Aires, Argentina. 1a ed.: Capital Intelectual, Le Monde diplomatique, Edición Cono Sur.

Smith, Adam (1776). *Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Edición Aguilar, Madrid, 1961. Primera Edición en inglés: 1776.

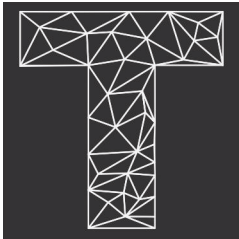
Torrado, Susana. (2007). *Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad* en Susana Torrado (Comp.); Población y Bienestar en Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una Historia Social del Siglo XX. T. 1, Buenos Aires, Argentina. Edhasa.

De izquierda a derecha: Salvador Quintanilla (83 años), Joaquina Colomer Banks (46 años), Salvador Malberth Guerrero (38 años), indígenas miskitos de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua.



LO CULTURAL Y LO TURÍSTICO EN GUANACASTE: ¿UN CASO DE CO-PRODUCCIÓN O DE CO-DESTRUCCIÓN?

Marinus C. Gisolf



LO CULTURAL Y LO TURÍSTICO EN GUANACASTE: ¿UN CASO DE CO-PRODUCCIÓN O DE CO-DESTRUCCIÓN?

Revista Trama
Volumen 7, número 1
Enero - Junio 2018
Páginas 105-116
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Culture and Tourism in Costa Rica: a case of co-production or co-destruction?

Marinus C. Gisolf¹

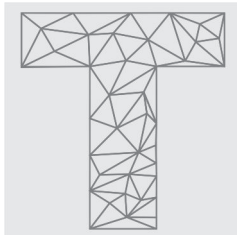
Fecha de recepción: 17 de octubre de 2017
Fecha de aprobación: 13 de diciembre de 2017

Gisolf, M. (2018). Lo cultural y lo turístico en guanacaste: ¿un caso de co-producción o de co-destrucción?, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 105-116.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18845/tracs.v6i2.3675>

1. Fundador y Asesor en Turismo y Sostenibilidad. Asesorías Turismo En Teoría. Costa Rica.
Correo electrónico: marinus@tourismtheories.org





Resumen

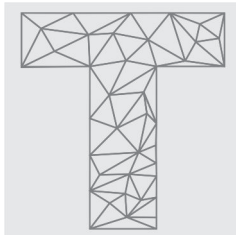
El campo de tensión entre la cultura y el turismo es el tema del presente ensayo. A menudo la cultura sirve al turismo, mientras la situación idónea sería que el turismo está en función de la cultura, más que todo en el caso de la región de Guanacaste en Costa Rica. El presente artículo analiza la relación implícita y explícita entre la cultura y el turismo y con base en un estudio del caso del turismo en las playas de Guanacaste. Este trabajo busca demostrar las oportunidades que existen para el desarrollo de un turismo basado en los rasgos culturales locales con participación activa de los turistas. Se realiza un acercamiento fenomenológico para describir la actividad turística y para desarrollar un esquema basado en el desarrollo de la actividad turística dentro del paradigma espacio-lugar. Un estudio del caso de la actividad turística en Guanacaste durante años recientes apunta a cambios en la relación entre la cultura y la actividad turística. El papel que juega la cultura en el turismo y su cambio en tiempos posmodernos desde la cultura "alta" de los museos hacia una cultura de la vida cotidiana, han llevado también a una reformulación hacia el papel que el turismo y los turistas pueden jugar en la cultura de una región.

Palabras clave: Turismo, cultura, espacio/lugar, fenomenología

Abstract

The theme of this article is the existing tension between tourism and culture. So often culture has to serve tourism, while it would be more desirable that tourism serves a local culture, even more so in a region such as Guanacaste in Costa Rica. This article analyses the implicit and explicit relationships between culture and tourism and on the basis of a case study of Guanacaste beach tourism pretends to show the opportunities for the development of a tourism based on local cultural traits and with tourists' active participation. A phenomenological approach has been applied to describe the tourism activity within a space/place paradigm. A study of recent tourism activities in Guanacaste show changes in the relationship between local culture and tourism. The role culture plays in tourism and its changes in these postmodern times departing from the "high culture" of museums towards the culture of daily life has led among others to a redefinition of the role tourism and tourists could play in the culture of a region.

Keywords: Tourism, culture, space/place, phenomenology



I. INTRODUCCIÓN

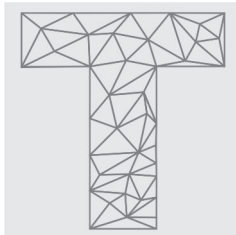
En el siglo pasado y al principio del presente el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) ha considerado que Costa Rica, por razones históricas, económicas y culturales no cuenta con grandes obras arquitectónicas precolombinas o de cualquier otra naturaleza, construidas por el hombre y que por su magnificencia atraigan a visitantes de otros países (ICT, 2006). Según el ICT (2006: p.3) explica, "... lo realmente extraordinario que tiene el país para ofrecer al mundo es el carácter civilista de su población, comprometida con la paz y la democracia, así como su exuberancia ambiental." Es esa opinión que se está cuestionando en el presente artículo. No es por nada que durante la VI Conferencia Internacional para el Planeta, la Población y la Paz celebrada el día once de octubre del 2017 en Costa Rica, el secretario general de la Organización Mundial de Turismo, Sr. Taleb Rifai, enfatizó la importancia para Costa Rica de diversificar su oferta turística y no solamente concentrarse en las riquezas naturales y las playas pacíficas, sino también abrir los ojos para una incorporación de la cultura costarricense, más que todo a nivel de su vida cotidiana, su gastronomía y sus artesanías. Es una llamada interesante que, primero que todo, invita a reconsiderar lo que tradicionalmente se entiende con los conceptos de turismo y de cultura y, al mismo tiempo, abra caminos hacia un desarrollo del turismo mucho más allá de la oferta tradicional de parques nacionales, sol y playa. En el presente artículo se embarca justamente eso: una redefinición de la actividad turística no solamente por razones de diversificación del mercado, sino también por la tensión existente entre la cultura y el turismo, que se manifiesta más abiertamente en las zonas costeras de la provincia de Guanacaste. Primero se presenta un pequeño análisis de los conceptos de lo que abarca la actividad turística, los turistas y el destino vacacional. A base de estas descripciones, se investiga con el uso del paradigma espacio/lugar cuáles son y dónde están las fuentes culturales alternativas para su incorporación dentro del proceso del desarrollo turístico en Guanacaste.²

II. TURISMO: TURISTAS Y DESTINO VACACIONAL

Una definición del turismo, o quizás mejor llamarla una descripción por falta de un ramo científico específico para un concepto tan multi-disciplinario, tradicionalmente se trata de los elementos: turistas, destino, atracciones y una infraestructura para hospedarse y alimentarse (Organización Mundial del Turismo, 1995, p. 10). Sin embargo, ya hace tiempo circulan otras visiones que difieren de las descripciones tradicionales. De acuerdo con Monterrubio (2011, p. 184), "el turismo es un evento sociocultural tanto para el viajero como para la comunidad local", a lo cual Baltodano (2017, p. 92) agrega "...dado que es un encuentro con individuos con estructuras sociales, culturales, económicas y políticas diferentes". Adicionalmente se puede mencionar la posición de Mora Sánchez (2016, p. 19) refiriéndose "...al turismo, entendido éste como realidad social en la que se da una interacción compleja entre personas (anfitriones y visitantes, unos y otros han de ser estudiados como tales) con efectos muy diversos en la cultura, la economía (local y nacional) y el ambiente, según sea el modelo de aplicación territorial del turismo." Estas visiones coinciden con el acercamiento fenomenológico, donde se considere la actividad turística como una representación del encuentro entre turistas por un lado y su destino vacacional por el otro (Gisolf, 2014; Gnoth & Matteucci, 2014) y donde describir el encuentro entre destino y turistas meramente como un modelo de estímulo y reacción sería erróneo. Una vez que interpretemos este encuentro como una convergencia de emociones con actividades y a la vez como un proceso existencialmente auténtico de interacciones que conduce a experiencias para ambas partes del encuentro (Gnoth & Matteucci, 2014), estaremos en una posición de alcanzar un entendimiento mucho más profundo del fenómeno llamado turismo, incorporando elementos que ayudan a acondicionar este encuentro, tales como los culturales y los ambientales.

Hasta el momento restringimos el concepto de turista a los visitantes que tienen como objetivo principal el ocio, el relajamiento, el cambio de la rutina habitual de trabajo y/o el deseo de experimentar y aprender cosas nuevas, o sea, se trata de visitantes que están de vacaciones, lo que significa una limitación en relación con los conceptos de la Organización Mundial del Turismo (2007).

2. Una parte de este trabajo fue originalmente presentada durante el Primer Foro Interdisciplinario de Estudios Científicos-sociales en Turismo – Universidad Nacional, sede regional Chorotega – Costa Rica, el día 29 de setiembre del 2017.



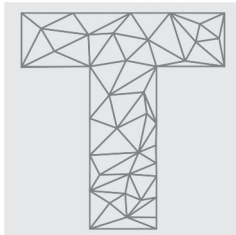
Más complicado es describir el otro lado del encuentro como parte de la actividad turística: el destino vacacional. Las definiciones de lo que se considera un destino turístico no han cambiado mucho durante los últimos 20 años. Por ejemplo, Kozak and Baloglu (2011: p. 154, traducción del autor) explica que “los destinos turísticos consisten de productos y servicios distintos e interrelacionados con una marca establecida y formando un área geográfica”. La definición de la Organización Mundial del Turismo (2015) sigue esta misma línea, entre otras, basada en una relación cliente – proveedor, o sea, una relación mercantil. Korstanje (2017) explica que específicamente los estudios y publicaciones acerca del turismo giran alrededor de dos polos opuestos, el turismo como negocio y el turismo como una institución social, donde el último se alude al turismo como fenómeno relacional y social. Con esta última interpretación en mente el enfoque fenomenológico puede describir un destino vacacional como un espacio con límites flexibles basados en interpretaciones simbólicas, que invita a un encuentro entre la gente “de allá” con lo que está presente “allí” y donde se desarrolla una interacción entre los participantes, tanto humanos como materiales. Describir un destino vacacional de esta forma cubre una serie de requisitos relacionados con la actividad turística misma, tal como la relación espacio-lugar, que es fundamental en la actividad turística, dado que el turismo convierte un espacio físico tanto mental como un lugar relacional donde los visitantes interactúan con él (Gnoth & Matteucci, 2014). Además esta descripción de un destino vacacional enfatiza en la importancia de la presencia de actores ajenos y su participación en un proceso de co-creación y co-producción dentro de la actividad turística y su forma de desarrollarse. Esta descripción fenomenológica niega la necesidad de la presencia de una infraestructura completa con hoteles, restaurantes, atracciones establecidas y que se relaciona tradicionalmente con la actividad turística; la ausencia de esta infraestructura no impide en ningún momento una posible interacción entre lo local y lo ajeno. Es un punto relevante, porque implica que cualquier objeto, fenómeno o ambiente podría servir como destino dentro de la actividad turística, así abriendo el camino para que no solamente la cultura patrimonial, sino también lo local de la vida cotidiana entra dentro del marco de la actividad turística. Esta observación nos lleva al siguiente paso, donde podemos ver que la vida cotidiana forma una parte importante de la cultura de una población y por ende una parte importante dentro de la actividad turística.

III. EL PAPEL DE LA CULTURA EN EL TURISMO

La pregunta “qué es la cultura” abre un amplio panorama de descripciones y definiciones, pero lo que nos interesa primordialmente es la cultura en el contexto del turismo. Lo que los turistas buscan son experiencias, las cuales se extraen de las fuentes de impacto que ellos encuentran en su camino por el destino vacacional. A finales del siglo veinte MacCannell (1976, citado en Richards, 2017: p 6) sostenía que las atracciones turísticas se distinguen como dignas de ser visitadas según su supuesta de autenticidad. “Las atracciones turísticas pasaron a sacralizarse, siguiendo la misma clase de proceso que, en el pasado, distinguía los lugares sagrados como lugares de peregrinación”. Este sistema se reproduce en el turismo moderno a través de la selección de lugares para visitar en guías de turismo o de la creación de rutas turísticas. Por lo tanto, el turismo moderno genera una jerarquía de atracciones según la cual las atracciones de visita ‘obligada’ representan la cúspide del sistema turístico. Es, según este proceso, que atracciones de la talla como las pinturas de Van Gogh, las edificaciones de Gaudí o las cataratas de Iguazú atraen cada año millones de visitantes.

Según Littrell (1997) la cultura puede ser vista como una combinación de lo que la gente piensa (actitudes, creencias, ideas y valores), de cómo la gente actúa (esquemas de comportamiento normativos, la forma de vivir) y de lo que la gente produce (obras de arte, artesanía, productos culturales). Por lo tanto, la cultura consiste de procesos (las ideas y la forma de vida de la gente) y los productos de estos procesos (edificaciones, objetos artísticos, costumbres, el “ambiente”). De esta perspectiva el turismo cultural no se trata solamente de las visitas a sitios y monumentos famosos, lo cual representa el enfoque “tradicional” de la relación entre el turismo y la cultura, sino también involucra el consumo de la forma de vida de las áreas visitadas. Ambas actividades involucran la asimilación de conocimiento nuevo y de experiencias.

Por lo tanto, Richards (2003, p. 6) define el turismo cultural como “el movimiento de personas hacia atracciones culturales en sitios ajenos del ambiente habitual, con la intención de recopilar información y experiencias nuevas para satisfacer sus necesidades culturales”. De acuerdo con esta definición conceptual,



el turismo cultural no cubre solamente el consumo de los productos culturales patrimoniales, sino también de la cultura cotidiana de hoy y la forma de vivir de la gente en una región específica. La participación activa de visitantes en actividades dentro de una comunidad local es un ejemplo de los nuevos escenarios del turismo y subvierten el sistema tradicional de atracciones culturales. En lugar del museo como fuente de significado, la experiencia local de las calles se toma como la marca de autenticidad (Richards, 2017). O sea en vez de enfatizar los espacios, se concentra en los lugares del pueblo. Esta observación nos lleva al paradigma espacio-lugar y su interdependencia, desarrollado a base de los modos de experimentar de los visitantes tanto como de la gente local.

IV. RECONSIDERANDO LOS ESPACIOS EN EL TURISMO EN GUANACASTE

La estructura de la experiencia está basada en la interacción de turistas con su destino vacacional, o sea con gente, lugares y objetos. Además el encuentro es entre el 'uno' – el viajero/turista – y el 'otro': su destino vacacional. El "uno" sale de su lugar habitual en búsqueda de espacios desconocidos llamados el "otro". Este "otro" refiere a lugares habituales del destino. El paradigma espacio - lugar forma una de las relaciones básicas para entender el fenómeno del turismo. Para la gente local su ambiente habitual se relaciona directamente a lugares, lo que convierte el encuentro entre turistas moviéndose en espacios desconocidos y su destino vacacional lleno de "lugareños" en un entrelazamiento complicado de los conceptos espacio/lugar (Gisolf, 2015). Un lugar implica un espacio y cada hogar es un lugar en el espacio. Un lugar requiere de una intervención humana; es algo que puede tomar mucho tiempo para conocer y más que todo en el caso del hogar (Agnew, 2011). La noción de lugar alcanza más allá de materia física y trasciende las calidades tangibles, tales como el tamaño, las proporciones o características (Zidarich, 2002). Un lugar es lo que la gente hace con un espacio por medio de su apego emocional y la interacción. Tuan (1977) caracterizó los lugares como 'espacios humanizados', preguntándose cómo la gente los entendió y reconoció y cómo los lugares transmiten un significado a la gente

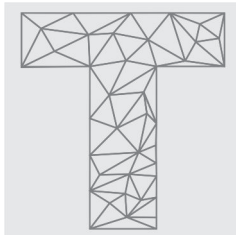
En términos prácticos significa que el dormitorio de uno es un lugar íntimo, mientras una habitación hotelera es simplemente un espacio para dormir. Es una observación importante, porque las dos habitaciones tienen infraestructuras similares y comparten la intencionalidad, sin embargo la primera contiene un mundo de emociones e impresiones de experiencias obtenidas durante un largo período de tiempo, lo que no se puede decir del cuarto hotelero como escenario para algunas noches solamente sin dejar ningún apego emocional.

Existen espacios que no tienen características de ningún tipo que también se llaman "non-sitios" o "no-lugares" y representan un fenómeno que comenzó a extenderse en el mundo entero a partir de los años setenta (Botton De, 2002; Augé, 1995). A menudo son vistos como faros de la globalización posmoderna y entre ellos tenemos los aeropuertos internacionales, los grandes centros comerciales o los hoteles de las cadenas internacionales.

Las atracciones turísticas principales son desarrolladas para turistas específicamente y representan espacios exclusivamente para ellos, lo que significa que la gente local que visita una de estas atracciones puede sentir también que es un espacio ajeno a pesar que antes lo conocía como un lugar común (Gisolf, 2015). Este tipo de espacios turísticos se pueden describir como:

- Específicamente desarrollados para turistas
- Representan una inversión y tienen valor mercantil
- Los turistas pagan por su uso y por lo tanto son clientes
- A menudo están vinculados con el turismo de masas
- Su infraestructura tiende a ser globalizada
- Muestra pocos vínculos culturales con el destino.
- Incluyen también los aeropuertos y las cadenas hoteleras internacionales.

Luego existen áreas donde la gente local y los turistas pueden mezclarse sin tener mucho contacto: los espacios mixtos (ver Lie, 2002), pensando en áreas públicas como las calles, plazas, parques, tiendas etc., donde la población y turistas transitan sin tener un contacto personal directo. Los espacios mixtos a menudo están relacionados con la llamada co-producción turística, la cual es un término retrospectivo que se trata de lo que el turista espera y, por lo tanto, ya sabe y quiere confirmarlo:



- La presencia de diferentes culturas sin mezclarse
- Normalmente hay poca interacción
- Un estado de co-existencia cultural
- Los turistas normalmente no son consumidores que pagan (clientes) – se concentran en el simple disfrute del ambiente.

Los lugares mixtos apuntan a una co-vivencia entre los pobladores y los turistas; ejemplos son los restaurantes locales, tienditas locales, lugares de baile, ferias, conciertos, entre otros. Se puede relacionar los lugares mixtos con el término co-creación, lo cual apunta hacia adelante, hacia el descubrimiento, la participación y el aprendizaje por parte de los turistas a través de:

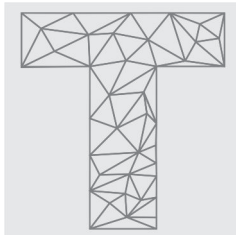
- Interacción activa entre culturas
- Turistas pueden transformar el espacio en lugar
- El encuentro es informal – turistas a menudo no son clientes y comparten el mismo estatus que la gente local. Y también se distingue el lugar propio de los lugareños (la vida real “entre bastidores”):
- Hogares
- Barrios populares etc.
- No es apto para turistas, menos en caso de “home stays” (estada en la casa de habitación de gente local)

El análisis del papel de los espacios y lugares dentro de la actividad turística en un destino vacacional por un lado y los factores socio-económicos de posibles fuentes de impacto por el otro puede ser apreciado en forma resumida en la tabla 1.

Tabla 1: La distribución de Espacios-Lugares entre las fuentes de impacto turísticos

	Fuentes principales	Fuentes secundarias	Iniciativas locales	Fuentes compartidas	Vida local
No-Lugares	Resort de playa, cadenas internacionales de hoteles, mega-atracciones turísticas	Mega-centros comerciales (“malls”)			
Espacios turísticos	Atracciones grandes, playas famosas	Museos, atracciones menores (rafting etc.), tiendas de souvenir	Festivales, exposiciones al aire libre etc.		
Espacios mixtos	Sitios Religiosos	Playas, atracciones típicas locales, Plazas urbanas, parques famosos, etc.	Festivales, ferias	Paisajes, grandes tiendas, salas de conciertos, plazas famosas, iglesias/templos	
Lugares mixtos		Restaurantes locales, discotecas	Turismo rural comunitario, redondeles, festivales locales	Tiendas locales, teatros etc., vida en la calle, mercados	“Home stays
Vida local				Vida en la calle y vecindarios	Hogares

Fuente. Elaboración propia.



Se puede apreciar en tabla 1 que el turismo de sol y playa tiene lugar en los sectores de los no-lugares y los espacios turísticos, mientras la cultura guanacasteca vive en los sectores de espacios y lugares mixtos y en la zona “entre bastidores”. Si un turismo con énfasis en lo cultural se desarrolla dentro del sector de los espacios mixtos, entonces se trata de contactos superficiales entre la población local y los turistas en plazas, parques urbanos, supermercados o festivales. Para que un turismo pueda ser co-creativo en conjunto con la cultura local del destino vacacional, los lugares mixtos son lo más idóneos, donde las actividades y la participación activa del turista son vitales. Lo tradicional por definición trata de lugares, mientras lo globalizado por definición trata de espacios.

V. EL DESARROLLO TURÍSTICO EN GUANACASTE

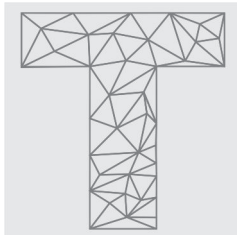
En la década de los 1980 se desarrolla en Latinoamérica una campaña internacional de atracciones de inversiones, justificada en políticas de creación de empleo a través de la Inversión Extranjera Directa. Algunas de las explicaciones del discurso se refieren a la necesidad de iniciar la fase del ciclo del desarrollo del destino turístico con capital foráneo, esperando una transferencia de conocimiento a la población de micro y pequeñas empresas (Picón Cruz, 2017). Las grandes cadenas hoteleras internacionales han encontrado en Costa Rica y particularmente en Guanacaste un entorno propicio para realizar sus inversiones y reproducir el capital y se dirigieron hacia la privatización, la liberación de la economía y los llamados Programas de Ajuste Estructural (Baltodano, 2017). El capital transnacional se ha asentado en Guanacaste mediante cadenas internacionales de hoteles, no solamente de sello española, como es el caso con las cadenas Barceló y Sol Meliá, sino también de la talla de Riú, Four Seasons, Hilton y Marriott. Estas grandes cadenas normalmente están dirigidas a segmentos de altos ingresos, pero también captan segmentos de medianos ingresos con el sistema “todo incluido”, donde el contacto con las comunidades aledañas resulta mínimo.

Lo que nos interesa es que el impacto en la cultura de la región es innegable, desde los cambios en las pautas de consumo, las formas de vestirse y más que todo la construcción discursiva de un imaginario

alrededor de la cultura occidental (Barboza, 2017). Uno de los efectos más claros refiere al acceso a las playas, que las hoteles internacionales les hacen la entrada imposible a los locales, rompiendo así con mucha tradición Guanacasteca (Baltodano, 2017). Es interesante que la gente local cuando están en la playa (normalmente lejos de los grandes hoteles) no cambia mucho de ropa, hace su fueguito de leña para cocinar sus almuerzos tradicionales: la playa es un lugar tradicional para ellos. En el caso de los turistas, la playa representa un espacio ajeno donde se cambia radicalmente de ropa, muestran el cuerpo y beben mucho, o sea, un espacio para escapar de la vida estresante de su país de origen. Los espacios turísticos y los lugares para los lugareños como están indicados en tabla 1, no se pueden mezclar sin correr el riesgo que el uno destruye al otro: el turismo de sol y playa puede destruir la vida cultural local, pero también lo contrario puede ocurrir, cuando un flujo fuerte de lugareños interviene con el sueño paradisiaco del turista de cinco estrellas. Además, la falta de ligamen de las cadenas hoteleras con las comunidades y empresas locales conlleva a que un modelo de desarrollo turístico basado en megaproyectos no dinamice la economía regional. Adicionalmente, la mayoría de las compras de estos hoteles no se hace en la región, con la cual no ayudan a la generación de encadenamientos que pueden incidir positivamente en la creación de empleo (Baltodano, 2017). Por ende, la interacción entre lo local-tradicional y los espacios turísticos dominados por cadenas internacionales de hoteles puede traer consecuencias negativas para la población local en términos de su cultura y su forma de vivir, mientras su reacción en contra de estas adversidades (las manifestaciones en Sardinal son un ejemplo, -ver Navas y Cuvi, 2015) puede llevar a una situación de co-destrucción entre ambas partes.

VI. EL TURISMO EN GUANACASTE EN FUNCIÓN DE SU CULTURA

Una vez establecido el entorno del encuentro turístico desde una visión fenomenológica, el turismo entonces trata de todo lo que sirve en un destino para cada tipo de turista, donde esta tipología se basa justamente en la relación entre turista (o visitante) y su entorno vacacional, o sea el destino de su viaje. Debe quedar claro que para que un turismo pueda ser co-productivo, incluso hasta ser co-creativo, con la cultura



local del destino vacacional, los espacios y lugares mixtos indicados en tabla 1 brindan los momentos más idóneos, para que se desarrolle el tipo de encuentro dirigido al fomento de impactos experimentales para todas partes involucradas. Se trata entonces de un turismo donde las actividades y la participación activa del turista son vitales, tanto para ellos, como para el destino en el sentido más amplio del término, incluyendo los actores tangibles e intangibles.

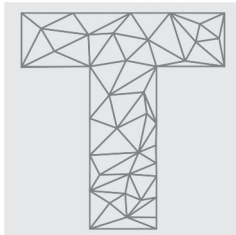
En nuestro caso específico, la provincia de Guanacaste en la parte nor-oeste de Costa Rica, se ha perfilado por un marcado desarrollo turístico con fuerte énfasis en el turismo de sol, playa y hoteles de lujo, a menudo utilizando el sistema de todo-incluido. O sea, refiriéndonos a tabla 1, se trata de un turismo que se desarrolla más que todo en los no-lugares y los espacios turísticos, donde el contacto directo con la población local es mínima, el turista solamente quiere escapar de su entorno de origen sin interés particular en el destino de sus vacaciones, lo que significa una relación tradicional de cliente – proveedor y este último debe adaptarse al comportamiento del turista. Dentro de esta coyuntura el encuentro entre turista y destino no produce nada, ni cultural ni socialmente, dejando la dimensión económica como el motivo más importante para justificar la actividad turística.

Sin embargo una vez que se incorporan los espacios y lugares mixtos dentro de un desarrollo de la actividad turística se pueden crear las condiciones necesarias para un intercambio no solamente a nivel económico, sino también a niveles socio-culturales. En seguida un pequeño resume de los espacios y lugares mixtos donde se desarrolla algún tipo de actividad turística con clara participación de los turistas:

1. El estadio Edgardo Baltodano Briceño en Liberia, ubicado en la capital de la provincia Guanacaste, Costa Rica, gracias a ser unos de los estadios anfitriones de la copa mundial de futbol femenino sub-17, cuenta con una excelente cancha e infraestructura para la organización de torneos deportivos y por lo tanto es un espacio mixto según tabla 1. Por ejemplo, en junio del 2017 se jugó la Copa Guanacaste futbol masculino sub-12 con la participación, entre otros, de 2 equipos de los EEUU. Es un tipo de turismo deportivo que no solamente promueve un contacto directo entre los participantes tanto locales como internacionales (convirtiendo espacios mixtos en lugares mixtos),

sino también siembra las posibilidades que los niños participantes cuando están mayores, regresarán para disfrutar nuevamente de un turismo participativo, en vez de restringirse a los espacios turísticos tradicionales de hoteles de lujo (vea tabla 1). Este mismo tipo de turismo se puede aplicar a otros deportes en otros ambientes, como es el caso del voleyball y el basketball, ambos siendo deportes populares en colegios y universidades a nivel nacional e internacional. Es un ejemplo de la metáfora de una cancha deportiva que al principio para los jugadores luce como un espacio ajeno, incluso hostil, pero durante el partido paulatinamente se convierte en un lugar de apego. Es precisamente el esfuerzo de convertir un espacio en un lugar que es un importante motivador para los turistas que están dispuestos de alejarse de su ambiente cotidiano y acercarse a realidades distintas. Otro ejemplo del turismo deportivo que puede atraer tanto extranjeros como participantes desde otras zonas del país es el ciclismo. La Vuelta a Nicoya atrae deportistas/visitantes de otras zonas o países y por lo tanto se trata de una forma de turismo que se desarrolla en espacios mixtos, como son las calles públicas. Los dos ejemplos incluyen las posibilidades de hospedaje en pequeños hoteles, albergues o en las casas de gente local. El intercambio entre participantes y la población local como producto no solamente de la actividad deportiva, sino también del tipo de hospedaje, suele ser co-productivo. En esta sección podemos mencionar también competiciones internacionales realizadas en Guanacaste como el maratón de Tamarindo y la competencia Iron Man.

2. En el mundo -y en Costa Rica- hay un interés creciente en la espiritualidad, la religiosidad y en todo lo que se puede describir como la exploración de una cultura alternativa como pasatiempo (Drury, 2004; Heelas, 1982), por lo que es una manifestación de turismo de identidad, tanto como de sostenibilidad (Sutton & House, 2000; Gisolf, 2014). Se trata de un ejemplo específico en donde el visitante (o turista) activamente trata de convertir un espacio ajeno en un lugar de apego emocional personal. En Guanacaste hay una serie de iniciativas a nivel comercial, como por ejemplo el trabajo de la Asociación Cívica de Nosara, promoviendo varios hoteles con la infraestructura para hacer yoga entre otros y además hay fincas ecológicas con oportunidades para trabajos voluntarios (ver Monteverde, Rancho Margot, etc.) convirtiendo espacios ajenos en lugares donde los visitantes suelen regresar. Varios de estos establecimientos mantienen programas de ayuda para la población local,



extendiendo así la conversión de espacios mixtos en lugares mixtos.

3. Parques Nacionales, reservas privadas o cualquier pedacito de naturaleza protegida pueden servir para un intercambio socio-culturalmente nutritivo y conducir a una co-producción de experiencias. En Guanacaste hay más de 20 áreas protegidas, incluyendo los parques nacionales, refugios nacionales de vida silvestre, reservas biológicas, reservas forestales, áreas protegidas, y reservas (semi)privadas, como por ejemplo el refugio Karen Morgenson o el refugio Warner Sauter. Se trata de fuentes de impacto en espacios mixtos con hospedaje organizado por una población local, como los albergues Cerro Escondido o La Amistad (en la Isla de Chira) y es importante recordar que lo tradicional por definición se vive en lugares y no en espacios.

4. Ferias, festivales y conciertos han sido instrumentos tradicionales para juntar a la población y a menudo se ha tratado de comercializarlos y dirigirlos no solamente a la población local, sino con participación de gente de otras regiones de Costa Rica. Esfuerzos para tratar de incorporar otras expresiones culturales de otros países no son la regla, mientras a nivel de la música y la danza por ejemplo hay muchas posibilidades y oportunidades de organizar encuentros culturales, que por ende se convierten en encuentros turísticos, siempre y cuando el elemento de conversión de espacios en lugares domina el carácter del evento. En este caso no tanto se trata de áreas geográficas definidas, sino primero que todo de espacios simbólicos para fines culturales y por lo tanto caben dentro de lo que se describe como destino en el turismo.

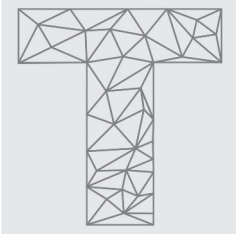
5. Los nichos de las actividades turísticas: turismo gastronómico, educativo, comunitario, agrario, etc., brindan una amplia escala de oportunidades para la co-producción y co-creación. Los elementos educativos específicamente convierten los espacios de conocimiento ajenos en lugares de reconocimiento, y por lo tanto fenomenológicamente juegan un papel importante.

VII. CONCLUSIONES

El tema de este ensayo es la pregunta si lo cultural y lo turístico en Guanacaste es un caso de co-creación o de co-destrucción. La primera parte de este artículo fue dedicado a las descripciones respectivas de

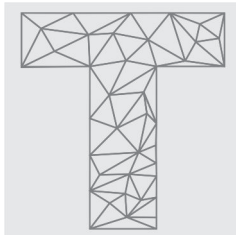
los términos turismo, destino y lo cultural en el turismo, para luego seguir con la introducción de los conceptos de espacios y lugares y sus respectivos papeles que juegan en la organización de la actividad turística. El paradigma espacio/lugar se ha utilizado para poder vincular los diferentes grados y niveles en que lo cultural interviene con la actividad turística. Se ha notado un opuesto radical desde rasgos destructivos en el caso del turismo de sol y playa, hasta una actividad turística con participación directa de todas partes involucradas. Se encontraron casos con vínculos creativos en el ambiente experiencial tanto del turista como de la población local y que siguen la pauta que en el turismo la creatividad se refiere al esfuerzo del turista de convertir un espacio desconocido y ajeno en un lugar de apego emocional donde quiere regresar.

Muchos ejemplos se han encontrado en el caso específico de la provincia de Guanacaste de Costa Rica de actividades turísticas con vínculos directos con la población local y su infraestructura y ambiente. Como Barboza (2017: p131) explica, "La reproducción del destino turístico tiene que ir más allá de la repetición de lugares comunes y debe ser sustentado por un análisis más medido de lo que se quiere representar, cómo se pretenden atraer turistas, hacia qué tipo de turista se apunta, qué aspectos del país pueden ser valiosos a la hora de atraer turistas..." Además, Richards (2017, p.7) menciona que "estudios recientes indican que el consumo de vida cotidiana es una de las motivaciones más importantes para los nuevos turistas culturales o turistas creativos" (Smith & Richards 2012; Maitland, 2007; Pappalepore y otros, 2014; Richards, 2011). Esto hace que nuestra noción de aquello que es "cultural" se expande mucho más allá de los límites modernos de la alta cultura oficial. El cambio del concepto de la cultura y su papel en la actividad turística ha significado que lo que se consideran ser fuentes de experiencias cubre una área mucho más amplia involucrando lo cotidiano, lo moderno y lo no-tradicional. Por tanto, ya no visitamos Barcelona solo para ver la Sagrada Familia, sino que también visitamos el F.C. Barcelona (Richards 2017). En lugar del museo como fuente de significado, la experiencia local de las calles – los espacios y lugares mixtos - se toma como la marca de autenticidad, donde el lugareño no solo es anfitrión, sino también para-lugareño conectado simultáneamente con la cultura local y del turista (Richards, 2017). Dentro del marco del turismo postmoderno existe una tendencia clara de tener experiencias más individuales, así como una autenticidad más exclusiva que alarga las fronteras del panorama turístico e incrementa el número de



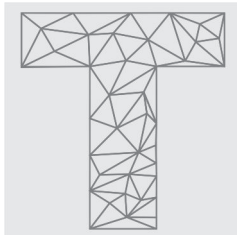
actividades que se pueden catalogar como turismo, como se ha explicado en sección 6 del presente artículo.

Una interpretación fenomenológica de la actividad turística nos permite tener una visión más amplia de donde dicha actividad se desarrolla. A menudo se consideran solamente los no-lugares y los espacios turísticos como el “verdadero” turismo, mientras de hecho cualquier espacio o lugar podría servir para alguna actividad con la participación de turistas. Casi todas las dimensiones de la cultura humana tienen ahora el potencial de convertirse en una forma de turismo (Sutton & House, 2000). Por mucho tiempo se han visto las iniciativas turísticas de pequeña escala como proyectos aislados. Sin embargo, si se entienden estas iniciativas como parte integral del turismo en Guanacaste, se crea la oportunidad para una población de narrar su propia historia frente a los visitantes y al mismo tiempo se abren los marcos de referencia para investigaciones futuras en diferentes niveles académicos del fenómeno del turismo en Guanacaste y sus oportunidades para co-crear una actividad turística sin los riesgos de una co-destrucción.



BIBLIOGRAFÍA

- Agnew, J. (2011): Space and place. En: Agnew, J. & Livingstone D. (eds) *Handbook of Geographical Knowledge*, 23: 1 - 34.
- Augé, M. (1995): *Non-places: Introduction to Anthropology of Supermodernity*. Howe, J. translator. Londres: Verso Books.
- Baltodano Zúñiga, V. J. (2017). La recolonización de Guanacaste, Costa Rica por el turismo globalizado. En: Picón Cruz, J.C., Barboza Núñez, E., Hernández Ulate, A., Baltodano Zúñiga, V. J. (eds.) *La Cuestión Turística – Aproximaciones epistemológicas y estudios críticos sobre su práctica*. Nicoya, Guanacaste. Universidad Nacional de Costa Rica: CEMEDE.
- Barboza Núñez, E. (2017). Fantasías coloniales en las representaciones y promoción de Costa Rica como destino turístico. En: Picón Cruz, J.C., Barboza Núñez, E., Hernández Ulate, A., Baltodano Zúñiga, V. J. (eds.) *La Cuestión Turística – Aproximaciones epistemológicas y estudios críticos sobre su práctica*. Nicoya, Guanacaste. Universidad Nacional de Costa Rica: CEMEDE.
- Botton, A. De (2002): *The art of Travel*. London: Penguin.
- Drury, N. (2004): *The New Age: Searching for the Spiritual Self*. London: Thames and Hudson.
- Gisolf, M.C. (2014). Marketing the Inbetweenness: tangibles and intangibles in tourism. *Ecoforum Journal*, 3, 2 (5): 7 – 14.
- Gisolf, M.C. (2015). Tourists' roles in a sustainable development: Polluters, Mitigators and Believers. *Revista de Turism*, 20: 8 – 15.
- Gnoth, J. & Matteucci, X. (2014). A phenomenological view of the behavioural tourism research literature. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 8, 1: 3 – 21.
- Heelas, P. (1982). Californian Self-Religions and Socializing the Subjective. En: Barker E. (ed.) *New Religious Movements: A Perspective of Understanding Society*. Edwin Mellen Press.
- Korstanje, M. (2017). Ethnography on tourist spaces. *International Journal of Tourism Anthropology*, 6, 1, 18-23.
- Kozak, M. & Baloglu S. (2011). *Managing and Marketing Tourist Destinations*. New York: Routledge.
- Lie, R. (2002). *Espacios de Comunicación Intercultural*. Conference proceedings, 23rd Conference AIECS, Barcelona.
- Littrell; M.A. (1997). Shopping experiences and marketing of culture to tourists. En: Robinson, M., Evans, N. y Callaghan, P. (eds.). *Tourism and Culture: Image, Identity and Marketing*. Centre for Travel and Tourism, University of Cumbria, Carlisle: 107-120.
- MacCannell, D. (1976). *The Tourist: A New Theory of the Leisure Class*. New York: Schocken Books.
- Maitland, R. (2007). Cultural Tourism and the development of new tourism areas in London. En: Richards, G. (ed.) *Cultural Tourism: global and local perspectives*. Nueva York: Haworth.
- Mora Sánchez, A.G. (2016). Hacia una ciencia social centroamericana del turismo. *Revista Trama*, 5, 2, 9-22.
- Monterrubio, J.C. y Colín, R. (2009). La inexistencia del derecho turístico. Un análisis conceptual. *Estudios y Perspectivas en el Turismo*, 18: 727 – 740.
- Monterrubio, J.C. (2011). *Turismo y Cambio Sociocultural. Una perspectiva conceptual*. México: Plaza y Valdés.
- Instituto Costarricense de Turismo (2006). *Plan de Desarrollo Regional para el Pacífico Sur: Caracterización de la Agrocadena de Turismo Rural*. San José. Presentación UCR – UNA.
- Navas, G., Cuvi, N. (2015). Análisis de conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales* 150: 109-124.
- Pappalepore, I., Maitland, R., Smith, A. (2014). Prosuming creative urban areas. Evidence from East London. *Annals of Tourism Research*, 44: 227-240.
- Picón Cruz, J.C. (2017). Crítica al paradigma del Desarrollo Turístico Sostenible: Aproximaciones epistemológicas aplicadas al turismo en Centroamérica. En: Picón Cruz, J.C., Barboza Núñez, E., Hernández Ulate, A., Baltodano Zúñiga, V. J. (eds.) *La Cuestión Turística – Aproximaciones epistemológicas y estudios críticos sobre su práctica*. Nicoya, Guanacaste. Universidad Nacional de Costa Rica: CEMEDE.



Richards, G. (2003). What is called Cultural Tourism? En: van Maaren (ed.). *Erfgoed voor Toerisme*. Breda: Nationaal Contact Monumenten.

Richards, G. (2011). Creativity and Tourism: The state of the art. *Annals of Tourism research* 38, 4: 1.225-1.253.

Richards, G. (2017). El consumo de turismo en la posmodernidad o en la modernidad líquida. *Oikonomics, revista de los Estudios de Economía y Empresa de la Universitat Oberta de Catalunya*. Catalunya, mayo: 5-10.

Smith, M., Richards, G. (2012). *The Routledge Handbook of Cultural Tourism*. Londres: Routledge.

Sutton, P. & House, J. (2000). *The New Age of Tourism: Postmodern Tourism for Postmodern People?* Recopilado de: <http://www.arasite.org/pspage2.htm>

Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place: The perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Organización Mundial de Turismo (1995). *Technical Manual: Collection of Tourism Expenditure Statistics*, p.10. Madrid: OMT.

Organización Mundial de Turismo (2007). *International recommendations on tourism statistics: Provisional draft, revision 5*. Madrid: OMT.

Organización Mundial de Turismo (2015). Conceptual framework. Madrid: OMT. Recopilado de: <http://destination.unwto.org/content/conceptual-framework-0>

Zidarich, V. (2002): *Virtual Worlds in Architectural Space: An exploration*. Canada: La Fondation Daniel Langlois.

María Bethel Meza Álvarez (31 años), Chinandega, Nicaragua.



CONVOCATORIA PARA
PUBLICAR EN TRAMA, 2019



CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN TRAMA, 2019


<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

TRAMA es una revista académica, internacional, indexada y revisada por pares académicos, publicada de manera electrónica, semestral, gratuita y de acceso abierto.

Propósitos de la revista:

1. Construir un espacio de discusión teórica, metodológica, epistemológica y de la praxis de las ciencias sociales y las humanidades articuladas con las ingenierías y las ciencias naturales.
2. Comunicar conocimiento producido en procesos de docencia, investigación y extensión.
3. Reflexionar sobre las implicaciones de la producción científica, tecnológica, del poder y del saber por sujetos, en diferentes espacios y tiempos en América Latina y el Caribe en el Sistema-Mundo.

Construyamos, al decir de Boaventura de Sousa Santos (2009), un diálogo de saberes: por **"el paradigma de un conocimiento prudente para una vida decente"**.



Salvador Quintanilla (83 años),
indígena miskito de la Región
Autónoma del Atlántico Norte de
Nicaragua.

 ISSN: 1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Contacto
Francisco Mojica Mendieta
fmojica@itcr.ac.cr

Fecha límite de recepción
29 de setiembre

Fecha de publicación
31 de enero